



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 28 de noviembre de 2017

Año CXXV Número 33.760

Tercera Sección

Contrataciones

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

SUMINISTROS

CABLES ELÉCTRICOS Y EQ. P/ GENERAR Y DISTRIBUIR ELECTRICIDAD	2
COMPONENTES Y REPUESTOS DE VEHÍCULOS.....	2
EFFECTOS VARIOS.....	3
EQ. PROC. AUTOMÁTICO DE DATOS, SOFT., SUM. Y EQ. APOYO	5
EQ. Y SUM. MEDICINA, ODONTOLOGÍA Y VETERINARIA.....	7
EQUIPOS FERROVIARIOS, REPUESTOS Y SUMINISTROS.....	7
EQUIPOS Y MATERIALES DE COMUNICACIÓN.....	8
MUEBLES, ARTÍCULOS Y ÚTILES DE USO DOMÉSTICO.....	8
VÁLVULAS	9

OBRAS

ARQUITECTURA	10
CIVILES	12
HIDRÁULICAS	49
VIALES.....	50

SERVICIOS

COMUNICACIONES.....	53
LIMPIEZA	53
REFRIGERACIÓN Y CALEFACCIÓN.....	55
SEGURIDAD, VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN.....	55
SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y MANTENIMIENTO.....	56
SERVICIOS DE CONTROL DE PLAGAS	56
SERVICIOS DIVERSOS	56

VARIOS

VARIOS.....	63
-------------	----

PREADJUDICACIONES

.....	64
-------	----

ADJUDICACIONES

.....	65
-------	----

DICTÁMENES DE EVALUACIÓN

.....	67
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

SUMINISTROS

CABLES ELÉCTRICOS Y EQ. P/ GENERAR Y DISTRIBUIR ELECTRICIDAD

DISTROCUYO S.A.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL 03/2017

CONTRATACION SUJETA AL RÉGIMEN DE COMPRA TRABAJO ARGENTINO INSTITUIDO POR LEY N° 25.551, SU DECRETO REGLAMENTARIO N° 1600/02 Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS Y ACLARATORIAS

OBJETO: ADQUISICIÓN DE CABLE SUBTERRÁNEO 132 KV.

Fecha de apertura 15/12/2017
PLIEGO Y CONDICIONES DISPONIBLES
www.argentinacompra.gov.ar

e. 27/11/2017 N° 91522/17 v. 28/11/2017

EDENOR S.A.

LICITACIÓN N° 7.000.001.435

LLAMADO NACIONAL - CONCURSO PRIVADO N° 1435 DE ETAPA MÚLTIPLE NACIONAL (CON DOBLE SOBRE)

CONTRATACIÓN SUJETA AL RÉGIMEN DE COMPRA TRABAJO ARGENTINO INSTITUIDO POR LA LEY N° 25.551, SU DECRETO REGLAMENTARIO N° 1600/02 Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS Y ACLARATORIAS

OBJETO: 128 - KIT PARA EMPALME AT (REP. ESPECIFICO).

Monto total estimado de la contratación: \$ 280.000,00 + IVA
REMITIRSE AL SITIO WEB: www.argentinacompra.gov.ar

e. 28/11/2017 N° 89329/17 v. 29/11/2017

COMPONENTES Y REPUESTOS DE VEHÍCULOS

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PRIVADA N° 31-0045-LPR17

Expediente Electrónico N° EX-2017-25727492- -APN-DC#SPF

OBJETO: ADQUISICION DE INSUMOS Y REPUESTOS PARA VEHÍCULOS CON DESTINO A LA DIRECCION DE TRASLADOS.

Clase: De Etapa Unica Nacional

Modalidad: Sin Modalidad

COMUNICACIONES/CIRCULARES ACLARATORIAS O MODIFICATORIAS: LUGAR/DIRECCION: Se comunicarán únicamente a través del Sistema electrónico de contrataciones de la Administración Nacional (COMPR.AR) PLAZO Y HORARIO: <https://comprar.gob.ar/>

COSTO DE PLIEGO: GRATUITO

RETIRO DE PLIEGO: El Pliego único de Bases y Condiciones Generales y el Pliego de Bases y Condiciones Particulares se encontrarán disponibles en el portal <https://comprar.gob.ar/>.

PRESENTACION DE OFERTAS: LUGAR/DIRECCION: La presentación de Ofertas se realizará a través del Sistema electrónico de contrataciones de la Administración Nacional (COMPR.AR) PLAZO Y HORARIO: Hasta la hora fijada para la apertura.

ACTO DE APERTURA: LUGAR/DIRECCION: El acto de Apertura se realizará a través del Sistema Electrónico de contrataciones de la Administración Nacional (COMPR.AR) Día y Hora: Día 07/12/2017 -16:00 Horas.
CONSULTA AL PLIEGO: LUGAR/DIRECCION: Las consultas deberán ser efectuadas únicamente a través del portal <https://comprar.gov.ar>. PLAZO Y HORARIO: Hasta el día 04/12/2017 a las 16:00 horas.
PRESENTACION DE MUESTRAS: NO
VISITA: NO

e. 27/11/2017 N° 90886/17 v. 28/11/2017

EFECTOS VARIOS

**PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
CASA DE MONEDA SOCIEDAD DEL ESTADO
LICITACIÓN ABREVIADA N° 502
Expediente N° 29332**

OBJETO: ACEITE DE RICINO, CLORURO, HIDROXIDO DE SODIO Y PERCLOROETILENO.

LUGAR DONDE PUEDEN RETIRARSE O CONSULTARSE LOS PLIEGOS: AV. ANTARTIDA ARGENTINA 2085 - CAPITAL FEDERAL (CONTRATACIONES)

HORARIO: DE 10.00 A 17.00 HS. O EN NUESTRA PAGINA WEB WWW.CAMOAR.GOV.AR

VALOR DEL PLIEGO: \$ 600.-

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: AV. ANTARTIDA ARGENTINA 2085 - CAPITAL (MESA DE ENTRADAS) DE 10.00 A 18.00 HS.

APERTURA LUGAR: AV. ANTARTIDA ARGENTINA 2085 - CAPITAL FEDERAL

DÍA: 13/12/17 - HORA: 11:30 hs.

e. 28/11/2017 N° 90990/17 v. 28/11/2017

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA
UNIDAD INTEGRADA EEA VALLE INFERIOR DEL RÍO NEGRO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 1/2017**

PROYECTO FITRAGRO N° 15/2013 - PRESTAMO BID 3497 OC/AR - PIT IIV

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "EQUIPAMIENTO GANADERO, INFORMÁTICO Y DE COMUNICACIONES".

RETIRO DE PLIEGOS: Lugar/Dirección: UNIDAD INTEGRADA EEA VALLE INFERIOR DEL RIO NEGRO CONVENIO INTA PROV. RIO NEGRO. CAMINO 4, IDEVI, VIEDMA, RIO NEGRO.C.C 153 Carolina Cecchini cecchini.carolina@inta.gov.ar. Plazo y Horario: De lunes a viernes de 8 a 16 hs.

CONSULTA DE PLIEGOS: Lugar/Dirección: UNIDAD INTEGRADA EEA VALLE INFERIOR DEL RIO NEGRO CONVENIO INTA - PROV. RIO NEGRO. CAMINO 4, IDEVI, VIEDMA, RIO NEGRO.C.C 153 Carolina Cecchini cecchini.carolina@inta.gov.ar. Plazo y Horario: De lunes a viernes de 8 a 16 Hs.

ACTO DE APERTURA: Lugar/Dirección: UNIDAD INTEGRADA EEA VALLE INFERIOR DEL RIO NEGRO CONVENIO INTA - PROV. RIO NEGRO. CAMINO 4, IDEVI, VIEDMA, RIO NEGRO.C.C 153. Plazo y Horario: 3 de enero de 2018 a las 11.00 Hs. Las ofertas se recibirán hasta el día 22 de diciembre a las 11 Hs.

OBSERVACIONES GENERALES:

Las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de oferta por el LOTE 1 \$ 15.968,51 o la suma equivalente en una moneda de libre convertibilidad.

Los pliegos no tienen costo.

e. 28/11/2017 N° 91516/17 v. 29/11/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A. (TGN)**LICITACIÓN PRIVADA N° LEC 109593**

ADQUISICIÓN DE REPUESTOS COMPATIBLES PARA TURBINAS SOLAR.

Monto estimado: \$ 550.000.-

LICITACIÓN PRIVADA N° LEC 109592

ADQUISICIÓN DE REPUESTOS COMPATIBLES CON TURBINAS RUSTON.

Monto estimado: \$ 300.000.-

LICITACIÓN PRIVADA N° LEC 109752

ADQUISICIÓN DE REPUESTOS COMPATIBLES CON TERMOGENERADORES GENTHERM.

Monto estimado: \$ 150.000.-

Consulta de Pliegos: 4008-2181

LICITACIÓN PRIVADA N° ALC 109594

ADQUISICIÓN DE FILTROS DE AIRE COMPATIBLES PARA SECADORAS DE AIRE REGENERATIVO SULLAIR.

Monto estimado: \$ 200.000.-

Consulta de Pliego: 4008-2382 - Clase de las Publicaciones: Llamado Nacional/Internacional

Contrataciones sujetas al Régimen de Compre Trabajo Argentino Ley 25551 y Dec. 1600/2002.

Ver detalle contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar

e. 27/11/2017 N° 90808/17 v. 28/11/2017

GAS NATURAL BAN S.A.**CONCURSO PRIVADO: LICITACIÓN N° 41266817T**

Contratación sujeta al Régimen Compre Trabajo Argentino Instituido por la Ley N° 25.551, su Decreto Reglamentario N° 1600/02 y demás normas complementarias y aclaratorias.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS DE OBTURACIÓN: TEE DE 3 VÍAS Y MONTURAS.

Monto estimado: \$ 190.000.-

Clase: de etapa única nacional

Consultas y retiro de pliegos: Hasta el 20/12/2017 a las 12.30 hs Gerencia de Compras, Colectora Gral. Paz (A2) lado prov., N° 1401, San Martín, Prov. de Bs. As., Tel: 4724-7161

Fecha límite de recepción de Ofertas: 26/12/2017 hasta las 16 hs

Detalle de la contratación: www.argentinacompra.gov.ar

e. 27/11/2017 N° 89873/17 v. 28/11/2017

GAS NATURAL BAN S.A.**CONCURSO PRIVADO: LICITACIÓN N° 41318317U**

Contratación sujeta al Régimen Compre Trabajo Argentino Instituido por la Ley N° 25.551, su Decreto Reglamentario N° 1600/02 y demás normas complementarias y aclaratorias.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MEDIDORES DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES, A PISTÓN ROTATIVO Y DE TURBINA, DE DIVERSOS CALIBRES.

Monto estimado: \$ 23.000.000.-

Clase: de etapa única nacional

Consultas y retiro de pliegos: Hasta el 20/12/2017 a las 12.30 hs Gerencia de Compras, Colectora Gral. Paz (A2) lado prov., N° 1401, San Martín, Prov. de Bs. As., Tel: 4724-7161

Fecha límite de recepción de Ofertas: 26/12/2017 hasta las 16 hs

Detalle de la contratación: www.argentinacompra.gov.ar

e. 27/11/2017 N° 89880/17 v. 28/11/2017

METROGAS S.A.
CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS N° 19539/2017

Sujeto al Régimen de Compre Trabajo Argentino-Ley N° 25.551, Dto. N° 1600/02

OBJETO: PILOTO PARA PERFILADOR DE PRESION.

Monto estimado: \$ 117.000.-

Consulta y entrega de Pliego en Magallanes 1491, CABA-Tel 4309-1534

Presentación de Ofertas en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, CABA

Consultas: www.argentinacompra.gov.ar

Tipo: Concurso Privado - Modalidad: Sin Modalidad

Clase: De etapa múltiple nacional e internacional (con doble sobre)

e. 27/11/2017 N° 91520/17 v. 28/11/2017

METROGAS S.A.
CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS N° 19540/2017

Sujeto al Régimen de Compre Trabajo Argentino-Ley N° 25.551, Dto. N° 1600/02

OBJETO: PILOTO ORIGINAL PARA REGULADOR TARTARINI.

Monto estimado: \$ 600.000.-

Consulta y entrega de Pliego en Magallanes 1491, CABA- Tel 4309-1534

Presentación de Ofertas en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, CABA

Consultas: www.argentinacompra.gov.ar

Tipo: Concurso Privado - Modalidad: Sin modalidad

Clase: De etapa múltiple nacional e internacional (con doble sobre)

e. 27/11/2017 N° 91514/17 v. 28/11/2017

EQ. PROC. AUTOMÁTICO DE DATOS, SOFT., SUM. Y EQ. APOYO

MINISTERIO DE HACIENDA
SECRETARÍA LEGAL Y ADMINISTRATIVA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN PATRIMONIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA N° 13/2017
Expediente N° EX-2017-22534040-APN-DCYC#MHA

OBJETO: PROVISIÓN DE SESENTA Y CUATRO (64) SWITCHES DE ACCESO SECUNDARIO O DE MONTANTE MARCA CISCO CON SU CORRESPONDIENTE SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DE HARDWARE POR EL TÉRMINO DE VEINTICUATRO (24) MESES PARA LA DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y COMUNICACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS Y COMUNICACIONES DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACION PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA LEGAL Y ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

MODALIDAD: SIN MODALIDAD

CLASE: ETAPA ÚNICA NACIONAL

PLIEGO: SIN COSTO

Correo electrónico institucional: compras@mecon.gov.ar

CONSULTAS: Lugar/Dirección: <https://comprar.gov.ar>. Plazo y Horario: Hasta el día 12 de diciembre de 2017 a las 11.00 hs.

ACTO DE APERTURA: Lugar/Dirección: <https://comprar.gov.ar>. Día y Hora: El día 15 de diciembre de 2017 a las 12.00 hs.

ARTÍCULO 1° -OBTENCIÓN DEL PLIEGO POR INTERNET

A los efectos de la obtención del Pliego vía Internet, se deberá ingresar en la página de la Oficina Nacional de Contrataciones (<https://comprar.gov.ar>), al link Contrataciones Vigentes

e. 27/11/2017 N° 91416/17 v. 28/11/2017

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**LICITACIÓN PÚBLICA PROCESO N° 63-0031-LPU17
Expediente N° EX-2017-20970455-ANSES-DC#ANSES**

OBJETO: ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN GATEWAY DE SEGURIDAD PARA LA INTERACCIÓN APLICATIVA DE XML E INTEGRACIÓN, INCLUYENDO EL SERVICIO TÉCNICO DE GARANTÍA, SOPORTE Y MANTENIMIENTO POR UN PERÍODO DE TREINTA Y SEIS (36) MESES, Y LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN.

Clase/Causal del procedimiento: Etapa Única Nacional

Modalidad: Llave en mano

Retiro de pliego: El presente pliego podrá ser consultado y/o descargado en el sitio de internet <https://comprar.gob.ar> o en el que en un futuro lo reemplace, sin que pueda alegarse su desconocimiento.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS - Hasta el día 20/12/2017 a las 10:59 horas.

Las ofertas se presentarán a través de COMPR.AR - <https://comprar.gob.ar>, utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

ACTO DE APERTURA - El día 20/12/2017 a las 11:00 horas.

La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de COMPR.AR. En forma electrónica y automática se generará el Acta de Apertura de Ofertas correspondiente (conforme artículo 11 del Anexo I Manual de Procedimiento del COMPR.AR de la Disposición ONC N° 65/16),

e. 27/11/2017 N° 91446/17 v. 28/11/2017

TELEFÓNICA DE ARGENTINA S.A.**LICITACIÓN PÚBLICA N° 17123721**

Contrataciones sujetas al Régimen Compre Trabajo Argentino instituido por la Ley N° 25.551, su Decreto reglamentario N° 1600/2002 y demás normas complementarias y aclaratorias.

1184-TASA-COMPRA DE EQUIPAMIENTO DE RED.

Monto estimado: \$ 802.500.000,00.

Valor de Pliego: \$ 0.-

Clase: Licitación Pública de etapa múltiple nacional.

Retiro de pliegos: <http://www.adquira.com.ar> hasta el 13/12/2017 - 16:30 Hs.

Consulta de pliegos: Ing. Huergo 723 Piso 6° Cap. Fed. hasta el 13/12/2017 - 16:30 Hs.

Presentación de ofertas: <http://podium.adquira.com/> hasta el 19/12/2017 - 12:00 Hs

Lugar de consulta: ONC (www.argentinacompra.gov.ar).

e. 27/11/2017 N° 90810/17 v. 28/11/2017

TELEFÓNICA DE ARGENTINA S.A.**LICITACIÓN PÚBLICA N° 17123854**

Contrataciones sujetas al Régimen Compre Trabajo Argentino instituido por la Ley N° 25.551, su Decreto reglamentario N° 1600/2002 y demás normas complementarias y aclaratorias.

1181-TASA-PLATAFORMA DE SERVICIO DE RED PARA SMB.

Monto estimado: \$ 107.000.000,00.

Valor de Pliego: \$ 0-

Clase: Licitación Pública de etapa múltiple nacional.

Retiro de pliegos: <http://www.adquira.com.ar> hasta el 13/12/2017 16:30 Hs.

Consulta de pliegos: Ing. Huergo 723 Piso 6° Cap. Fed, hasta el 13/12/2017 16:30 Hs.

Presentación de ofertas: <http://podium.adquira.com/> hasta el 19/12/2017 12:00 Hs

Lugar de consulta: ONC (www.argentinacompra.gov.ar).

e. 27/11/2017 N° 90815/17 v. 28/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED-BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

EQ. Y SUM. MEDICINA, ODONTOLOGÍA Y VETERINARIA**TELEFÓNICA DE ARGENTINA S.A.
LICITACIÓN PÚBLICA N° 17116559**

Contrataciones sujetas al Régimen Compre Trabajo Argentino instituido por la Ley N° 25.551, su Decreto reglamentario N° 1600/2002 y demás normas complementarias y aclaratorias.

3410-TASA-EQUIPOS DESFIBRILADORES, GABINETES, CARTELERIA Y CAPACITACION.

Monto estimado: \$ 1.600.000,00.

Valor de Pliego: \$ 0.-

Clase: Licitación Pública de etapa múltiple nacional.

Retiro de pliegos: <http://www.adquira.com.ar> hasta el 13/12/2017 16:30 Hs.

Consulta de pliegos: Ing. Huergo 723 Piso 6° Cap. Fed. hasta el 13/12/2017 16:30 Hs.

Presentación de ofertas: <http://podium.adquira.com/> hasta el 19/12/2017 12:00 Hs.

Lugar de consulta: ONC (www.argentinacompra.gov.ar)

e. 27/11/2017 N° 90816/17 v. 28/11/2017

EQUIPOS FERROVIARIOS, REPUESTOS Y SUMINISTROS**TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 45/2017
EXP. TRE-SOF-SOFS-0005520/2017**

OBJETO: "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CIRCUITOS DE VÍA DE AUDIOFRECUENCIA - LINIERS - HAEDO. LÍNEA SARMIENTO".

Etapas: única.

Clase: nacional.

Modalidad: llave en mano.

Consulta y retiro de pliegos: sin cargo, desde el 29/11/2017 hasta el 13/12/2017. Los interesados deberán descargar los pliegos y registrarse para participar de la licitación accediendo al sitio web: www.trenesargentinos.gov.ar, sección "CONTRATACIONES". En caso de que ello no sea posible, podrán retirarse los pliegos en soporte digital, de lunes a viernes de 10:00 a 12:30 y de 14:30 a 17:30, en Av. Ramos Mejía 1358, 2° piso - Subgerencia de Contratos- CABA.

Fecha límite para la recepción de ofertas: hasta el 03/01/2018 a las 11.30, en Av. Ramos Mejía 1302, planta baja - Mesa General de Entradas, Salidas y Archivos de SOFSE-, CABA.

Acto de apertura de ofertas: el 03/01/2018 a las 12.00, en Av. Ramos Mejía 1358, 2° piso - Subgerencia de Contratos- CABA.

Para mayor información ingresar a www.trenesargentinos.gov.ar

Consultas y aclaraciones a los pliegos: deberán dirigirse a licitaciones@trenesargentinos.gov.ar, conforme a lo establecido en los pliegos y/o documentación que rija al llamado o convocatoria correspondiente.

e. 27/11/2017 N° 89313/17 v. 28/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

EQUIPOS Y MATERIALES DE COMUNICACIÓN

TELECOM ARGENTINA LICITACIÓN N° PO 60.057.025

Contratación sujeta al régimen Compre Trabajo Argentino Instituido por la ley N° 25.551, por el decreto N° 1600/2002 y demás normas complementarias y aclaratorias

OBJETO: PROVISIÓN BLOQUES TERMINALES OPTICOS Y CONECTORES MECANICOS.

Monto Estimado: U\$S 1.600.000 - Vigencia de la contratación: 2 años

Fecha de Cierre: 27/12/2017 - Hora 12:00

Clase de Concurso: "De etapa múltiple nacional e internacional (con doble sobre)"

Consultas Internet: Oficina Nacional de Contrataciones (www.argentinacompra.gov.ar)

Retiro de pliego: www.telecom.com.ar

e. 28/11/2017 N° 90549/17 v. 29/11/2017

MUEBLES, ARTÍCULOS Y ÚTILES DE USO DOMÉSTICO

PROVINCIA DE LA RIOJA LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2017

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR

Presupuesto Oficial \$ 2.243.000.-

Garantía de oferta exigida 5%

Fecha de apertura: 18/12 /17 - Hora: 09:00 hs

Lugar: Av. Ortiz de Ocampo 1700

Plazo de entrega: 30 días

Valor del pliego \$ 50.-

Lugar de adquisición del Pliego: Av. Ortiz de Ocampo 1700 Ala Sur, Dirección Gral. Relev. Proyectos y Supervisión - La Rioja.

Financiamiento

Ministerio de Educación y Deportes de la Nación

e. 28/11/2017 N° 91974/17 v. 30/11/2017

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA LICITACIÓN PÚBLICA N° INM - 4483

LLÁMESE A LA LICITACIÓN PÚBLICA N° INM - 4483, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE "PROVISIÓN DE INSTALACIONES FIJAS Y MOBILIARIO" EN EL 4° PISO DEL EDIFICIO SEDE DE LA SUCURSAL MICROCENTRO (CABA).

La fecha de apertura de las propuestas se realizará el 27/12/17 a las 12:30 Hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 311 - (1036) - Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la sucursal MICROCENTRO (CABA) y en la Gerencia Zonal CONGRESO (CABA).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

VALOR DEL PLIEGO: \$ 3.000.-

COSTO ESTIMADO: \$ 4.742.100,00 más IVA.

e. 27/11/2017 N° 90199/17 v. 30/11/2017

VÁLVULAS

AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A. CONCURSO PÚBLICO NACIONAL N° 42727/2017

OBJETO: ADQUISICIÓN DE VÁLVULAS DE LATÓN PARA CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE.

Contratación sujeta al Régimen Compre Trabajo Argentino instituido por la Ley N° 25.551 y reglamentado por el Decreto N° 1600/2002 y demás normas complementarias y aclaratorias.

Monto Estimado: USD 532.281.

Modalidad de Contratación: ORDEN DE COMPRA ABIERTA

Consulta y Retiro de Pliegos: Por Internet: www.aysa.com.ar o www.argentinacompra.gov.ar

Valor del Pliego: SIN VALOR

Presentación de Ofertas: hasta el 26/12/17 a las 12:00 hs. en la Gcia. de Compras, Tucumán 752, piso 14°, C.A.B.A.

Fecha de Apertura: el día 26/12/17 a las 14:30 hs.

e. 28/11/2017 N° 91436/17 v. 29/11/2017

Sres. ESCRIBANOS REGISTRO DE FIRMANTES

Se les informa que debido al **cierre de la Delegación Colegio de Escribanos**, el trámite de **registro al sistema "DELEGACION VIRTUAL"**, podrá efectuarse únicamente en la **Sede Central**, sita en Suipacha 767, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 16 horas.

Para la realización de este trámite, es necesario concurrir personalmente con la siguiente documentación, en original y fotocopia, sin excepción:

- DNI
- Credencial profesional
- Certificado de matrícula vigente con fecha de emisión no mayor a treinta días corridos

OBRAS**ARQUITECTURA****GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
LICITACIÓN PÚBLICA N° 20/2017**

LLAMADO A LICITACIÓN

PROMER II

OBJETO: CONSTRUCCIÓN Y REFACCIÓN EN EL I.P.E.M. N° 327 "MARÍA SECUNDINA LÓPEZ" ANEXO DIEGO DE ROJAS DE LA LOCALIDAD DE DIEGO DE ROJAS, DEPARTAMENTO RÍO PRIMERO, PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Presupuesto Oficial: \$ 15.643.327,80

Garantía de oferta exigida: \$ 156.433,27

Fecha y hora de Apertura: 21/12/2017 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de obra: 365 días

Valor del pliego: \$ 2.000

Recepción de Ofertas hasta 30 minutos antes de la hora de apertura.

Consulta y venta de pliegos: desde el 21/11/2017 de 09:00 a 18:00 hs, hasta 7 días corridos antes de la fecha de apertura.

Consultas de Pliegos y lugar de apertura:

Dirección General de Infraestructura Escolar - Ituzaingó 1351 B° Nueva Córdoba - TE. 4476021/22 - Sala de Situación Córdoba - Capital

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación

e. 22/11/2017 N° 89775/17 v. 05/12/2017

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
LICITACIÓN PÚBLICA N° 22/2017**

Llamado a Licitación

PROMER II

OBJETO: CONSTRUCCIÓN Y REFACCIÓN EN EL I.P.E.M. N° 278 "MALVINAS ARGENTINAS" ANEXO ROSALES DE LA LOCALIDAD DE ROSALES, DEPARTAMENTO PRESIDENTE ROQUE SAÉNZ PEÑA, PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Presupuesto Oficial: \$ 21.061.086,82

Garantía de oferta exigida: \$ 210.610,86

Fecha y hora de Apertura: 21/12/2017 - 13:00 hs.

Plazo de entrega de obra: 365 días

Valor del pliego: \$ 2.000

Recepción de Ofertas hasta 30 minutos antes de la hora de apertura.

Consulta y venta de pliegos: desde el 21/11/2017 de 09:00 a 18:00 hs, hasta 7 días corridos antes de la fecha de apertura.

Consultas de Pliegos y lugar de apertura:

Dirección General de Infraestructura Escolar - Ituzaingó 1351 B° Nueva Córdoba - TE: 4476021/22 - Sala de Situación Córdoba - Capital

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

e. 22/11/2017 N° 89778/17 v. 05/12/2017

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA
LICITACIÓN PÚBLICA N° 4/2017

OBJETO: SUSTITUCIÓN COLEGIO SECUNDARIO DE PORTEZUELO - DPTO. FACUNDO QUIROGA - PCIA. DE LA RIOJA.

Presupuesto Oficial: \$ 19.513.227,42

Garantía de oferta exigida: 1%

Fecha de apertura: 21/12/2017 - Hora 9:00

Lugar: Dirección Gral. de Proyectos - Av. Ortiz de Ocampo 1700 - Ala Sur

Plazo de entrega: 365 Días

Valor del pliego: \$ 7.000,00

Lugar de adquisición del Pliego: Dirección Gral. de Proyectos - Av. Ortiz de Ocampo 1700 - Ala Sur

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación

PROMER II - Préstamo BIRF 8452 AR.

e. 22/11/2017 N° 89520/17 v. 05/12/2017

PROVINCIA DE CHUBUT
MUNICIPALIDAD DE RÍO MAYO
LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2017

OBJETO: TERMINACIÓN DEL JARDÍN MATERNAL "RAYITO DE SOL" UBICADO EN LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES GRAL. ARENALES Y JULIO A. ROCA DE LA LOCALIDAD DE RÍO MAYO.

Presupuesto Oficial: \$ 9.605.069,30

Garantía de oferta exigida: \$ 96.050,69

Fecha de apertura: 22/12/2017 - Hora: 11:00 a.m.

Lugar: Municipalidad de Río Mayo - Av. Belgrano N° 585

Plazo de entrega de Oferta: 22/12/2017 - Hora: 09:00 a.m.

Valor del pliego \$ 5.000,00

Lugar de adquisición del Pliego: Secretaría de Obras Públicas de la localidad de Río Mayo.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación

e. 21/11/2017 N° 89713/17 v. 04/12/2017

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
GOBIERNO DE SANTA FE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ARQUITECTURA
LICITACIÓN PÚBLICA N° 15/2017

En el marco del Plan de Obras, se efectúa el siguiente llamado a Licitación Pública:

OBJETO: CONSTRUCCIÓN TALLER MULTIPROPÓSITO-COMEDOR, COCINA, SANITARIO ESPECIAL, SANITARIO INICIAL Y REFACCIONES GENERALES EN LA ESCUELA N° 1326 DE LA CIUDAD DE ROSARIO - DPTO. ROSARIO - PROVINCIA DE SANTA FE.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 6.093.547,39.-

FECHA DE APERTURA: 22/12/2017 HORA: 11:00 hs.-

PLAZO DE OBRA: 210 días corridos.-

GARANTIA DE OFERTA EXIGIDA: \$ 60.935,47.-

LUGAR DE APERTURA DE OFERTAS: Delegación Regional VI ubicada en calle Pasaje Echeverría 150 bis de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

VALOR DEL PLIEGO: Sin costo.-

LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: La documentación base deberá ser consultada en el sitio web de la Provincia de Santa Fe (www.santafe.gov.ar/licitaciones) desde el 22/11/2017 y hasta 7 (siete) días corridos anteriores al fijado para la apertura de las propuestas.

El legajo licitatorio deberá retirarse en el mismo período, en formato digital, en la sede de la UCP, sito en Av. Arturo Illía 1153. - Entrepiso - Ala Norte - Puerta 3, T.E. 0342-4506800 interno 2329, de la ciudad de Santa Fe, días hábiles en el horario de 8 a 13 hs.-

FINANCIAMIENTO

Ministerio de Educación de la Nación

e. 17/11/2017 N° 89227/17 v. 01/12/2017

CIVILES**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES****LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - PROCESO DE CONTRATACIÓN N° 82-0030-LPU17
Expediente N° EX-2017-24019677-APN-DC#ME**

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: CONSTRUCCIÓN DE JARDINES DE INFANTES (ZONA CENTRO NORTE) CON LA PROVISIÓN DE MATERIALES, MAQUINARIAS, MOBILIARIOS Y MANO DE OBRA NECESARIOS PARA SU COMPLETO CUMPLIMIENTO.

Clase: Etapa Única Nacional

Modalidad: Ajuste Alzado

Garantía de mantenimiento de oferta: Suma equivalente al 1% del Presupuesto Oficial.

Presupuesto Oficial: PESOS CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE CON 92/100 (\$ 181.939.157,92)

ACTO DE APERTURA: Lugar/Dirección: La Presentación de las ofertas se realizará a través del sistema CONTRAT.AR, hasta el día establecido en dicho sistema. La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través del sistema CONTRAT.AR (www.contratar.gov.ar). En forma electrónica y automática se generara el acta de apertura de ofertas correspondiente. Día y Hora: El día 11/01/2018, a las 14:00 HS.

VISTA Y RETIRO DE PLIEGOS: Lugar/Dirección: El Pliego de Bases y Condiciones Generales y de Especificaciones Técnicas Generales, Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas Particulares y sus respectivos anexos se encontraran disponible en el portal <https://contratar.gov.ar>.

Los interesados, inscriptos o preinscriptos en el podrán bajarlo del citado sitio web con usuario y contraseña.

CONSULTAS AL PLIEGO: Lugar/Modo de Presentación: Para efectuar consultas al pliego de bases y condiciones particulares, el proveedor deberá haber cumplido con el procedimiento de registración y autenticación como usuario externo de CONTRAT.AR. Las consultas deben efectuarse a través de CONTRAT.AR. Plazo y Horario: Hasta el día 27/12/2017 a las 18:00 hs.

e. 24/11/2017 N° 90158/17 v. 15/12/2017

MINISTERIO DE TRANSPORTE**LPI N° 1/2017**

PROYECTO DE MEJORA DE LA CONECTIVIDAD FERROVIARIA A CONSTITUCIÓN - FERROCARRIL BELGRANO SUR

OBRA "VIADUCTO ELEVADO FERROVIARIO EN LAS VÍAS DEL FFCC BELGRANO SUR - TRAMO CALLE D. TABORDA - ESTACIÓN CONSTITUCIÓN".

Préstamo CAF

CIRCULAR Nro. 7

ACLARACION SIN CONSULTA N° 1

Respecto al Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares ITEM 12.2. TOMA DE MUESTRAS. ANÁLISIS DE LABORATORIO. DETERMINACIÓN DE VALORES CRÍTICOS. MONITOREOS COMPLEMENTARIOS. Específicamente el punto II.c - Metodología de base a implementar en muestreos y preservación de muestras (Página 80) quedará recatado de la siguiente manera: "II.c - Metodología de base a implementar en muestreos y preservación de muestras

- ISO 5667-1 / IRAM 29012-1/ IRAM 29012-2 Directivas generales para el diseño de programas de muestreo y técnicas de muestreo

- ISO 5667-3 / IRAM 29012-3 Guía para la preservación y manipuleo de las muestras.

- ISO 5667-11 / IRAM 29012-11 Directivas para el muestreo de aguas subterráneas.

- ISO 5667-14 / IRAM 29012-14 Directivas sobre el aseguramiento de la calidad del muestreo y Manipulación de agua.

Los trabajos a realizar se regirán por los aranceles mínimos profesionales establecidos en el nomenclador de servicios de la Cámara Empresaria de Medio Ambiente (CEMA) y la Cámara Argentina de Laboratorios Industriales, Bromatológicos y Ambientales (CALIBA).

El costo del servicio de muestreo incluye:

- a) Día técnico de personal habilitado
- b) Muestreo técnico
- c) Confección de cadena de custodia
- d) Matriculación en el Consejo Profesional de Química
- e) Programa de capacitación
- f) ART
- g) Seguro de vida

Los técnicos que concurrirán al sitio a realizar las mediciones y toma de muestras, deberán estar debidamente habilitados para hacerlo.”

ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 2: Todas las respuestas de las Circulares Nros 3, 4 y 5 que se remiten a la RESPUESTA 6 de la Circular N° 3, deberán remitirse a la presente ACLARACIÓN SIN CONSULTA.

Se rectifica la Planilla de Cotización obrante RESPUESTA 6 de la Circular N° 3, la cual quedará redactada de la siguiente manera:

Proyecto Ejecutivo Viaducto Ferrocarril Belgrano Sur					
Tramo: Calle Diógenes Taborda - Estación Constitución					
Resumen de Cómputo y Presupuesto (Costos Directos) Octubre 2016					
ITEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (\$)	Importe (\$)
1.	Proyecto Constructivo - Ingeniería de detalle				
1.1	Completamiento del proyecto ejecutivo e ingeniería de detalle. Estudios ambientales.	Gl	1,00		
1.2	Tareas de campo complementarias, topografía, sondeos y cateos.	Gl	1,00		
1.3	Documentación conforme a obra.	Gl	1,00		
SUBTOTAL RUBRO					
2.	Trabajos preliminares - Obradores - Desvíos				
2.1	Movilización de obra.	Gl	1,00		
2.2	Obrador, depósitos, sanitarios, replanteo, nivelación, incluyendo equipamiento para Inspección de Obra.	Gl	1,00		
2.3	Vigilancia, alumbrado y seguridad en la obra. Higiene y seguridad.	Mes	26,00		
2.4	Mantenimiento del tránsito peatonal y vehicular.	Mes	26,00		
2.5	Prestaciones en áreas de influencia de la obra.	Mes	26,00		
2.6	Vallado de seguridad incluido portones.	Gl	1,00		
SUBTOTAL RUBRO					
3	Demoliciones				
3.1	Edificios existentes.	Gl	1,00		
3.2	Retiro de vías existentes.	m	6.850,00		
3.3	Retiro de barrera automática.	u	5,00		
3.4	Retiro y relocalización de vías Sector Ferrosur Roca y Est. Sola.	m	1.180,00		
3.5	Estribo existente en Puente Ituzaingó.	Gl.	1,00		
3.6	Escalera exterior en Edificio Paracas.	Gl.	1,00		
3.7	Parcial de andenes en un sector de Est. Constitución.	Gl.	1,00		
3.8	Edificaciones en la manzana de la calle Ramón Carrillo esq. Brandsen. No incluye costos de expropiaciones.	m2	6.000,00		
SUBTOTAL RUBRO					

4.	Movimiento de suelos				
4.1	Terraplén con suelo seleccionado y compactación especial.	m3	100,00		
	SUBTOTAL RUBRO				
5.	Trazado ferroviario				
5.1	Vías en terraplén y a nivel.				
5.1.1	Perfilado y subrasante sobre terraplén y terreno actual	m	800,00		
5.1.2	Provisión e instalación de infraestructura de vías (rieles, fijaciones, duermientes, eclisas, soldaduras y otras nec.).	m	1.835,00		
5.1.3	Provisión y colocación de balasto de piedra y levantes de vía nueva.	m	1.835,00		
5.1.4	Terminado mecanizado de vía nueva.	m	1.835,00		
5.1.5	Provisión e instalación de aparatos de vía. Desvíos simples. Sin incluir máquinas de cambio.	u	8,00		
5.1.6	Provisión e instalación de paragolpes.	u	4,00		
	Subtotal Vías en terraplén				
5.2	Vías en viaducto.				
5.2.1	Provisión e instalación de infraestructura de vías (rieles, fijaciones, duermientes, eclisas, soldaduras y otras nec.).	m	6.840,00		
5.2.2	Provisión y colocación de balasto de piedra y levantes de vía nueva.	m	6.840,00		
5.2.3	Terminado mecanizado de vía nueva.	m	6.840,00		
5.2.4	Provisión e instalación de aparatos de vía. Desvíos simples. Sin incluir máquinas de cambio.	u	6,00		
	Subtotal Vías en viaducto y a nivel				
	SUBTOTAL RUBRO				
6.	Estructuras				
6.1	Viaducto.				
6.1.1	Vigas hormigón H-47, premoldeadas y postesadas, provisión, transporte y montaje, incluida armaduras.	m3	226,28		
6.1.2	Vigas hormigón H-38, premoldeadas y postesadas, provisión, transporte y montaje, incluida armaduras.	m3	12.764,00		
6.1.3	Vigas hormigón H-38 en cambio vías, premoldeadas y postesadas, provisión, transporte y montaje, incluida armaduras.	m3	1.379,00		
6.1.4	Carpeta de cemento e = 0,05 m.	m2	23.940,00		
6.1.5	Tablero de hormigón "in situ" H-30, e = 0,15 m incluida armadura.	m3	607,47		
6.1.6	Apoyos de Neopreno 300 x 300 mm Dureza Shore 60 hnet= 48mm. Provisión.	u	224,00		
6.1.7	Apoyos de Neopreno 300 x 400 mm Dureza Shore 60 hnet= 48mm. Provisión.	u	888,00		
6.1.8	Apoyos de Neopreno 300 x 450 mm Dureza Shore 60 hnet= 48mm. Provisión.	u	152,00		
6.1.9	Apoyos de Neopreno 350 x 450 mm Dureza Shore 60 hnet= 48mm. Provisión.	u	120,00		
6.1.10	Apoyos de Neopreno 550 x 450 mm Dureza Shore 60	u	24,00		

	<i>h_{net}</i> = 56mm. Provisión.				
6.1.11	Dinteles de hormigón H-30, incluida armadura.	m3	2.617,94		
6.1.12	Columnas de hormigón H-30, incluida armadura.	m3	1.736,00		
6.1.13	Estribos de hormigón H-30 de puentes ferroviarios, incluida excavación y armadura.	m3	20,00		
6.1.14	Cabezales de hormigón H-30, incluida excavación y armadura.	m3	2.943,23		
6.1.15	Pilotes Ø 1,70m H-21, incluida excavación y armadura.	m3	5.327,00		
6.1.16	Pilotes Ø 1,50m H-21, incluida excavación y armadura.	m3	11.277,00		
6.1.17	Hormigón de limpieza H-13, e = 0,05 m.	m3	100,51		
Subtotal Viaducto					
6.2	Puentes metálicos.				
6.2.1	Acero F-24 y F36 Superestructura. Provisión y montaje. Pilas y Apoyos incluidos en 6.1 Viaducto	ton	860,00		
Subtotal Puentes metálicos					
6.3	Estación elevada Buenos Aires.				
6.3.1	Andenes.				
6.3.1.1	Tablero de hormigón "in situ" H-30, e = 0,15 m incluida armadura.	m3	373,01		
6.3.1.2	Dinteles de hormigón H-30, incluida armadura.	m3	108,51		
6.3.1.3	Columnas de hormigón H-30, incluida armadura.	m3	113,21		
6.3.1.4	Cabezales de hormigón H-30, incluida excavación y armadura.	m3	173,06		
6.3.1.5	Pilotes Ø 1,20m H-21, incluida excavación y armadura.	m3	735,13		
6.3.1.6	Estructura metálica: Perfiles soporte de los tableros de andenes Acero F-24 y F-36 Provisión y colocación.	ton	823,00		
6.3.1.7	Apoyos de neopreno 200 x 350 mm H _{net} = 16 mm.	u	28,00		
6.3.1.8	Apoyos de neopreno 250 x 400 mm H _{net} = 16 mm.	u	36,00		
6.3.1.9	Hormigón de limpieza H-13.	m3	5,86		
6.3.1.10	Cubierta andén, incluye vidrio laminado.	m2	1.872,00		
6.3.2	Edificio.				
6.3.2.1	Plata de fundación de hormigón H-30, incluida armadura.	m3	78,93		
6.3.2.2	Dinteles de hormigón H-30, incluida armadura.	m3	20,06		
6.3.2.3	Columnas y tabiques de hormigón H-30, incluida armadura.	m3	675,54		
6.3.2.4	Cabezales de hormigón H-30, incluida excavación y armadura.	m3	141,75		
6.3.2.5	Pilotes Ø 1,00m H-21, incluida excavación y armadura.	m3	549,78		
6.3.2.6	Losetas premoldeadas tipo VIPRET 12-1 ó similar, provisión y colocación.	m2	268,75		
6.3.2.7	Losetas premoldeadas tipo VIPRET 16-1 ó similar, provisión y colocación.	m2	200,70		
6.3.2.8	Escaleras de hormigón H-30. Fundación de ascensores y escaleras mecánicas. incluida armadura.	m3	107,33		
6.3.2.9	Hormigón de limpieza H-13.	m3	31,46		
6.3.2.10	Cubierta metálica Acero F-24 y F-36.	ton	34,00		
Subtotal Estación elevada Buenos Aires					
6.4	Estación Constitución.				
6.4.1	Andenes.				
6.4.1.1	Pilas de andén hormigón H-30, incluida armadura.	m3	135,85		

6.4.1.2	Losetas premoldeadas tipo VIPRET 12-1 ó similar, provisión y colocación.	m2	1.295,80		
6.4.1.3	Hormigón de limpieza H-13.	m3	13,09		
6.4.1.4	Cubierta andén, incluye vidrio laminado.	m2	525,50		
6.4.2	Edificio.				
6.4.2.1	Estructura de hormigón H-30: fundaciones, columnas, vigas y losas. Incluida armadura.	m3	200,81		
6.4.2.2	Nueva escalera de emergencia. Estructura metálica. Acero F-24.	ton	22,50		
6.4.2.3	Cubierta metálica. Acero F-24 y F-36.	ton	8,04		
Subtotal Estación Constitución					
6.5	Intervención Puente Ituzaingó.				
6.5.1	Pila.				
6.5.1.1	Tablero de hormigón "in situ" H-30, e = 0,40 m incluida armadura.	m3	49,66		
6.5.1.2	Dinteles de hormigón H-30, incluida armadura.	m3	54,53		
6.5.1.3	Columnas de hormigón H-30, incluida armadura.	m3	13,21		
6.5.1.4	Zapata de hormigón H-30, incluida excavación y armadura.	m3	59,13		
6.5.1.5	Hormigón de limpieza H-13.	m3	4,12		
6.5.1.6	Apoyos de neopreno 500 x 700 mm h= neta 48 mm.	u	2,00		
6.5.1.7	Carpeta de rodamiento e= 0,07 m.	m2	113,22		
6.5.2	Estribo.				
6.5.2.1	Pilotes Ø 1,00m H-21, incluida excavación y armadura.	m3	164,07		
6.5.2.2	Dinteles de hormigón H-30, incluida armadura.	m3	27,59		
6.5.2.3	Apoyos de neopreno 300 x 300 mm h= neta 48 mm.	u	11,00		
6.5.2.4	Muro de hormigón H-30.	m3	21,21		
6.5.2.5	Hormigón de limpieza H-13.	m3	1,54		
6.5.2.6	Hormigon proyectado entre pilotes (e=0,15m)	m3	9,00		
6.5.3	Apuntalamiento y estribo provisorio.	Gl.	1,00		
Subtotal Intervención Puente Ituzaingó					
SUBTOTAL RUBRO					
7.	Señalamiento ferroviario				
7.1	Proyecto, diseño y pruebas.				
7.1.1	Ingeniería.	Gl.	1,00		
7.1.2	Pruebas tipo y FAT.	Gl.	1,00		
7.2	Circuitos de vía.				
7.2.1	Suministro. Incluye montaje.	u	38,00		
7.3	Señales.				
7.3.1	Señales principales	u	25,00		
7.3.2	Obras civiles asociadas.	Gl.	1,00		
7.4	Accionamiento de cambios.				
7.4.1	Suministro de accionamientos. Incluye montaje.	u	16		
7.4.2	Suministro de timonería.	u	16,00		
7.5	Enclavamiento.				
7.5.1	Suministro. Incluye montaje.	u	2,00		
7.6	Centro de control local.				

7.6.1	Mesa de mando. Suministro y montaje.	u	2,00		
7.6.2	Periféricos. Suministro y montaje.	Gl.	1,00		
7.7	Sistema de alimentación eléctrica.				
7.7.1	Transformador y rectificador. Suministro.	Gl.	1,00		
7.7.2	UPS. Suministro.	Gl.	1,00		
7.7.3	Protecciones. Suministro.	Gl.	1,00		
7.7.4	Conexiones internas y accesorios. Suministro.	Gl.	1,00		
7.8	Cables y canalizaciones de señalamiento.				
7.8.1	Cables de señalamiento. Suministro.	Gl.	1,00		
7.8.2	Canalizaciones y bandejas.	Gl.	1,00		
7.8.3	Obras civiles asociadas.	Gl.	1,00		
7.9	Radiocomunicaciones.				
7.9.1	Equipamiento. Transceptores. Suministro.	Gl.	1,00		
7.9.2	Antenas. Suministro.	Gl.	1,00		
7.10	Telefonía.				
7.10.1	Central telefónica. Suministro.	Gl.	1,00		
7.10.2	Equipamiento. Suministro.	Gl.	1,00		
7.11	Puesta en servicio.	Gl.	1,00		
7.12	Suministro de repuestos.	Gl.	1,00		
7.13	Capacitación.	Gl.	1,00		
7.14	Documentación y Gestión de Calidad.	Gl.	1,00		
SUBTOTAL RUBRO					
8.	Instalación eléctrica para iluminación y fuerza motriz				
8.1	Estación elevada Buenos Aires.	Gl.	1,00		
Subtotal Estación elevada Buenos Aires					
8.2	Estación Constitución.	Gl.	1,00		
Subtotal Estación elevada Buenos Aires					
SUBTOTAL RUBRO					
9.	Relocalización de interferencias				
9.1	Según Memoria descriptiva.	Gl.	1,00		
SUBTOTAL RUBRO					
10.	Obras de Arquitectura				
10.1	Estación elevada Buenos Aires.				
10.1.1	Mampostería.				
10.1.1.1	Muro e=0,08m (huecos).	m2	110,10		
10.1.1.2	Muro e=0,12m (huecos).	m2	414,63		
10.1.1.3	Muro e=0,20m (huecos).	m2	1.168,04		
10.1.2	Contrapisos - Carpetas.				
10.1.2.1	Sobre losa andenes e=0,05m.	m2	2.478,95		
10.1.2.2	Sobre losa techo e=0,10m.	m2	468,14		
10.1.2.3	Sobre tierra e=0,20m.	m2	1.404,25		
10.1.2.4	Sobre losa e=0,15m (platea).	m2	456,35		
10.1.2.5	Carpeta de asiento general.	m2	4.807,69		
10.1.3	Pisos.				

10.1.3.1	Cerámica 30x30 Pisodur.	m2	272,58		
10.1.3.2	Mosaico granítico 30 x 30 cm.	m2	1.823,68		
10.1.3.3	Cemento alisado a llana y rodillado con puente de adherencia.	m2	422,10		
10.1.3.4	Escaleras. Pedadas. Cemento rodillado.	m2	212,40		
10.1.3.5	Descansos en escaleras - Cemento rodillado.	m2	59,67		
10.1.3.6	Borde andén solado, preventivo de peligro, premoldeado, 30 x 90 cm.	m2	702,59		
10.1.3.7	Solado guía - Baldosa cementicia 30x30 ranuras.	m2	70,26		
10.1.3.8	Solado de prevención. Baldosa cementicia 30 x 30 cm.	m2	45,00		
10.1.3.9	Terminado a llana, rodillado, con endurecedor no metálico.	m2	1.661,10		
10.1.4	Zócalos.				
10.1.4.1	Cerámico de h=10cm tipo Pisodur.	m	416,74		
10.1.4.2	Canaleta rampante de escalera cemento impermeable.	m	197,44		
10.1.4.3	Hormigón rampante visto.	m	200,14		
10.1.4.4	Alisado de cemento.	m	229,35		
10.1.4.5	Mosaico granítico 30 x 30 cm.	m	125,75		
10.1.5	Cielorrasos.				
10.1.5.1	Suspendido placa roca yeso, esp= 12 cm, tipo Durlock o similar.	m2	368,26		
10.1.5.2	Suspendido modular 60 x 60 cm, tipo Armstrong o similar.	m2	59,95		
10.1.6	Revoques, Revestimiento y terminaciones.				
10.1.6.1	Jaharro.	m2	2.708,76		
10.1.6.2	Aislación hidrófuga.	m2	1.430,65		
10.1.6.3	Enlucido de yeso	m2	989,90		
10.1.6.4	Azulejos 15 x 15 cm.	m2	424,60		
10.1.6.5	De frente tipo Tarquini o similar.	m2	3.330,70		
10.1.7	Carpintería - Herrería.				
10.1.7.1	P1 - Puerta placa 0,90 x 2,075 m.	u	20,00		
10.1.7.2	P2 - Puerta placa 1,00 x 2,075 m.	u	1,00		
10.1.7.3	P3 - Puerta placa de retrete 0,70 x 2,05 m.	u	10,00		
10.1.7.4	P3a - Puerta placa duchas 0,90 x 2,05 m.	u	6,00		
10.1.7.5	P4- Puerta metálica 1,35 x 2,075 m.	u	2,00		
10.1.7.6	P5- Puerta metálica 1,85 x 2,075 m.	u	7,00		
10.1.7.7	V1 - Ventana hojas corredizas 2,00 x 1,45 m.	u	3,00		
10.1.7.8	R1 Puerta molinete.	u	2,00		
10.1.7.9	R2 - Cortina de enrollar de aluminio 9,03 x 3,20 m.	u	2,00		
10.1.7.10	R3 - Módulo cerco 3,00 x 2,02 m.	u	88,00		
10.1.7.11	Molinetes.	u	17,00		
10.1.7.12	R4 - Puerta Reja 1.70 x 2.00 m.	u	1,00		
10.1.8	Instalación eléctrica.				
10.1.8.1	Transformador de potencia.	u	1,00		
10.1.8.2	Tablero general.	u	1,00		
10.1.8.3	Celdas de media tensión.	u	3,00		
10.1.8.4	Bocas iluminacion y tomacorrientes (incluye tableros).	u	670,00		
10.1.8.5	Bocas corrientes débiles.	u	65,00		

10.1.8.6	Artefactos de iluminación.	u	535,00		
10.1.8.7	Cables. Incluye cañerías y bandejas.	m	55.400,00		
10.1.8.8	Equipo autónomo para luminaria de emergencia.	u	329,00		
10.1.9	Instalación sanitaria.				
10.1.9.1	Cañerías desagüe sanitarios. Incluye cañerías de ventilación.	m	146,00		
10.1.9.2	Cañerías alimentación. Incluye llaves de paso.	m	189,00		
10.1.9.3	Desagües pluviales.	m	110,00		
10.1.9.4	Artefactos sanitarios.	u	43,00		
10.1.9.5	Grifería.	u	30,00		
10.1.9.6	Termotanques eléctricos.	u	6,00		
10.1.10	Calefacción - Refrigeración.				
10.1.10.1	Split 3000 frig.	u	9,00		
10.1.11	Cubierta. Membrana de impermeabilización.				
10.1.11.1	Sobre locales 01-15 á 01-19 á 01-23.	m2	433,00		
10.1.11.2	Sobre locales 01-24 á 01-27.	m2	49,58		
10.1.12	Pintura.				
10.1.12.1	Pintura al latex acrilico para exterior.	m2	1.577,30		
10.1.12.2	Pintura al latex acrilico para interior.	m2	1.088,48		
10.1.12.3	Pintura al latex acrilico antihongo.	m2	210,05		
10.1.12.4	Antióxido yesmalte sintético.	m2	2.173,35		
10.1.12.5	Antióxido yesmalte sintético (Baranda y pasamano, tubular).	ml	216,28		
10.1.13	Vidrios.				
10.1.13.1	Float incoloro 4+4 mm.	m2	6,00		
10.1.13.2	Float incoloro 6+6 mm.	m2	45,15		
10.1.13.3	Espejo 4mm aplicado y marco perimetral Aº Iº.	m2	14,00		
10.1.14	Varios.				
10.1.14.1	Limpieza y ayuda de gremios.	Gl.	1,00		
10.1.14.2	Ascensor electromecánico 1 parada.	u	4,00		
10.1.14.3	Escaleras mecánicas.	u	6,00		
10.1.14.4	Asientos públicos.	u	15,00		
10.1.14.5	Maceteros: 1,00 x 3,30 x 0,50 m.	u	20,00		
10.1.14.6	Barandas en escaleras.	m	216,28		
10.1.14.7	Defensas laterales de acero en escaleras.	m	142,88		
10.1.15	Instalación contra incendio	Gl.	1,00		
Subtotal Estación elevada Buenos Aires					
10.2	Estación Constitución.				
10.2.1	Mampostería.				
10.2.1.1	Muro e=0,08m (huecos).	m2	76,04		
10.2.1.2	Muro e=0,12m (huecos).	m2	501,27		
10.2.1.3	Bloque de Hº e=0,19m (huecos).	m2	17,23		
10.2.2	Contrapisos - Carpetas.				
10.2.2.1	Sobre losa andenes e=0,05m.	m2	1.295,18		
10.2.2.2	Sobre losa techo e=0,20m.	m2	601,95		

10.2.2.3	Carpeta de asiento gral.	m2	1.897,13		
10.2.3	Pisos.				
10.2.3.1	Cerámica 30x30 Pisodur.	m2	99,63		
10.2.3.2	Mosaico granítico 30 x 30 cm.	m2	302,65		
10.2.3.3	Cemento alisado a llana y rodillado con puente de adherencia.	m2	38,84		
10.2.3.4	Escaleras. Pedadas. Cemento rodillado.	m2	46,96		
10.2.3.5	Borde andén solado, preventivo de peligro, premoldeado, 30 x 90.	m2	376,07		
10.2.3.6	Solado guía - Baldosa cementicia 30 x 30 ranuras.	m2	127,25		
10.2.3.7	Solado de prevención. Baldosa cementicia 30 x 30 cm.	m2	4,01		
10.2.3.8	Terminado a llana, rodillado, con endurecedor no metálico.	m2	788,04		
10.2.4	Zócalos.				
10.2.4.1	Cerámico de h=10cm tipo Pisodur.	m	167,55		
10.2.4.2	Hormigón rampante visto.	m	2,85		
10.2.4.3	Alisado de cemento.	m	42,21		
10.2.4.4	Mosaico granítico 30 x 30 cm.	m	62,59		
10.2.5	Cielorrasos.				
10.2.5.1	Suspendido placa roca yeso, esp= 12 cm, tipo Durlock o similar.	m2	92,28		
10.2.5.2	Suspendido modular 60 x 60 cm, tipo Armstrong o similar.	m2	23,28		
10.2.5.3	Suspendido metálico.	m2	168,58		
10.2.6	Revoques, Revestimiento y terminaciones.				
10.2.6.1	Jaharro.	m2	1.165,77		
10.2.6.2	Aislación hidrófuga.	m2	359,82		
10.2.6.3	Enlucido de yeso	m2	525,65		
10.2.6.4	Azulejos 15 x 15 cm.	m2	297,94		
10.2.6.5	De frente tipo Tarquini o similar.	m2	359,82		
10.2.7	Carpintería - Herrería.				
10.2.7.1	P1 - Puerta placa 0,90 x 2,075 m.	u	7,00		
10.2.7.2	P2 - Puerta placa 1,00 x 2,075 m.	u	1,00		
10.2.7.3	P3 - Puerta placa de retrete 0,70 x 2,05 m.	u	10,00		
10.2.7.4	P3a - Puerta placa duchas 0,90 x 2,05 m.	u	2,00		
10.2.7.5	P4 Puerta metálica 1,35 x 2,075 m.	u	3,00		
10.2.7.6	V2 - Ventana hojas corredizas 1,80 x 0,32 m.	u	12,00		
10.2.7.7	V3 - Ventana hojas corredizas 0,60 x 0,32 m.	u	2,00		
10.2.7.8	R1 Puerta molinete 1,70 x 1,00	u	1,00		
10.2.7.9	R2 - Reja 0,60 x 7,40 m.	u	1,00		
10.2.7.10	R3 - Módulo baranda 1,70 x 1,00 m.	u	24,00		
10.2.7.11	R4 - Módulo cerco 1,20 x 1,75 m.	u	1,00		
10.2.7.12	R4a - Módulo cerco R4 a h= 2,36 m.	u	6,00		
10.2.7.13	R4b - Módulo cerco R4 b h= 1,73 m.	u	13,00		
10.2.7.14	R5 - Tapa metálica 2,55 x 2,05 m.	u	1,00		
10.2.7.15	Molinetes.	u	9,00		
10.2.8	Instalación eléctrica.				
10.2.8.1	Transformador de potencia.	u	1,00		

10.2.8.2	Tablero general.	u	1,00		
10.2.8.3	Celdas de media tensión.	u	3,00		
10.2.8.4	Bocas iluminación y tomacorrientes (incluye tableros).	u	212,00		
10.2.8.5	Bocas corrientes debiles.	u	20,00		
10.2.8.6	Artefactos de iluminación.	u	134,00		
10.2.8.7	Cables. Incluye cañerías y bandejas.	m	9.300,00		
10.2.8.8	Equipo autónomo para luminaria de emergencia.	u	78,00		
10.2.9	Instalación sanitaria.				
10.2.9.1	Cañerías desagüe sanitarios. Incluye cañerías de ventilación.	m	82,00		
10.2.9.2	Cañerías alimentación. Incluye llaves de paso y 2 tanques de reserva.	m	196,00		
10.2.9.3	Desagües pluviales.	m	31,00		
10.2.9.4	Artefactos sanitarios.	u	32,00		
10.2.9.5	Grifería.	u	22,00		
10.2.9.6	Termotanques eléctricos.	u	2,00		
10.2.10	Calefacción - Refrigeración.				
10.2.10.1	Split 3000 frig.	u	4,00		
10.2.11	Cubierta. Membrana de impermeabilización.				
10.2.11.1	Sobre locales +23,42 Ormiflex o similar.	m2	146,70		
10.2.12	Pintura..				
10.2.12.1	Hormigón visto pintado con látex acrílico.	m2	69,50		
10.2.12.2	Pintura al latex acrilico para interior.	m2	661,13		
10.2.12.3	Pintura al latex acrilico antihongo.	m2	92,28		
10.2.12.4	Antióxido yesmalte sintético.	m2	882,41		
10.2.12.5	Antióxido yesmalte sintético (Baranda y pasamano, tubular).	ml	46,58		
10.2.13	Vidrios.				
10.2.13.1	Float incoloro 4+4 mm.	m2	3,85		
10.2.13.2	Float incoloro 5+5 mm.	m2	70,00		
10.2.13.3	Espejo 4mm aplicado y marco perimetral Aº Iº.	m2	8,84		
10.2.14	Varios.				
10.2.14.1	Limpieza y ayuda de gremios.	Gl.	1,00		
10.2.14.2	Asientos públicos.	u	7,00		
10.2.14.3	Pasamanos en escaleras	m	6,00		
10.2.14.4	Maceteros: 1,00 x 3,30 x 0,50 m.	u	4,00		
10.2.14.5	Barandas en rampas.	m	41,08		
10.2.15	Instalación contra incendio	Gl.	1,00		
Subtotal Estación Constitución					
SUBTOTAL RUBRO					
11.	Elementos complementarios de viaducto				
11.1	Pantallas acústicas de aluminio, densidad superficial mínima 10 kg/m2 de h= 2 m.	m	6.020,00		
11.2	Insertos para pantallas acústicas.	u	7.000,00		
11.3	Insertos para fijación de catenarias.	u	330,00		
11.4	Refugios sobre viaducto.	u	45,00		

11.5	Desagües de tablero.	Gl.	1,00		
11.6	Chapas tapajuntas galvanizadas. Provisión y colocación. Dimensiones: 5.100mm x 400mm x 3/8". Fijadas con brocas 3/8".	ton	24,80		
SUBTOTAL RUBRO					
12.	Pasivos ambientales				
12.1	Relevamiento detallado del área de intervención, determinación cualicuantitativa de Pasivos Ambientales.	Gl.	1,00		
12.2	Toma de muestras, Análisis de laboratorio, determinación de valores críticos. Monitoreo complementario de lixiviados.	Gl.	1,00		
12.3	Tareas de mitigación y remediación según tipologías determinadas.	Gl.	1,00		
SUBTOTAL RUBRO					
TOTAL GENERAL					0,00

ACLARACION SIN CONSULTA N° 3

Se incorpora al apartado ALCANCES del PROYECTO DE SEÑALAMIENTO Y COMUNICACIONES del PETG el siguiente texto:

El sistema de enclavamientos debe prever la incorporación del sistema de ATS compatible con el instalado actualmente en los ramales electrificados de la Línea Roca, incluyendo su comando a través de los mismos sistemas vitales del control de las señales y rutas, el cableado hasta la ubicación de las cajas de relevadores al pie de cada señal mediante cables independientes de 7x2.5mm² y la instalación del sistema. (La provisión de las cajas de relevadores y bobinas de ATS correrá por cuenta de ADIF).

Se encuentran en la página web www.uecmovilidad.gov.ar las especificaciones para la implementación de este sistema.

1. CONSULTA N° 41 (RIVA S.A. - NOTA 1616/17) - Instalación Sistema Seguridad

Si bien las cámaras figuran en planos, no se encuentra indicado el centro de monitoreo designado en la planimetría, así como tampoco hay especificaciones, ni técnicas, ni de uso.

- Solicitamos dicha ubicación.

- ¿El monitoreo lo hace Policía, Municipalidad CABA, Ferrocarriles?

- ¿A qué sistema hay que enlazarlas?

- ¿En qué ítem del listado deben incluirse estos trabajos?

1. RESPUESTA N° 41: El sistema de seguridad consta de un centro de Monitoreo que se encuentra en la estación Tapiales. El monitoreo lo hace Trenes Argentinos.

El sistema a instalar debe enlazarse y será 100% compatible con el sistema Milestone que utiliza actualmente trenes Argentinos.

Se deben instalar nuevas cámaras en las nuevas estaciones objetos de la presente obra.

El Contratista deberá proveer la instalación completa del sistema para entregar el servicio llave en mano incluyendo:

- Canalización.
- Vínculo con el sistema existente.
- Alimentación de energía, UPS.
- Configuraciones del sistema.
- Accesorios de montaje.
- Gabinetes de cámaras.
- Se deberá proveer un NVR, que permita la grabación de la totalidad de las cámaras de la estación en calidad HD 1080 a 25 fps durante 45 días.
- Rack.
- Equipos de comunicaciones para la vinculación de las cámaras y sistemas.
- Monitores para visualización en la sala de seguridad o espacio destinado a tal fin.

Las cámaras deben ser color fijas Full HD (1920x1080), tipo IP, ONVIF, IP66. Estarán instaladas en gabinetes del tipo mini domo antivandálicos.

Las cámaras deberán tener la siguientes características:

- IP - POE / POE+.
- Full HD.
- Exterior.
- 2Mpx (Como mínimo).
- 1080p.
- IP66.

- Variable hasta 30Fps.
- Onvif, última versión al momento de la implementación.
- CMOS sensor.
- Compresión H. 264/H. 265 o superior. Se deberá emplear la mejor condición de compresión estándar en el mercado a la fecha de instalación.
- Detección anti robo.
- Zoom digital hasta 12x.
- Lente Varifocal desde 3 a 12mm.
- Iluminador IR, para ver claramente sin luz.
- Administrar Zoom en forma remota.
- Video Analítica (procesador integrado en la cámara).
- SNMP v1v2v3.
- UDP.
- ARP.
- ICMP.
- IGMP.
- DNS.
- NTP.
- RTP.
- RTSP.
- SMTP.
- IPV4.
- IPV6.
- HTTPS.
- Cliente FTP.
- SSL.
- SSM.
- IR, condiciones de baja luminosidad.

2. CONSULTA Nº 59 (CRIBA S.A. - NOTA 1609/17)

PUENTES METÁLICOS: Observamos mucha diferencia en el cómputo de los puentes. Por favor confirmar cantidades indicadas en planilla de cotización.

2. RESPUESTA Nº 59:

Cotizar según se indica en planilla de Cómputo y Presupuesto. Ver ítem 6.2.

Se modificó la planilla de Cómputo y Presupuesto. Ver ítem 6.3.1.6.

Pasó de 758,02 Ton a 823 Ton.

3. CONSULTA Nº 137 (OAS S.A. - NOTA 1662/17)

SEÑALAMIENTO Y COMUNICACIONES

3.1) En la especificación técnica - Proyecto de Mejoramiento de La Conectividad Ferroviaria a Estación Constitución Ferrocarril Belgrano Sur consta que el sistema de comunicaciones del nuevo tramo debe ser complementar con el sistema pre existente.

Preguntas:

- a. ¿Cuál es el sistema existente?
- b. ¿Cuál son sus características técnicas?
- c. ¿Cuál su tecnología?
- d. ¿Los canales ya están disponibles o cabrá su solicitud ante el órgano competente en Argentina?

3. RESPUESTA:

Existe un sistema que actualmente vincula las estaciones de la línea Belgrano Sur.

El sistema está compuesto por una red Ethernet montada sobre fibra óptica. Se deberá tener en cuenta que la obra incluye la provisión de fibra óptica para los sistemas, este anillo debe estar constituido por 2 cables de 64 FO separados físicamente a cada lado de la vía. La misma deberá ser del tipo G652d, LSZH, con protección anti roedor, soportará la transmisión de datos a 10 Gbps. La FO estará conectada a los ODF en los racks de cada estación. Se deberá certificar el tendido de FO entre las estaciones con OTDR. Deberá existir en cada puesto de trabajo administrativo y operativo una boca para telefonía y otra para datos, los mismos deben ser instalados incluyendo todos los accesorios y sus canalizaciones, los puestos de trabajo estarán conectado a los equipos del sistema de transmisión de datos de las estaciones que podrá funcionar a 10 Gbps.

También existe un sistema de comunicaciones TETRA y un sistema de telefonía sobre IP. Los nuevos sistemas se deben vincular a los existentes.

3.2) OBRAS CIVILES

3.2.1) En la Planilla de cantidades, dentro del punto Intervención Puente Ituzaingó (Estribos), se hace referencia en el ítem 6.5.2.5 al Hormigón de limpieza H-13, material no detectado en el plano (VFBS-PE-ES-PL-0257) del

Puente itauizango. Sin embargo en los planos si se encuentra Hormigón proyectado esp. 0,15 metros, el que no está itemizado.

Pregunta: Pedimos aclaración.

3.2.1) RESPUESTA: El hormigón proyectado del plano es Hormigón H-13 (corresponde al ítem 6.5.2.5)

Se incluye ítem 6.5.2.6. Hormigón proyectado entre pilotes (e=0.15m). Ver Aclaración sin Consulta n° 2 de la presente Circular.

3.2.2) En relación a la longitud de las fundaciones, existe una incompatibilidad entre los documentos "VFBS-PE-ES-PL-0151-02 - PILA TIPO 1 ENCOFRADO" y "VFBS-PE-ES-PL-0179 a 185-01 - VIADUCTO - FUNDACIONES REPLANTEO".

Pregunta: ¿La cuantificación presentada en la "planillas de cotización del pliego" fue hecha utilizando qué documento? Pedimos aclaración.

3.2.2) RESPUESTA: La cuantificación fue realizada en base al documento VFBS-PE-ES-PL-0179 a 185-01 - VIADUCTO - FUNDACIONES REPLANTEO

Se modificó planilla de Cómputo y Presupuesto. Ver ítem 6.1.15 y 6.1.16. y se entregan planos con ajustes VFBS-PE-ES-PL-0151-03, VFBS-PE-ES-PL-0155-02, VFBS-PE-ES-PL-0155-02, VFBS-PE-ES-PL-0158-02, VFBS-PE-ES-PL-0163-00, VFBS-PE-ES-PL-0167-02 y VFBS-PE-ES-PL-0169-02. En "VFBS-PE-ES-PL-0179 a 185-01 - VIADUCTO - FUNDACIONES REPLANTEO las longitudes responden a la diferencia entre CPP y TN.

Ver Aclaración sin Consulta n° 2 de la presente Circular.

4. CONSULTA N° 160 (RIVA S.A. - NOTA 1669/17)

APOYOS DE NEOPRENE:

Según Planilla de cotización en el ítem 6.1.8: El rubro considera 16 unidades de "Apoyos de Neopreno 300 x 450 mm Dureza Shore 60 hneto = 48mm", pero la suma, en planos, de las cantidades de neoprenos de las pilas P1C, P1D, P2 y P8; resulta en una cantidad de 92 neoprenos. Si no se pueden modificar los cálculos oficiales, favor de indicar donde incluir esta diferencia.

4. RESPUESTA:

Se modificó planilla de Cómputo y Presupuesto. Ver ítems 6.1.6., 6.1.7., 6.1.8., 6.1.9. y 6.1.10.

6.1.6- pasa de 72 unidades a 224 unidades

6.1.7- pasa de 1032 unidades a 888 unidades

6.1.8- pasa de 16 unidades a 152 unidades

6.1.9- pasa de 88 unidades a 120 unidades

5. CONSULTA N° 171 (BENITO ROGGIO S.A. - NOTA 1673/17)

Manta Resiliente: Dado el incidente costo que este insumo representa y que en las Especificaciones Técnicas de Vías del PETG dice: "El contratista deberá confirmar la necesidad de empleo de este tipo de material, justificando su empleo y determinando el lugar donde se deberá colocar", solicitamos que se indique claramente si se debe colocar manta resiliente. En caso de que la respuesta sea afirmativa, solicitamos que se indique para las diferentes secciones de viaducto en que sector y hasta que altura debe ser colocada la manta. Solicitamos también que se confirme que el ítem de pago de este insumo es el ítem 5.2.1.

5. RESPUESTA N° 171:

Se debe colocar a lo largo de toda la vía en viaducto. En vía en balasto debe cubrir toda la altura del balasto. En vía placa según la solución propuesta aprobada por la Inspección y el Comitente. El costo se debe incluir en el ítem 5.2.1 Provisión e instalación de infraestructura de vías (rieles, fijaciones, durmientes, eclisas, soldaduras y otras nec.)

6. CONSULTA 163.2: 1.21 Alcance (página 27 de 310) (ALSTOM S.A. - NOTA 1676/17)

Como se describe en el capítulo 1.21 Alcance: "Un Sistema de Comunicaciones (Telefonía y Radio) que ayude a la operación del nuevo tramo y que se complemente con el sistema pre existente". Por favor aclarar las siguientes preguntas para una mejor cotización

- ¿Cuáles son las especificaciones y modelos del Radio del Sistema pre existente, (TETRA, VHF o Wi-Fi) ?
- ¿Se podrá hacer reutilización de las frecuencias utilizadas (Homologada por órgano regulador)?
- ¿Cuáles son estas frecuencias?
- ¿Cuál es la distancia entre la ERB pre existente y las estaciones?
- Entendemos que se utilizaran antenas como medio de transmisión para el sistema. Por favor confirmar nuestro entendimiento.
- Entendemos que la cobertura debe ser a lo largo de la vía y en las estaciones. Por favor confirmar nuestro entendimiento.

6. RESPUESTA:

Actualmente Trenes Argentinos utiliza el sistema TETRA. El contratista deberá asegurar cobertura INDOOR, dentro de las estaciones, y también outdoor.

Se deberá proveer equipos tetra fijos en las dependencias operativas de las estaciones.

Las bandas que utiliza Trenes Argentinos son licenciadas.

7. CONSULTA N° 165 (ALSTOM S.A. - NOTA 1676/17)

TELEFONIA

- ¿Cuál es la tecnología del Subsistema de Telefonía del Sistema pre existente (Análogo-PABX o VoIP - Voice over Internet Protocol)?
- ¿Cuál es la cantidad de teléfonos por estación?
- ¿Hay Teléfonos en la vía?

7. RESPUESTA 165:

Actualmente la línea tiene un sistema de telefonía basado en IP. La nueva telefonía de las estaciones deberá vincularse al sistema de telefonía sobre IP existente. La telefonía utilizará el vínculo de fibra óptica para conectarse con la central telefónica. Se deberá dotar de telefonía IP a las dependencias operativas y administrativas objetos de esta obra. Se deberán incorporar todos los accesorios y canalizaciones necesarias para el cableado del sistema de telefonía.

El proyecto definitivo de la Telefonía deberá ser parte de la Ingeniería de Detalle.

8. CONSULTA N° 123 (EMPRESA CENTRO CONSTRUCCIONES S.A. - NOTA 1654/17)

Se informe si existe determinado por parte del Comitente; un porcentaje de desperdicio para el hormigonado de pilotes por el estado de suelo

8. RESPUESTA 123: No fue considerado.**9. Consultas Centro Construcciones S.A Fecha Nota 1701/17**

Se informe si existe determinado por parte del comitente; un porcentaje de desperdicio para el hormigonado de pilotes por el estado del suelo.

9. RESPUESTA: No fue considerado.**10. CONSULTAS ALSTOM S.A FECHA 04/10/2017. NOTA 1676/17**

Alcance (página 27 de 310)

Como se describe en el capítulo 1.21 Alcance: "Un Sistema de Comunicaciones (Telefonía y Radio) que ayude a la operación del nuevo tramo y que se complemente con el sistema pre existente". Por favor aclarar las siguientes preguntas para una mejor cotización

10.a. RADIO

- ¿Cuáles son las especificaciones y modelos del Radio del Sistema pre existente, (TETRA, VHF o Wi-Fi)?
- ¿Se podrá hacer reutilización de las frecuencias utilizadas (Homologada por órgano regulador)?
- ¿Cuáles son estas frecuencias?
- ¿Cuál es la distancia entre la ERB pre existente y las estaciones?
- Entendemos que se utilizaran antenas como medio de transmisión para el sistema. Por favor confirmar nuestro entendimiento.
- Entendemos que la cobertura debe ser a lo largo de la vía y en las estaciones. Por favor confirmar nuestro entendimiento.

10.a. RESPUESTA:

Se remite a lo indicado en la 7. RESPUESTA de la presente Circular.

10.b. TELEFONIA

- ¿Cuál es la tecnología del Subsistema de Telefonía del Sistema pre existente (Análogo-PABX - VoIP - Voice over Internet Protocol)?
- ¿Cuál es la cantidad de teléfonos por estación?
- ¿Hay Teléfonos en la vía?

10.b Respuesta: Se remite a lo indicado en la 7. RESPUESTA de la presente Circular.

10.c: 1 .39.1.1.18 General (página 193 de 310)

Como se describe en el capítulo 1.39.1.1.18 General: "El enclavamiento será del tipo "Todo Relevadores", según principios de funcionamiento establecidos en los circuitos "Tipo" de la ex - AAR, manual "Typical Circuits Representing Current Practice of Railway Signaling o los especificados en el manual "AREMA - Section 16 - Vital Circuits & Software Design", principios a que se ajustan el resto de los sistemas del sector". Entendemos que para el enclavamiento, la solución propuesta debe ser obligatoriamente con una lógica de relevadores conforme estándar AREMA. Por favor confirmar nuestro entendimiento.

10.c: RESPUESTA: Es correcto.

11. CONSULTAS: EMPRESA SACDE FECHA 09/10/2017 NOTA 1697/17

Fire&Gas. El ítem detección de incendio (F&G) no está incluido en la planilla de cotización. Favor indicar en qué ítem debe ser incluido, o si es posible agregar uno nuevo.

11. RESPUESTA:

Se remite a lo indicado en la ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 2 de la presente Circular.

12. CONSULTA: EMPRESA SACDE FECHA 09/10/2017 NOTA 1697/17

El pliego indica que deberá contemplarse un sistema de detección y extinción de incendio, con una central por cada CTL. Solicitamos indicar si las centrales deben ser cableadas a un anillo existente o son autónomas.

En caso que deban incorporarse a un sistema existente, favor indicar marca y modelo para asegurar compatibilidad con el sistema nuevo.

12. RESPUESTA: El sistema deberá ser autónomo y debe generarse una alarma en la dependencia operativa de la estación a la que pertenece el CTL.

El sistema deberá tener una predisposición para transmitir el estado de la alarma a un centro de monitoreo.

13. CONSULTAS: EMPRESA SACDE FECHA 09/10/2017 NOTA 1697/17

Están solicitando, además, un sistema de FM200. Favor confirmar que esto es así, en qué ítem se debe cotizar y en qué lugares debe considerarse.

13. RESPUESTA: Ver Anexo Técnico de Instalación contra Incendio en la web www.uecmovilidad.gov.ar

14. Consultas: Empresa Sacde Fecha 09/10/2017 Nota 1697/17

Corrientes Débiles

En los planos enviados se encuentran indicados los siguientes sistemas: CCTV, bocas para datos y televisión, molinetes. En la lista de precios figuran en el ítem 10.1.8.5 solamente "bocas corrientes débiles". Favor indicar, de ser posible, alcance de estos sistemas y si todos deben ser contemplados en el mismo ítem.

14. RESPUESTA: Se deben considerar las bocas de datos, sus cableados y canalizaciones hasta el Rack donde se encuentren los equipos del sistema de transmisión de datos que se debe vincular a 10 Gbps contra las otras estaciones. Las bocas estarán ubicadas en todas las dependencias administrativas y operativas.

Se deben incluir los molinetes que compatibles 100% con los que hoy se utilizan en las estaciones.

Se remite a lo indicado en 1. RESPUESTA de la presente Circular.

15. Consultas: Empresa Sacde Fecha 09/10/2017 - Nota 1697/17

Cableados y Canalizaciones

1. No se ha encontrado un corte típico para realizar cañeros, que indique, materiales y tapadas mínimas. Favor informar si existen requerimientos especiales o particulares sobre este tema.

2. No se han encontrado detalles sobre formaciones y especificaciones de cables y FO a utilizar. Favor informar si existen requerimientos especiales o particulares sobre este tema.

15. RESPUESTA: Se deberá tener en cuenta que la obra incluye la provisión de fibra óptica, constituyendo un anillo para la protección de los sistemas, este anillo debe estar constituido por 2 cables de 64 FO separados físicamente a cada lado de la vía. La misma deberá ser del tipo G652d, LSZH, con protección anti roedor, soportará la transmisión de datos a 10 Gbps. La FO estará conectada a los ODF en los racks de cada estación. Se deberá certificar el tendido de FO entre las estaciones con OTDR. Se deberán incluir los equipos del sistema de transmisión de datos para los anillos de FO entre las estaciones, con capacidad de funcionar a 10 Gbps.

16. Consultas: Empresa OAS Fecha 09/10/2017 Nota 1693/17

16. 1) SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIÓN:

16.1.1) ¿Cuál es la tecnología utilizada en el tramo ya existente? ¿Analogico o digital? En caso de ser digital, cuál es el estándar (Tetra, P25, etc.)?

16.1.2) ¿Cuál es la frecuencia de funcionamiento del sistema de radiocomunicación? ¿La frecuencia es abierta o licenciada?

16.1.3) ¿Cuál será la cantidad de transeptores a ser suministrada?

16.1.4) ¿El sistema puede instalarse en una sola estación, siempre que se realice la cobertura total del nuevo tramo ferroviario? ¿O será obligatorio un sistema de radio por estación?

16.1.5) ¿Hay alguna característica que sea especial para las antenas?

16.1.6) Favor, informar si existe alturas límites para la colocación de las antenas a lo largo del tramo.

16. RESPUESTA:

Se remite a lo indicado en la 6. RESPUESTA de la presente Circular.

17. CONSULTAS: EMPRESA OAS FECHA 09/10/2017 NOTA 1693/17

17. 1) SISTEMA DE TELEFONÍA:

17.1.1) Favor, informar la cantidad de líneas ramales y troncos para la central telefónica a ser suministrada, así como las características de la red pública (PSTN) a la cual deberá conectarse.

17.1.2) Por favor, indique donde deberá ser instalada la Central Telefónica.

17.1.3) Favor, indicar la cantidad de ramales (teléfonos) por estación.

17.1.4) Favor, indicar si existen infraestructuras presentes que deban ser reaprovechadas (o si se construirá una nueva) para la interconexión entre las estaciones, a fin de transmitir los circuitos telefónicos entre las estaciones y las centrales telefónicas. En caso de que esta infraestructura deba ser construida, ¿se realizará con cables de fibra óptica o cables metálicos?

17.1.5) ¿Habrà algún tipo canalización para el paso de cables entre las estaciones? En caso de ser así informar el tipo (bandejas, electroductos, conductos subterráneos o en sobres).

17. RESPUESTA:

Se remite a lo indicado en la 7. RESPUESTA de la presente Circular.

18. CONSULTAS: EMPRESA OAS FECHA 09/10/2017 NOTA 1693/17

El volumen de concreto presentado para la sección tipo S3 está por debajo de lo esperado para el número de vigas presentadas en el proyecto:

Según memoria de cálculo el ÁREA DE LA SECCIÓN "V" = 0,55m² y en la planilla de cotización el volumen de la hormigón es 850,74 m³, por lo que el largo total de vigas v ($850,74/0,55$) es de 1546,8 metros lineales, partiendo de largo promedio $L = 20,50m$ ($\Rightarrow 1546,8 / 20,5$) tenemos 75 secciones, las cuales si las dividimos entre $8 = 9,5$ vanos. ¿Hay 13 vanos?

Pregunta: Pedimos aclaración.

18. RESPUESTA:

Se remite a la Planilla de la ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 2 de la presente Circular.

19. CONSULTAS: EMPRESA OAS FECHA 09/10/2017 NOTA 1693/17

En el plano de encofrado del Pilar P6C (VFBS-PE-ES-PL-0169), que soporta las secciones ES3/ES4 no está indicado el tipo de Neopreno a utilizar. Pedimos aclaración.

19. RESPUESTA: CORRESPONDEN SES1 O SES2. Se adjunta plano VFBS-PE-ES-PL-0167-02.

20. CONSULTAS: EMPRESA OAS FECHA 09/10/2017 NOTA 1693/17

Conforme los planos de la Planialtimetría, hay 16 vanos (es decir 32 secciones) de las vigas S2. Sin embargo en la planilla de la cotización, constan apenas 16 unidades de Neopreno para el tipo S2. Pedimos aclaración.

20. RESPUESTA:

Se modificó planilla de Cómputo y Presupuesto. Ver ítems 6.1.6., 6.1.7., 6.1.8., 6.1.9. y 6.1.10. Ver ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 2 de la presente Circular.

21. CONSULTAS: EMPRESA OAS FECHA 09/10/2017 NOTA 1693/17

No identificamos en la planilla, ni en los proyectos las juntas de los tableros premoldeados. Solicitamos información e inclusión en la planilla de cotización.

21. RESPUESTA:

Ver ETP, Ítem 11.6 - Juntas.

22. CONSULTAS: EMPRESA OAS FECHA 09/10/2017 NOTA 1693/17

Se identificó en los planos presentados la necesidad de utilización de manta anti vibratoria. Solicitamos especificación técnica e inclusión de este ítem en la planilla de cotización para equilibrar las otras propuestas a presentarse.

22. RESPUESTA:

Ver Especificación Técnica General pág. 243 "Manta resiliente antivibratoria".

23. CONSULTAS: EMPRESA OAS FECHA 09/10/2017 NOTA 1693/17

Con la eliminación de la caja de agua existente, ubicada próxima al Puente Ituzaingó ¿la empresa constructora deberá prever la reconstrucción de una nueva caja de agua para atender a la necesidad local?

23. RESPUESTA: No se debe reconstruir. Se debe proceder a su demolición (incluida en el ítem 3.1).

24. CONSULTAS: EMPRESA OAS FECHA 09/10/2017 NOTA 1693/17

VIA PERMANENTE:

24.1) En los planos geométricos (VFBS-PE-VI-PL-0101 a 0103-02, 0104-03, 0105-02) se observa que, la tangente de las vías entre el km 3+850 e 3+400 no son perfectamente paralelas (los azimut de las vías no son iguales), con esto la entavía no es exactamente de 4,10 m.

Pedimos aclaración.

24.1 RESPUESTA: La documentación definitiva deberá elaborarse en ingeniería de detalle. El diseño geométrico deberá atenerse a lo descrito en la ETG de vías (Página 227 de Especificaciones-Técnicas-Generales-LPI1-2017-CAF) y a la normativa allí referida.

24.2) Según la UIC - 703 R (Caractéristiques de tracé des voies parcourues par des trains de voyageurs rapides), el largo mínimo de curva de transición y desenvolvimiento circular es del orden de 25m, de forma que la variación de la aceleración con el tiempo en las curvas de transición es de 0,33 m/s³ para velocidades de 80Km/h.

En el plano geométrico presentado existen curvas circulares y de transición con un largo del orden de 3m. Pedimos aclaración.

24.2 RESPUESTA: La documentación definitiva deberá elaborarse en ingeniería de detalle. El diseño geométrico deberá atenerse a lo descrito en la ETG de vías (Página 220 de Especificaciones-Técnicas-Generales-LPI1-2017-CAF) y a la normativa allí referida. El diseño geométrico se acata y cualquier modificación deberá respetar las indicaciones del NTVO N° 3 Colocación de la Vía - Peralte- Curvas de transición y enlace (Página 222 de Especificaciones- Técnicas-Generales-LPI1-2017-CAF)

24.3) CONSULTA: Se recomiendan algunos criterios para la instalación de Aparato de Cambio de Vía (AMV), a saber:

Cuando el AMV está situado enteramente sobre obra de arte, no podrá tener pilar, interrupción o alteración de estructura en los extractos del AMV abajo determinados:

En ≥ 6 m anterior del Punto de aguja del cambio (CMV) y posterior a la junta de contra aguja;

En ≥ 6 m anterior y posterior de las juntas finales de desvíos.

Esta condición no fue verificada por no saber la geometría del AMV.

Ver figura 01 abajo:

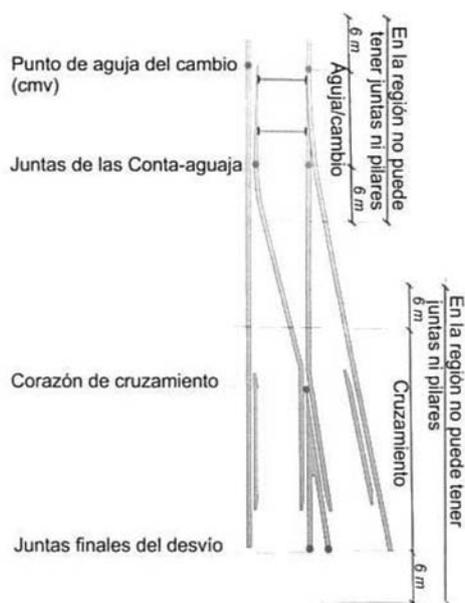


Figura 01

Pedimos aclaración.

24.3 RESPUESTA: La documentación definitiva deberá elaborarse en ingeniería de detalle. Deberán atenderse a lo descripto en la ETG de vías (Página 241 de Especificaciones-Técnicas- Generales-LP11-2017-CAF) y a la normativa allí referida.

24.4) En la tabla de la página 53 de las Especificaciones Técnicas particulares, ítem 9. "Relocalización de interferencias" se hace referencia a los planos VFBS-IN-PL-0101 y VFBS-IN- PL-0102, lo mismos no fueron suministrados.

Pregunta: Solicitamos la entrega de los planos nombrados.

24.4) RESPUESTA: Los planos ya se encuentran en la página web (www.uecmovilidad.gov.ar)

Ver VFBS-PE-IN-PL-0101 PLUVIAL SAENZ

Ver VFBS-PE-IN-PL-0102 BT Taborda

25. CONSULTAS: CENTRO CONSTRUCCIONES S.A. FECHA 10/10/2017 NOTA 1702/17

De acuerdo al plano n9 "IF-2017-18328364-APN-MTR" (pag. 56/175), el perfil típico a construir en la zona de andenes de la estación Constitución es el siguiente:

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



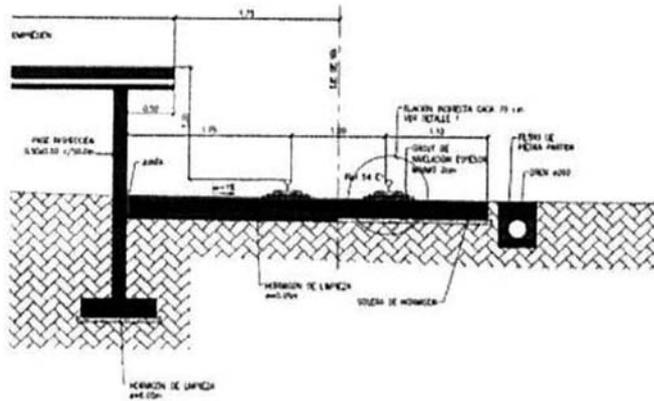
DERECHO CIVIL



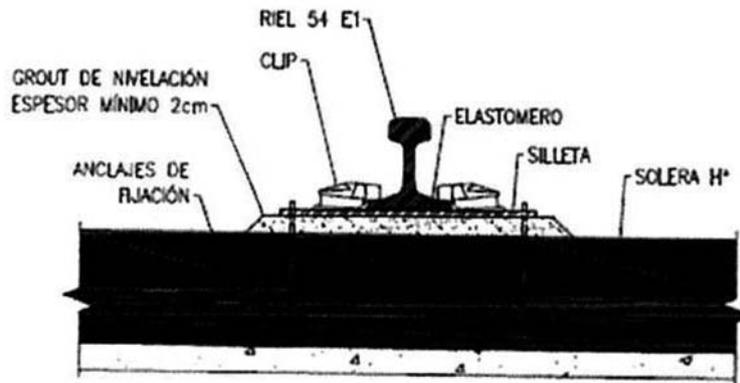
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

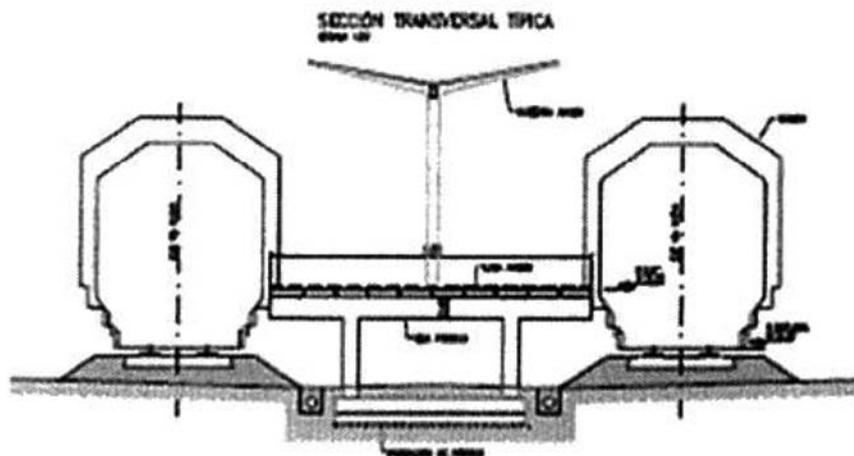
www.boletinoficial.gov.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar



DETALLE 1
ESCALA 1:10



De acuerdo a los planos: "IF-2017-18328364-APN-MTR" (pag. 35/175) y "I F-2017-18328364- APN-MTR" (pag. 36/175), el perfil a construir es el siguiente:



Agradecemos que por favor confirmen cuál será el perfil típico a utilizar. Adicionalmente, en caso de ser indicado para construir el perfil tipo del plano "IF-2017-18328364-APN-MTR", agradecemos que por favor envíen las especificaciones a ser consideradas para los materiales (grout, silletas, anclajes de fijación, clip) como también

si será modificada la planilla de precios y cantidades para tener en cuenta las nuevas cantidades y tipos de vía a construir.

25. RESPUESTA: El perfil a utilizar será el indicado en el plano VFBS-PE-VI-PL-0130. La especificación de la vía placa se encuentra subida a la página web www.uecmovilidad.gob.ar

26. CONSULTAS: CENTRO CONSTRUCCIONES S.A. FECHA 10/10/2017 NOTA 1702/17

De acuerdo a la planilla de cotización la cantidad de ADV a cotizar es la siguiente:

5.	Trazado ferroviario			
5.1	Vías en terraplén y a nivel.			
5.1.5	Provisión e instalación de aparatos de vía. Desvíos simples. Sin incluir máquinas de	u	8,00	
Subtotal Vías en terraplén				
5.2	Vías en viaducto.			
5.2.4	Provisión e instalación de aparatos de vía. Desvíos simples. Sin incluir máquinas de	u	6,00	

De acuerdo al documento "Especificaciones-Técnicas-Generales-IP11-2017-CAF", ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE VÍAS-VFBS-PE-VI-ETG-OI Vías, página 242 de 310, deberán instalarse los siguientes aparatos de vía:

- 2 desviaciones simples 1:10 mano derecha
- 2 desviaciones simples 1:10 mano izquierda
- 2 enlaces 1:10 mano derecha
- 1 enlace 1; 10 mano izquierda
- > Equivalente a 10 desvíos simples

De acuerdo al plano VFBS-PE-VI-PL-OI01 a 0103-02, 0104-03, 010S-02.dwg, deberán instalarse los siguientes aparatos de vía:

- 2 desviaciones simples 1:10 mano derecha
- 2 desviaciones simples 1:10 mano izquierda
- 2 enlaces 1:10 mano derecha
- 2 enlaces 1:10 mano izquierda
- > Equivalente a 12 desvíos simples

Agradecemos que por favor confirmen cuál será la cantidad de AOVa instalar como también el plano a considerar.

26. RESPUESTA:

Los ADV a Computar son 14:

6 en Estación Buenos Aires:

- 1 desviaciones simples 1:10 mano derecha
- 1 desviaciones simples 1:10 mano izquierda
- 1 enlaces 1:10 mano derecha (2 desvíos simples)
- 1 enlaces 1:10 mano izquierda (2 desvíos simples)

Ver Plano VFBS-PE-VI-PL-0103-02

6 en Estación Constitución a colocar en una primera etapa, contemplando una vía tiradera para maniobras:

- 2 enlaces 1:10 mano derecha (4 desvíos simples)
- 1 enlace 1:10 mano izquierda (2 desvíos simples)

Ver Plano VFBS-PE-VI-PL-0105-02

2 más que servirán solo a modo de provisión para el RER Belgrano sur cuando se contemple su soterramiento bajo calle Paracas.

Los repuestos de ADV deben ser incluirse en los ítems 5.1.7 y 5.2.5 Provisión e instalación de aparatos de vía. Desvíos simples. Sin incluir máquinas de cambio.

27. CONSULTAS: CENTRO CONSTRUCCIONES S.A. FECHA 10/10/2017 NOTA 1702/17

De acuerdo al documento "Especificaciones-Técnicas-Generales-LPI1-2017-CAF", ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE VÍAS-VFBS-PE-VI-ETG-01 Vías, página 226 de 310, será necesario instalar una vía tiradero de 200 m de longitud para la operación de la Estación Plaza Constitución. Dado que la mencionada vía no se encuentra en los perfiles transversales enviados, agradecemos que por favor confirmen las especificaciones de la misma. Adicionalmente, de acuerdo a las progresivas indicadas en los planos, la longitud no es de 200m, por lo tanto agradecemos que por favor confirmen la longitud de la misma.

27. RESPUESTA:

Deberán atenerse a lo descrito en la ETG de vías (Página 220 de Especificaciones-Técnicas-Generales-LPI1-2017-CAF) y a la normativa allí referida. La longitud mínima de la misma será de al menos 230 metros, debiendo ser capaz de contener una formación entera, incluyendo una distancia mínima de 15 metros revancha de frenado, distancia mínima de 20 metros de parada hasta los paragolpes de fricción, y el recorrido de éstos, los cuales deberán cumplir y funcionar de acuerdo a los parámetros y criterios que se describen en la ETG.

28. CONSULTAS: EMPRESA QUEIROZ GALVAO FECHA 12/10/2017 NOTA 1714/17

Según verificaciones hay incoherencia entre las cantidades y los planos para algunos ítems, (ejemplo el caso de los pilotes) entendemos que los planos se imponen sobre la planilla; favor de confirmar.

28. RESPUESTA:

Se remite a la ACLARACION SIN CONSULTA N° 2 de la presente Circular.

Ver ítem 6.1.15 y 6.1.16. y se entregan planos con ajustes VFBS-PE-ES-PL-0151-03, VFBS-PE-ES- PL-0155-02, VFBS-PE-ES-PL-0155-02, VFBS-PE-ES-PL-0158-02, VFBS-PE-ES-PL-0163-00, VFBS-PE- ES-PL-0167-02 y VFBS-PE-ES-PL-0169-02.

29. CONSULTAS: EMPRESA QUEIROZ GALVAO FECHA 12/10/2017 NOTA 1714/17

Entendemos que todo el alcance y planeamiento previsto en la documentación del pliego, de nuestra propuesta y los planos y proyectos desarrollados por el contratista y debidamente aprobados por el comitente; no generarán en ninguno de los casos resarcimientos o pagos de lucro cesante de ninguna especie a los concesionarios privados o públicos de las vías férreas que serán afectadas por la implantación del contrato. ¿Es correcto nuestro entendimiento?

29. RESPUESTA: Es correcto su entendimiento.

30. CONSULTAS RIVA 1-11-17 (NOTA N° 1806/17)**CERCO DE OBRA**

Favor de emitir un plano con los límites establecidos para la ejecución de la obra, en toda su traza, ya que por ejemplo en la zona de playa sola y el club barracas no se pueden identificar dichos límites, según los planos enviados.

30. RESPUESTA:

No existe plano. En los casos mencionados, se debe considerar como mínimo cerco a ambos de la zona de trabajo.

31. CONSULTAS RIVA 1-11-17 (NOTA N° 1806/17)**CERCADO EN LA VILLA ZAVALETA**

Según lo observado durante la visita a obra, en el tramo entre las calles Luna y Velez Sarfield se observa que el eje del viaducto proyectado coincide con el cercado existente, por lo cual el mismo deberá ser retirado.

31.1- Pregunta: ¿Esto implica expropiar terrenos en los cuales los habitantes de la villa contigua han ejecutado edificaciones y actualmente utilizan?

31.1 RESPUESTA: No.

31.2 - Pregunta: ¿Dichos terrenos serán expropiados por el comitente previo a la ejecución de la obra?

31.2 RESPUESTA: La traza se entregará liberada.

32. CONSULTAS RIVA 1-11-17 (NOTA N° 1806/17)**EXPROPIACION DE PROPIEDAD DENTRO DE LA TRAZA EN CALLES TABORDA y CALLE PEPIRI**

Durante la visita de obra observamos edificaciones en la intersección de la traza con las calles Taborda y Pepirí, las cuales se encuentran dentro de la zona de vía. Solicitamos nos aclaren si dichas construcciones serán expropiadas por el comitente previo a la ejecución de la obra, y quien tendrá a cargo las correspondientes demoliciones.

32. RESPUESTA:

No serán expropiadas.

33. CONSULTAS RIVA 1-11-17 (NOTA N° 1806/17)**PLANOS DE DESVÍOS DE CALLES**

Dado que para la realización de algunas tareas será necesario el cierre total en determinadas calles/avenidas, solicitamos que se indiquen mediante documentación como serán los desvíos y las circulaciones del tránsito. Dado que se debe evitar que se interrumpa la ejecución de los trabajos y el re-direccionamiento del tránsito que requerirá el municipio.

Nos referimos por ejemplo a la afectación de las calles / avenidas Itzaingo, Brandsen, Suárez, Pinedo, Velez Sarsfield, Luna, Zabaleta, Amancio Alcorta, Monteagudo, Iguazú, Atuel, Pepiri, Taborda y otras más que sean necesarias.

Solicitamos de ser posible que dicha aclaración sea través de planos en formato DWG que expliquen las circulaciones y los posibles cortes y/o re direccionamiento del tránsito aprobados por el municipio y su materialización en aspecto de señalética y ordenamiento vehicular.

33. RESPUESTA: Se remite a lo indicado en la RESPUESTA N° 46 de la Circular N° 3.

34. CONSULTAS RIVA 1-11-17 (NOTA N° 1806/17)**SISTEMA DE RADIOCOMUNICACION**

34.1 ¿Cuál es la tecnología utilizada en el tramo ya existente? ¿Analógico o digital?

En caso de ser digital, ¿Cuál es el estándar (Tetra, P25, etc.)?

34.2 ¿Cuál es la frecuencia de funcionamiento del sistema de radiocomunicación? ¿La frecuencia es abierta o licenciada?

34.3 ¿Cuál será la cantidad de transeptores a ser suministrada?

34.4 ¿El sistema puede instalarse en una sola estación, siempre que se realice la cobertura total del nuevo tramo ferroviario? ¿O será obligatorio un sistema de radio por estación?

34.5 ¿Hay alguna característica que sea especial para las antenas?

34.6 Favor, informar si existe alturas límites para la colocación de las antenas a lo largo del tramo.

34. RESPUESTA: Se remite a lo indicado en la 6. RESPUESTA de la presente Circular.

35. CONSULTAS RIVA 1-11-17 (NOTA N° 1806/17)

AIRE ACONDICIONADO

Favor de indicar cuál es la ubicación de los equipos Split que se deben proveer para la estación Buenos Aires ya que en ningún plano se indica, a fines de computar los mismos.

35. RESPUESTA:

Se remite a lo indicado en la RESPUESTA N° 41 de la Circular N° 3.

36. CONSULTAS RIVA 1-11-17 (NOTA N° 1806/17)**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

Favor de remitir/publicar en la página oficial, el certificado de aptitud ambiental (CAA) el cual es necesario para llevar a cabo el plan de acción ambiental.

36. RESPUESTA: Dicha documentación será entregada al oferente que resulte adjudicado.

37. CONSULTAS RIVA 1-11-17 (NOTA N° 1806/17)**ILUMINACION y ENERGIA ELECTRICA**

37.1 Para el relevamiento de las cantidades de artefacto de iluminación, deberemos considerar todas las luminarias, con excepción a la iluminación de emergencia. ¿Es correcto nuestro entendimiento? En caso contrario, favor aclarar.

37.2 Considerando la suma de las luminarias fluorescentes de 36W, luminaria DUNE y de EMBUTIR el total está por encima de lo informado en la planilla de cantidades oficial. ¿El número final a considerar es el indicado en el ítem "ARTEFACTOS DE ILUMINACION"? Solicitamos aclaración.

37.3 Nuestro entendimiento es que el ítem "LUMINARIA CONTINUA SIMETRICA, CONFIGURACION 2+2+2X36w FLUORESCENTES, CON BALASTRO ELECTRONICO" son 3 luminarias fluorescentes con 2 lámparas de 36 W cada. ¿Está correcto nuestro entendimiento? En caso contrario, favor aclarar.

37.4 Entendemos que la conexión entre la energía proveniente de la Concesionaria y el transformador de entrada es de responsabilidad del comitente. ¿Es correcto nuestro entendimiento? En caso contrario, favor aclarar.

37.5 ¿Cuál es la ubicación de la línea de entrada para el suministro de energía y la ubicación del pilar de medición de la luz de Obra?

37.6 Entendemos que el comitente será el responsable por la conexión entre el transformador reductor y la línea de la concesionaria. ¿Es correcto nuestro entendimiento? En caso contrario, favor aclarar.

37.7 Entendemos que se deberá prever Iluminación Pública LED en las calles Taborda, Pepiri, Atuel, Iguazu, Monteagudo en el tramo comprendido entre las calles Ancaste y Grito de Asencio, Zavaleta (por debajo de la construcción de este emprendimiento). ¿Es correcto nuestro entendimiento? En caso contrario, favor aclarar.

37.8 ¿Cuál será la extensión (en metros) que debemos proveer de Iluminación Pública LED en la Avenida Vélez Sarsfield?

37.9 ¿Cuál será la extensión (en metros) que debemos proveer de Iluminación Pública LED en la Avenida Suárez?

37. RESPUESTA: Se remite a lo indicado en las 53. RESPUESTA de la Circular N° 5.

38. CONSULTAS RIVA 1-11-17 (NOTA N° 1806/17)**ESTRUCTURAS VIADUCTO**

38.1 La primera fase del funcionamiento de la línea será con trenes a diésel. ¿Las cargas del mismo pueden ser mayores que las consideradas en el tren-tipo suministrado en las memorias de cálculo? (citamos como ejemplo el tren-tipo que aparece en la página 8/43 del documento VFBS-PE-ES-MC-0106-02). Pedimos aclaración a si la memoria de cálculo verifica las cargas que requerirá una formación Diésel.

38.1 RESPUESTA: Se remite a lo indicado en las 53 RESPUESTA de la Circular N° 5.

38.2 En el plano de encofrado del Pilar P6C (VFBS-PE-ES-PL-0169) no está indicado el tipo de Neopreno a utilizar para las secciones ES3/ ES4. Pedimos aclaración.

RESPUESTA: Se remite a lo indicado en la 15. RESPUESTA 4.4) de la presente Circular

38.3 Conforme los planos de la Planialtimetría, hay 16 vanos (es decir 32 secciones) de las vigas S2. Sin embargo, en la planilla de la cotización, constan apenas 16 unidades de Neopreno para el tipo S2. Pedimos aclaración.

38.3 RESPUESTA: Se remite a lo indicado en 20. RESPUESTA de la presente Circular.

38.4 No identificamos en la planilla ni en los planos las juntas de los tableros premoldeados. Solicitamos información e inclusión en la planilla de cotización.

RESPUESTA: Se remite a lo indicado en 21. RESPUESTA de la presente Circular.

38.5 Manta antivibratoria

38.5.1 - Solicitamos de la manta resiliente antivibratoria mencionada en pag 243 del PCTP, su inclusión en la planilla de cotización.

38.5.1 RESPUESTA: Cotizar dentro del ítem 5.2.1.

38.5.2 - Solicitamos nos indiquen si se colocara a lo largo de toda la traza o solo en sitios particulares, favor de indicar cuales, a los fines de igualar ofertas.

38.5.2 RESPUESTA: Se colocará a lo largo de toda la traza en viaducto.

38.6 Debido a que será necesario demoler el tanque de agua existente, ubicado próximo al Puente Itzaingó. Pregunta: ¿De ser necesario, la empresa constructora deberá prever la reconstrucción de un tanque de agua para atender a la necesidad local?

38.6. RESPUESTA: Se remite a lo indicado en la 14 RESPUESTA 157.1 de la Circular N° 5.

38.7 Para el cómputo de la armadura de pilas consideramos las cantidades indicadas en los planos presentados por vosotros; sin embargo, el examen de las memorias de cálculo de esos elementos no constató ninguna referencia a la verificación de fatiga en los materiales (Ejemplo VFBS-PE-.ESMC-0114: para los dinteles, ítem 5.4.1. Flexión Vertical en estados de Servicio; para las pilas, ítem 5.3.1. Flexión en estados de Servicio). Pedimos aclaración al respecto.

38.7 RESPUESTA: Se deberá desarrollar en Ingeniería de Detalle.

38.8 En las memorias "VFBS-PE-ES-MC-01 07-01" y "VFBS-PE-ES-MC-0106-02" el espesor de perfil de cordón superior es de 19 cm mientras deberla ser de 1,9 cm, similar a todos los otros perfiles de los puentes, lo que cambia el área de la sección transversal del perfil a considerar en los cálculos estructural. Solicitamos aclaración al respecto.

38.8 RESPUESTA: Considerar lo indicado en planilla de cómputos y presupuestos.

39. CONSULTAS RIVA 1-11-17 (NOTA N° 1806/17)

VIA PERMANENTE

39.1 En la tabla de la página 53 de las Especificaciones Técnicas particulares, ítem 9. "Relocalización de interferencias" se hace referencia a los planos VFBS-IN-PL-0101 y VFBS-IN- PL-0102, lo mismos no fueron suministrados. Solicitamos la entrega de los planos nombrados.

39.1 RESPUESTA:

Se remite a lo indicado en la 24.4) RESPUESTA de la presente Circular.

39.2 En la planilla de cotización ítem 5.1.6 se pide la provisión e instalación de 4 paragolpes para la estación Constitución, pero según planos pueden observarse solo 2. Favor de indicar la ubicación de los mismos a fin de corroborar la cantidad indicada en la planilla.

39.2 RESPUESTA: Se remite a lo indicado en la ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 2 de la presente Circular.

39.3 Solicitamos cortes transversales de las vías entre las progresivas 0+790 (estribo calle Brandsen) y 0+500.

39.3 RESPUESTA: Los mismos formarán parte del proyecto ejecutivo.

39.4 Favor de confirmar las cantidades indicadas en la planilla oficial respecto a los aparatos de vías, ya que no coinciden con las cantidades que se observan en los planos. Por otro lado, solicitamos las especificaciones técnicas y la geometría de cada uno de ellos para poder cotizarlos.

39.4 RESPUESTA: Se remite a lo indicado en la ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 2 de la presente Circular

40. CONSULTAS RIVA 1-11-17 (NOTA N° 1806/17)

SISTEMA DE TELEFONIA

40.1 - Necesitamos nos informen la cantidad de líneas ramales y troncos para la central telefónica a ser suministrada, así como las características de la red pública (PSTN) a la cual deberá conectarse.

40.2 - Preguntamos, donde deberá ser instalada la Central Telefónica?

40.3 - No encontramos en planos la cantidad de ramales (teléfonos) por estación.

40.4 - Pregunta: ¿existen infraestructuras presentes que deban ser reaprovechadas? (o si se construirá una nueva) para la interconexión entre las estaciones, a fin de transmitir los circuitos telefónicos entre las estaciones y las centrales telefónicas. Indicar si se realizara con cables de fibra óptica o cables metálicos, en caso de que esta infraestructura deba ser construida.

40.5 - ¿Cómo se realizará la canalización para el paso de cables entre las estaciones? En caso de ser así informar el tipo (bandejas, electroductos, conductos subterráneos o en sobres).

40. RESPUESTA: Se remite a lo indicado en 7. RESPUESTA de la presente Circular.

41. CONSULTAS RIVA 1-11-17 (NOTA N° 1806/17)

SEÑALAMIENTO

El plano VFBS-SE-PL-0201 A 0211.dwg que fue obtenido de la página WEB para la licitación de las Etapas 2 y 3 del Viaducto Belgrano Sur contiene un esquema de vías y señalización (para la etapas 2 y 3) que no son compatibles técnicamente con la realidad de la obra en curso en la Etapa 1.

Se solicita remitan la versión definitiva del trazado de vías en la Etapas 2 y 3, en cuanto adaptado a lo que actualmente se está previendo en la etapa 1, para la para poder realizar una cotización ajustada a la realidad.

41. RESPUESTA: Los detalles finales del proyecto de señalamiento formarán parte de la ingeniería del proyecto ejecutivo.

42. CONSULTAS RIVA 1-11-17 (NOTA N° 1806/17)

INTERFERENCIAS

Se solicita información complementaria a la enviada oportunamente en lo que resta a ubicación de cañerías, alturas de tapada y distancia a línea municipal, ya que dichos son de importancia fundamental para la cuantificación de los costos de los trabajos a realizar, sobre todo que los mismos se realizaran en zona pública y no dentro del perímetro de la obra.

42. RESPUESTA: Se remite a lo indicado en 1. RESPUESTA de la Circular N° 4

43. CONSULTAS RIVA 1-11-17 (NOTA N° 1806/17)

ZONA DE OBRADOR

Adjuntamos un esquema en color azul en el cual intentamos reflejar los comentarios vertidos en la visita de obra respecto al espacio destinado a obrador, dado que no tenemos claro el límite del mismo. Favor de ratificar la línea de influencia del área de obrador.

Adjuntamos el archivo en ACAD en la presentación realizada por mail para elaborar su respuesta.

43. RESPUESTA: Se remite a lo indicado en 7. Respuesta de la Circular Nº 4

44. CONSULTAS RIVA 1-11-17 (NOTA Nº 1806/17)

CONVENIO COLECTIVOS DE TRABAJO, FECHA DE COTIZACION

Teniendo en cuenta que a la fecha no se ha reunido la comisión mencionada en el último convenio laboral, que fijarla los ajustes para los valores básicos de noviembre, de la construcción, el cual transcribimos.

“Las partes convienen que el presente acuerdo tiene vigencia hasta el 31 de marzo de 2018 y en el marco de la negociación colectiva, a crear una comisión especial para el Seguimiento de las variables económicas y del sector de la construcción y su impacto socioeconómico, asumiendo el compromiso de reunirse durante los meses de Octubre de 2017 y Enero de 2018, a los fines de analizar si se han visto afectados los Incrementos acordados y para el caso de resultar ello necesario, establecer los ajustes correspondientes a partir de los meses de octubre de 2017 y enero de 2018. Asimismo se efectuará un análisis de las cláusulas del Convenio a efectos de proponer su actualización en función de las nuevas tecnologías y/o tipologías de obra.”

Solicitamos indiquen como proceder ya que según pliego PCP art 7 los precios de la misma serían a Noviembre, (transcribimos el pliego): La cotización deberá incluir la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones, nacionales, provinciales y/o municipales que graven la ejecución de la obra, aplicable al día de la presentación de las ofertas. Art 7 PCP.

44. RESPUESTA:

Estese a lo establecido en el Artículo 7 del PCP.

45. PEDIDO DE PRÓRROGA A LA FECHA DE APERTURA

Dado que a la fecha, no se han recibido las respuestas a nuestras consulta Nº 1 y Nº 2, (presentadas por mesa de entradas con fechas 22 de septiembre y 04 de Octubre), reiteramos el pedido de respuesta a las mismas y con motivo, sobre todo de la pregunta 15 de la presente (al respecto del convenio laboral de mano de obra), reiteramos el pedido de prórroga de 60 días a la fecha de apertura de las propuestas. Solicitamos que dichos días sean contados a partir del momento en que los oferentes cuenten, con valores de mano de obra vigentes y homologados y con toda la documentación necesaria producto de las respuestas, a los fines de tener una evaluación minuciosa acorde a la magnitud e importancia de la obra.

45. RESPUESTA:

Se remite a lo indicado en la ACLARACIÓN SIN CONSULTA Nº 1 de la Circular Nº 6.

46. CONSULTAS MARCALBA 1-11-17 (NOTA Nº 1810/17)

ENSAYO DE PILOTES

Observando los pliegos de la obra pudimos notar que en ninguna parte menciona los tipos de ensayos que se deberán realizar a las estructuras de fundación (pilotes). Es por eso que se consulta ¿qué tipos de ensayos se deberán realizar, ya que al no estar definido nos es imposible definir un precio exacto de los mismos?

En caso de que el ensayo sea del tipo Cross Hole ¿Con que cantidad de tubos se deberá realizar el ensayo de los pilotes mayores a 1,50 m (4 o 6 tubos)?

46. RESPUESTA:

Ver Pliego de Especificaciones Técnicas Generales, Pilotes Excavados Hormigonados in situ, Condiciones para la aceptación.

47. CONSULTAS MARCALBA 1-11-17 (NOTA Nº 1810/17)

DISPOSICION DE LODOS BENTONITICOS

Debido que para la realización de los trabajos de pilotaje se deberá utilizar lodos bentoníticos se consulta lo siguiente. ¿Qué tipo de disposición se deberá dar al mismo? Ya que en ninguna parte se menciona si se tiene que presentar un certificado de disposición de un lugar habilitado por el GCBA.

47. RESPUESTA: Tal como lo indica la CLAUSULA TRIGÉSIMO TERCERA del ANEXO 27 - CONTRATO, la contratista tendrá a su cargo el transporte y disposición final de la totalidad del material producido durante la ejecución de la OBRA.

Se encuentra publicado en el sitio Web www.uecmovilidad.gov.ar el Estudio Técnico de Impacto Ambiental y Social.

48. CONSULTAS MARCALBA 1-11-17 (NOTA Nº 1810/17)

RETIRO DE VIAS

Indicar la longitud entre que progresivas se deberá realizar la remoción de vías ya que en la documentación entregada no especifica el alcance de las vías a retirar.

48. RESPUESTA: Se Remite a lo indicado en la RESPUESTA 14. Consulta de la Circular Nº 5.

49. CONSULTAS MARCALBA 1-11-17 (NOTA Nº 1810/17)

MOLINETES ESTACION BUENOS AIRES

Observando la planilla de cotización pudimos observar que en el ítem 10.1.7.11 -Molinetes se detalla que para la Estación Buenos Aires se deberá proveer 17 molinetes.

En Plano VFBS-PE-AR-PL-0182-01 (Estación BS.As. Planta Acceso Hoja 2 de 3) se observan 8 (ocho) Molinetes a proveer e instalar. En plano VFBS-PE-AR-PL-0191-01 (Estación BS.As. Corte 2-2 y Corte 3-3) correspondiente al mismo sector se observan 9 (Nueve) molinetes a proveer e instalar.

Se solicita aclarar si las cantidades validas son las de la planilla o se debe considerar para el costo las cantidades que figuran por plano.

49. Respuesta: Se Remite a lo indicado en la Respuesta a 68. RESPUESTA de la Circular N° 4.

50. CONSULTAS MARCALBA 1-11-17 (NOTA N° 1810/17)

INSTALACION CONTRA INCENDIOS

Confirmar si la instalación contra incendio solo comprende la provisión de matafuegos y asimismo indicar en que ítems o rubros del listado debe cotizarse.

50. RESPUESTA: Ver Anexo Técnico de Instalación contra Incendio. Se remite a lo indicado en la ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 2 de la presente Circular

51. CONSULTAS MARCALBA 1-11-17 (NOTA N° 1810/17)

INSTALACION ELECTRICA

Aclarar cuál es el alcance de los ítems 8.1 y 8.2 dado que en la planilla de cotización están enmarcados como global, no mencionando en el pliego de especificaciones técnicas las tareas que comprenden dichos ítems. Con la información recibida no podemos determinar si se están refiriendo a las instalaciones de acometidas, de media tensión, SET, conexiones a la misma en vía pública desde la SET más cercana, pilares, medidores etc.

- Se consulta si se deberá proveer de iluminación a la avenida Suarez ya que en la documentación hace mención, pero no especifica el alcance del mismo.

- Verificando las cantidades de luminarias que se encuentran en los planos (fluorescente 36 W, las luminarias de embutir y las tipo DUNE) pudimos observar que dichas cantidades superan a las cantidades que se detallan en la planilla de cotización.

¿Las cantidades corresponden realmente a lo que figura en el ítem “Artefacto de Iluminación”?

- Por favor indicar mediante algún plano cual será la línea de entrada del suministro de energía.

- Indicar mediante alguna documentación el alcance total de la iluminación que se deberá realizar en la Av. Vélez Sarsfield ya que no se indica cual es el alcance total.

51. RESPUESTA: Se Remite a lo indicado en la RESPUESTA N° 4 de la Circular N° 4 y a lo respondido en RESPUESTA N° 53 (3 Sistema de Energía) de la Circular N° 5.

52. CONSULTAS MARCALBA 1-11-17 (NOTA N° 1810/17)

VALORES MANO DE OBRA

Debido a que hasta el momento los representantes de las distintas autoridades tanto como los representantes del gremio que nuclea a los trabajadores (UOCRA) no han establecido nuevos valores básicos que regirían para el mes de noviembre. Se solicita indicar a que mes se deberá realizar la cotización debido a lo expuesto anteriormente.

52. RESPUESTA: Estese lo establecido en el Artículo 7 del PCP.

53. CONSULTAS MARCALBA 1-11-17 (NOTA N° 1810/17)

AIRE ACONDICIONADO ESTACIONES

Aclarar cuál es la ubicación de los equipos Split que se deben proveer para la estación Buenos Aires ya que en ningún lado indica cuál es su destino.

53. RESPUESTA: Se Remite a lo indicado en la RESPUESTA N° 41 de la Circular N° 3.

54. CONSULTAS MARCALBA 1-11-17 (NOTA N° 1810/17)

MANTENIMIENTO DE TRANSITO

Dado que para la realización de algunas tareas será necesario el cierre total en determinadas calles/avenidas, solicitamos que se indiquen mediante alguna documentación como serán los desvíos y las circulaciones del tránsito el cual será el que interrumpiría la ejecución de los trabajos y el re direccionamiento del tránsito que requerirá el municipio.

Nos referimos por ejemplo a la afectación de las calles / avenidas Itzaingo, Brandsen, Suárez, Pinedo, Velez Sarsfield, Luna, Zabaleta, Amancio Alcorta, Monteagudo, Iguazú, Atuel, Pepiri, Taborda y otras más que sean necesarias.

Solicitamos de ser posible que dicha aclaración se a través de planos en formato DWG que expliquen las circulaciones y los posibles cortes y/o re direccionamiento del tránsito aprobados por el municipio.

54. RESPUESTA: Se remite a lo indicado en la 46. RESPUESTA de la Circular N° 3.

55. CONSULTAS MARCALBA 1-11-17 (NOTA N° 1810/17)

VIAS DEFINITIVAS

55.1 Se le solicita planos en formato DWG de algunos cortes transversales entre las progresivas 0+790 Y 0+500 (Tramo en zona de terraplén)

55.1 RESPUESTA:

Los mismos formarán parte del proyecto ejecutivo.

55.2 En la documentación entregada oportunamente (planos VFBS-PE-VI-PL-0101 a 0103-02, 0104-03, 0105-02) pudimos verificar que entre las progresivas 3+850 y 3+400 las tangentes de las vías no son con exactitud paralelas al ver dicha situación intuimos que la vía no es realmente de 4.10 de ancho, ¿Es correcta nuestra apreciación?

55.2 RESPUESTA:

La documentación definitiva deberá elaborarse en ingeniería de detalle. El diseño geométrico deberá atenerse a lo descripto en la ETG de vías (Página 227 de Especificaciones-Técnicas- Generales-LPI1-2017-CAF) y a la normativa allí referida.

55.3 Verificando los cómputos de la obra notamos discrepancias con las cantidades de aparatos de vías que se mencionan en la planilla de cotización con el computo efectuado por nuestra empresa, es por eso que se solicita confirmar las cantidades que fueron calculadas por vuestra repartición.

Adicionalmente se solicita a vuestra repartición especificaciones técnicas y la geometría tentativa de cada uno de los aparatos para poder confeccionar una correcta cotización de los mismos.

55.3 RESPUESTA:

Cotizar según a lo indicado en la ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 2 de la presente Circular.

55.4 En el pliego de especificaciones técnicas particulares en el rubro 9 "Relocalización de Interferencias" hace mención de dos planos (VFBS-IN-PL- 0101 Y 0102) dicha documentación no se encuentra en la documentación entrega, es por eso por lo que se solicita la entrega de la información.

55.4 RESPUESTA:

Se remite a lo indicado en 24.4) RESPUESTA de la presente Circular.

56. CONSULTAS MARCALBA 1-11-17 (NOTA N° 1810/17)**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

Se consulta si el proyecto cuenta con el certificado de aptitud ambiental, en caso afirmativo por favor enviar para poder realizar un correcto plan de acción ambiental.

56. RESPUESTA:

Se remite a lo indicado en la 36. RESPUESTA de la presente Circular

57. CONSULTAS MARCALBA 1-11-17 (NOTA N° 1810/17)**INTERFERENCIAS**

Debido a que la documentación enviada oportunamente a través de la web es difusa ya que no se logra observar con claridad las interferencias que están en la zona, se solicita la entrega en papel de la documentación correspondiente.

A su vez complementar la documentación entrega con distancias de tapadas, ubicación de cámaras o tapas, distancias a línea municipal de los distintos servicios para poder realizar una evaluación precisa de los alcances de cada una de las interferencias que afectan a la obra.

57. RESPUESTA:

Se remite a lo indicado en 1. RESPUESTA de la Circular N° 4.

58. CONSULTAS MARCALBA 1-11-17 (NOTA N° 1810/17)**RADIOCOMUNICACION**

- Indicar qué cantidad de transeptores que serán suministrados.
- Se consulta si hay algún tipo de condicionante respecto a las alturas que deberán estar las antenas, ya que en la documentación no se hace mención alguna.
- Las antenas a instalar, ¿Poseen alguna característica particular?
- Se consulta ¿qué tipo de tecnología se utiliza actualmente para el sistema de radiocomunicación (Analogico o Digital)? En el caso que fuera digital, que deberemos considerar (P25, Tetra).

58. RESPUESTA:

Se remite a lo indicado en la 6. RESPUESTA de la presente Circular.

59. CONSULTAS MARCALBA 1-11-17 (NOTA N° 1810/17)**ZONA DE OBRADOR**

Se solicita documentación en formato DWG de la zona definida para la instalación del obrador debido a que en ningún lado se define la zona afectada para el mismo.

59. RESPUESTA:

Se remite a lo indicado en 7. RESPUESTA de la Circular N° 4

60. CONSULTAS MARCALBA 1-11-17 (NOTA N° 1810/17)**PRORROGA**

Dado el poco tiempo que hay y debido a que no se respondieron a las consultas anteriormente presentadas. Solicitamos que se otorgue una postergación mínima de 60 días a partir del momento en que los oferentes cuenten con toda la información necesaria, a los fines de tener una evaluación minuciosa acorde a la magnitud de la obra.

60. REPUESTA:

Se remite a lo indicado en la ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 1, de la Circular N° 6.

61. CONSULTAS QUEIROZ GALVAO 1-11-17 (NOTA N° 1808/17)

Entendemos que, para la implantación de las obras; en función de la implantación de las fundaciones y pilares de la Estación Buenos Aires elevada y de la vía elevada entre los km. 1 + 450 a 2 + 050, las vías entre los galpones de la Estación Sola "A" (vías 18 a 21) y la vía del medio entre los kms. 2 + 250 a 2 + 800 no serán, durante todo el plazo de la obra, operativas.

¿Es correcto nuestro entendimiento? De ser una respuesta negativa, agradeceremos nos alcancen el plan de vías.

61. RESPUESTA:

Se remite a lo indicado en la 28. RESPUESTA de la Circular N° 5.

62. CONSULTAS QUEIROZ GALVAO 1-11-17 (NOTA N° 1808/17)

Se entiende que el reposicionamiento de la cerca de la Estación Sola "A" entre las progresivas 2 + 250 a 2 + 800 no es del alcance del presente contrato. ¿Es correcto este entendimiento? Si no, ¿En qué elemento de la hoja de cálculo se debe presentar este costo?

62. RESPUESTA:

El reposicionamiento de la cerca es parte del contrato. Se debe cotizar en el ítem 3.4.

63. CONSULTAS QUEIROZ GALVAO 2-11-17 (NOTA N° 1814/17)

63.1 Con relación al ítem 8. Instalación eléctrica para iluminación y fuerza motriz, para los sub ítems 8.1 Estación Elevada Buenos Aires y 8.2 Estación Elevada Constitución; favor de indicar si no están total o parcialmente en duplicidad con los ítems 10.1.8 (Estación Buenos Aires) y 10.2.8 (Estación Constitución), de no ser así solicitamos indicar claramente ¿Cuál es el alcance de cada uno de los ítems citados?.

63.1 RESPUESTA:

Remitirse a la Respuesta N° 4 de la Circular N° 4.

64. CONSULTAS OAS 2-11-17 (NOTA N° 1813/17)**ESTRUCTURAS VIADUCTO**

No constatamos en las memorias de cálculo de los elementos pilas y dinteles ninguna referencia a las verificaciones de fatiga en los materiales. Estas consideraciones pueden aumentar significativamente las cantidades de acero en las estructuras.

Pregunta: Pedimos aclaraciones.

64. RESPUESTA:

Se deberá desarrollar en Ingeniería de Detalle.

65. CONSULTAS OAS 2-11-17 (NOTA N° 1813/17)**ESTRUCTURAS METALICAS**

El espesor del cordón en el perfil superior informado en las memorias "VFBS-PE-ES-MC-0107-01" y "VFBS-PE-ES-MC-0106-02" difiere de los espesores de los puentes informados en los planos. Solicitamos informar cual es el correcto.

65. RESPUESTA:

Deberán atenerse a los planos. El espesor correspondiente es 1.9 cm.

66. CONSULTAS OAS 2-11-17 (NOTA N° 1813/17)**AREA DE OBRADOR.**

Solicitamos, para que no queden dudas, información del área que será puesta a disposición por el comitente para el obrador y el espacio industrial. Pedimos que informen los límites de esta área en un plano.

66. RESPUESTA: Se remite a lo indicado en 7. RESPUESTA de la Circular N° 4.

67. CONSULTAS OAS 2-11-17 (NOTA N° 1813/17)**INTERFERENCIAS**

Verificamos que en el Playón Constitución existe interferencia entre las vías que ingresan desde Belgrano sur y pórticos de catenarias electrificadas. En el pliego no se hace referencia a esta interferencia. ¿Deberemos prever en nuestros costos la remoción de esta interferencia?

67. RESPUESTA:

Remitir a 15. Consulta (Riva 1669) Respuesta 158.2 de la Circular N° 5

68. CONSULTAS OAS 2-11-17 (NOTA N° 1813/17)

Se solicita prórroga de 30 días.

68. RESPUESTA: Se Remite a lo indicado en la ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 1 de la Circular N° 6.

69. CONSULTA: EMPRESA SUPERCEMENTO. NOTA 1832/17

Consulta 1: ¿La vía nueva a montar en FERROSUR, con ancho 1676 mm, es parte del alcance de la licitación de la Referencia, o la Administración lo tiene contemplado como parte de un contrato diferente? En caso de una respuesta positiva, se solicita, de ser posible, información acerca del montaje de la vía de 1676 mm.

69. RESPUESTA:

Es parte de la licitación. La vía a relocalizar en el sector Ferrosur se deberá construir con el material producido obtenido del retiro de las mismas vías, con materiales aptos según las NORMAS TRANSITORIAS PARA LA CLASIFICACION DE MATERIALES DE VIA, según las Normas Técnicas para construcción y renovación de Vía de FA. Las recepciones de los distintos tramos de vías se efectuarán de acuerdo a las normas establecidas en los artículos N° 56-57 y 58, Capítulo "Recepción de los Trabajos de Vía", de la misma norma.

70. CONSULTA: EMPRESA SUPERCEMENTO. NOTA 1832/17

En la actualidad sobre la Estación CONSTITUCIÓN, ¿el tramo de vía en placa, dónde se cuantifica en la planilla? ¿Hay que prorratear su coste como si fuera parte del montaje de vía nueva en superficie? ¿Se exige un tipo determinado de vía en plaza o puede ser tipo RHEDA 2000?

70. RESPUESTA:

Debe prorratearse dentro del ítem 5.1.2. Provisión e instalación de infraestructura de vías (rieles, fijaciones, durmientes, eclisas, soldaduras y otras nec.) en terraplén. Debe atenderse a las especificaciones de vía placa subidas con anterioridad.

71. CONSULTA: EMPRESA SUPERCEMENTO. NOTA 1832/17

En la actuación sobre la Estación CONSTITUCIÓN ¿Hay que realizar soterramiento? Según el perfil, hay que realizar una trinchera de 10m de profundidad. ¿Hay que montar lo que se indica? No tienen apartado específico en la planilla de mediciones, si hay que hacerlo, ¿hay que considerarlo prorrateado en la ejecución de nueva vía en superficie en la Estación Constitución?

71. RESPUESTA: El soterramiento no es parte de la licitación.

72. CONSULTA: EMPRESA SUPERCEMENTO. NOTA 1832/17

En las planillas de cotización aparecen en los ítems 10.1.7.11 y 10.2.7.15 lo respectivo a "Molinetes". Solicitamos aclarar si la provisión corre por cuenta del Contratista. De ser así, favor de enviar Especificaciones Técnicas y planos, puesto que no fue encontrado en la documentación descargada.

72. RESPUESTA: Se encuentra en la página web (www.uecmovilidad.gob.ar) las ET de Molinetes.

73. CONSULTA: EMPRESA SUPERCEMENTO. NOTA 1832/17

En las planillas de cotización aparecen en los ítems 10.1.14.6 lo respectivo a "Barandas en Escaleras", en 10.2.14.5 "Barandas en rampas" y en 10.2.14.3 "Pasamanos en escaleras". Solicitamos enviar detalles y especificaciones de las mismas para aclarar la materialidad, alturas, etc.

73. RESPUESTA: Serán parte de la Ingeniería de Detalle del Proyecto Ejecutivo.

74. CONSULTA: EMPRESA SUPERCEMENTO. NOTA 1832/17

En las planillas de cotización aparece en el ítem 10.2.05.3 lo respectivo "Cielorraso Suspendido Metálico".

Solicitamos enviar detalles y especificaciones de los mismos.

74. RESPUESTA: Serán parte de la Ingeniería de Detalle del Proyecto Ejecutivo.

75. CONSULTA: EMPRESA SUPERCEMENTO. NOTA 1832/17

En el ítem referente a mampostería de bloques, según la planilla de locales se pide agregar pintura siliconada.

Favor de aclarar si esto se deberá tener en cuenta en el mismo ítem o deberá contemplarse en otro ítem.

75. RESPUESTA: Se deberá tener en cuenta en el mismo ítem.

76. CONSULTA: EMPRESA SUPERCEMENTO. NOTA 1832/17

En la planilla de carpinterías de la Estación Buenos Aires figura la tipología R4, que no está incluida en el itemizado.

Favor de aclarar en qué parte de la planilla de cotización contemplamos esta carpintería.

Respuesta: Ver planilla de CyP.

77. CONSULTA: EMPRESA SUPERCEMENTO. NOTA 1832/17

En la planilla de carpinterías figura la tipología R2 con vidrio 6+6, mientras que en el itemizado figura 5+5 y en cantidades que no coinciden.

Favor de aclarar.

77. RESPUESTA: La tipología R2 correspondiente a la Estación Buenos Aires lleva vidrio 6+6 mm, a cotizar en el ítem 10.1.13.2. Cotizar las cantidades indicadas.

78. CONSULTA: EMPRESA SUPERCEMENTO. NOTA 1832/17

Las losetas Vipret del ítem 6.4.1.2 de la planilla de cotización, correspondientes a la Estación Constitución, pide tipo 12-1 mientras que en los planos dice 16-1.

Favor de aclarar.

78. RESPUESTA: Premoldeadas tipo vibrocom 16-1 o similar. Ver VFBS-PE-ES-MC-0141-00.

79. CONSULTA: EMPRESA SUPERCEMENTO. NOTA 1832/17

Solicitamos detalle o especificaciones de las cubiertas del andén y refugios.

79. RESPUESTA: Se remite a lo indicado en la Respuesta N° 38.1.2 de la Circular N° 3.

80. CONSULTA: EMPRESA SUPERCEMENTO. NOTA 1832/17

Solicitamos ampliar la información sobre el sistema Pull Bike que tienen que incluir las escaleras mecánicas que figuran en los planos.

80. RESPUESTA: Remitir a Respuesta N° 11 de la Circular N° 5.

81. CONSULTA: EMPRESA SUPERCEMENTO. NOTA 1832/17

El compromiso de UT para presentar en la oferta ¿Debe hacerse por Escritura Pública o puede realizarse por Instrumento Privado?

81. RESPUESTA:

Estese a lo establecido en el Artículo N° 14 del PCP.

82. CONSULTA DYCASA. NOTA 1836/17

Para el andén de la Estación Constitución hemos encontrado que hay dos tipos de secciones transversales diferentes. Según el plano VFBS-PE-ES-PL-302-01 la sección se muestra con un perfil de balasto de piedra, mientras que en el plano VFBS-PE-VI-PL-0130-02 el perfil figura con solera de hormigón. Por favor aclarar cuál es el perfil adoptado y especificar donde están considerados los cómputos del mismo en la planilla de cotización.

82. RESPUESTA: Se remite a lo indicado en la 19. Respuesta de la presente circular.

83. CONSULTA DYCASA. NOTA 1836/17

En el pliego de Cláusulas Particulares pag13 se indica que “se deja constancia que el Estado nacional reviste carácter de exento frente al impuesto al valor agregado (IVA), por lo cual los precios que se oferten deberán incluir el valor del IVA sin discriminar”, pero en el mismo pliego pag 33/34 se indica que “El análisis de precios deberá ser confeccionado y presentado sólo mediante la planilla, cuyos datos figuran a continuación: 1) impuesto IVA: Z% de (k) ...” en la que aparece discriminado el IVA. Debido a esta incongruencia se solicita que se aclare cual corresponde para la presentación.

83. RESPUESTA: No se verifica incongruencia.

84. CONSULTA DYCASA. NOTA 1836/17

Según el pliego para los desagües pluviales se especifica material de fundición dúctil, se consulta si en su reemplazo puede utilizarse material de PVC, para abaratar costos de las ofertas ya que para los caños de fundición dúctil deberán considerarse costos de importación por no ser un producto nacional.

84. RESPUESTA: Cotizar según se indica en Pliego.

85. CONSULTA CENTRO CONSTRUCCIONES S.A. NOTA 1841/17

ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 4: PROPUESTA ALTERNATIVA

En lo referente al RUBRO 6 - ESTRUCTURAS, se admitirá la propuesta de una alternativa que represente una mejora de soluciones técnicas a la infraestructura de apoyo de las vigas de viaducto y estación. En ese supuesto, el oferente deberá presentar toda la documentación técnica necesaria para evaluar la viabilidad y procedencia de dicha propuesta y proporcionar toda la información necesaria para su evaluación global por parte del Contratante, incluyendo los cálculos de diseño, las especificaciones, el desglose de los precios, los métodos de construcción propuestos y todo otro detalle que considere pertinente. El COMITENTE podrá solicitar toda la información adicional que meritúe necesaria para su evaluación. Si, luego del análisis técnico se estima viable y procedente la propuesta alternativa, a los fines de la compulsa, se tomará como precio de la oferta aquél que contemple dicha alternativa. Todas las propuestas recibidas, tanto las Ofertas base como las alternativas, que cumplan con las Especificaciones y los requisitos vertidos en el Pliego de Bases y Condiciones, serán evaluadas y comparadas, a los efectos de determinar aquella que, por presentar el mejor precio, resulte la más conveniente. No se admitirá la presentación de propuestas alternativas sobre rubros e ítems no incluidos en el presente acápite.

Pregunta:

Habiendo abierto la posibilidad de la presentación de alternativas con poco tiempo previo a la apertura de ofertas, a los efectos de no vulnerar el principio de equidad entre los oferentes y en virtud de la importancia de los documentos a presentar en la misma; solicitamos una prórroga en la apertura de la oferta de mínimo 30 días.

85. RESPUESTA: Estese a lo indicado en la ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 1 de la Circular N° 6.

86. CONSULTA CENTRO CONSTRUCCIONES S.A. NOTA 1841/17

Por otra parte, solicitamos se aclare si el alcance de la alternativa es para “soluciones técnicas a la infraestructura de apoyo de las vigas de viaducto y estación” o para TODO el rubro 6 (incluyendo las vigas).

86. RESPUESTA: Se remite a lo indicado en la ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 4 de la Circular N° 3.

87. CONSULTA CENTRO CONSTRUCCIONES NOTA 1842/17

Ret.: Licitación Pública Nacional e Internacional Nro. LPI 1/2017 “Viaducto Elevado Ferroviario en las Vías del FfCC Belgrano Sur - Tramo Calle D. Taborda - Estación Constitución (la “Licitación”).

En relación con el Artículo 16 “Sobre la Capacidad de Contratación” del Pliego de Cláusulas Particulares (“PCP” y junto con PCG, el “Pliego”), con respecto a la fórmula que dispone el Anexo J a fin de calcular el compromiso contractual anualizado (“CCA”), y para el caso de los contratos firmados en el exterior, se produce un descalce que distorsiona y/o desvirtúa el volumen anual disponible que se debe reflejar.

En tal sentido, el Anexo J del PCP indica que:

$CCA = A/B \times 12$

Siendo A el saldo a contratar, el cual se convierte a Pesos Argentinos (AR\$) a razón del tipo de cambio que establece el Valor de Conversión del Dólar del Artículo 16 ítem D) del PCP (“VCD”) al inicio de la obra, y B el saldo plazo contrato. El descalce se produce cuando B se encuentra entre los 5 y los 11 meses, para un contrato que en la moneda de origen (por ejemplo, el Euro) no sufre variación / indexación (por inexistencia de inflación, o por ser la misma muy baja). El descalce es tal, que en algunos casos arroja como resultado valores muy superiores al valor contratado, lo que no refleja en absoluto la realidad del índice que se pretende demostrar.

A continuación se propone un ejemplo para graficar lo expuesto:

En un contrato llamado C = US\$ 1.000, en el que A = US\$ 1.000, los que convertidos en AR\$ a razón del VCD 2017 que es igual a AR\$ 17,85: A= AR\$ 17.850 (saldo contractual pendiente) y C = AR\$ 17.850 (valor contratado).

Por su parte, se B = 6 meses, la fórmula a aplicar para el cálculo del CCA es $CCA = A/B \times 12$, lo que corresponde a un valor de CCA = AR\$ 35.700 (saldo del presupuesto de la obra proyectado para los próximos 12 meses).

Nótese que una aplicación de la fórmula reseñada según lo expuesto, ocasiona que el saldo del contrato a facturar en los próximos 12 meses sea mayor al valor contratado, lo que claramente no resulta lógico (ya que un saldo de un monto total, nunca puede ser mayor a dicho monto total para los casos en los que la moneda de origen no está sujeta a cambio/ fluctuaciones significativas, como ocurre por ejemplo con el Euro).

En función de lo manifestado se solicita que se aclare si, para solucionar el inconveniente expuesto, se permite que la fórmula usada para el cálculo del CCA sea ajustada (en el caso de países en los que la moneda no tiene fluctuaciones, o las mismas no son significativas) para contratos hasta 12 meses e independientemente del valor facturado, considerando al CCA igual al saldo o monto contractual pendiente, o sea igual a A. Lo expuesto permitiría calcular el CCA de un modo equitativo para el caso de los contratos firmados en el exterior, evitando que se produzcan distorsiones que desvirtúen los montos de las obras que se pretende acreditar.

87. RESPUESTA: Estese a lo dispuesto en el Artículo 16 y en el Anexo J del PCP y la ACLARACION SIN CONSULTA N° 3 de la Circular N° 3.

88. CONSULTA CENTRO CONSTRUCCIONES NOTA 1842/17

En relación con el Artículo 16 "Sobre la Capacidad de Contratación" del PCP, con respecto a la fórmula que dispone el Anexo J a fin de calcular el Volumen Anual Disponible (UVAD°), y para el caso de los contratos firmados en el exterior, se produce un descalce que distorsiona y/o desvirtúa el volumen anual disponible que se debe reflejar.

En tal sentido, el Anexo J del PCP indica que:

$VAD = CEA - CCA$

Siendo CEA la capacidad de ejecución anualizada que se calcula sobre la base de la producción básica actualizada (según se define en el Anexo J del PCP) ("PBO) multiplicada por un factor de 1,50; y CCA los compromisos contractuales anualizados. Así, para el caso de empresas extranjeras con contratos nominados en monedas que no sufren cambios / fluctuaciones significativas (por ejemplo, el Euro), al realizarse la conversión al Dólar Estadounidense y luego a AR\$ en los últimos 5 años, se produce una valorización con respecto a los valores actuales que distorsiona la capacidad del VAD. Es decir que, por ejemplo, si el año de mayor facturación fue 2013, el VCD a aplicar es de AR\$ 5,46 Y al presentar los compromisos de obra actuales, o sea, en 2017, estaremos a considerar un VCD de AR\$ 17,85, que corresponde a 3,27 veces más del valor o sea una valorización de cerca 327% sobre la misma referencia de valor, cuando en un mercado que la moneda sea estable no se tiene esta actualización de valor de la moneda. Al respecto y para una empresa que mantiene un PB del año de mejor facturación similar al compromiso de obra actual en su moneda de origen al convertir a AR\$, el factor de 1,5 es insuficiente para cubrir la valorización del AR\$ pues, en este ejemplo, se debe aplicar un factor de 1,5 contra 3,27 que no corresponde a su valorización de facturación.

Para mejor entendimiento, se presenta un ejemplo:

Facturación mejor año (2013): 100.000,00 USO

Compromiso de obra actual, (2017): 100.000,00 USO

Aplicando los VDC del Anexo J, tendríamos para 2013, AR\$ 5,46 Y para 2017 AR\$ 17,85, Y considerando que todas las obras terminarían en 12 meses lo que permitía aplicar $CCA = A$, llegaríamos a:

- Facturación mejor año pesos (2013): 546.000 AR\$
- Compromiso de obra actual (2017) : 1.785.000 AR\$

Aplicando la fórmula $VAO = 1,5 PB - CO$, para la moneda de origen llegaríamos a un VAO de 50.000 USO.

Aplicando la fórmula $VAO = 1,5 PB - CO$, usando la conversión para AR\$ llegaríamos a un VAO de - 966.000 AR\$.

De lo expuesto, surge que una empresa que en su moneda de origen puede presentar un resultado positivo para el cálculo del VAD, al presentar el resultado en AR\$ puede llegar a un resultado negativo que lo descalifique de la Licitación.

Se solicita la revisión de los criterios de evaluación del cálculo del VAD para el caso que empresas extranjeras se quieran presentar a la Licitación, máxime considerando aquellos países que no sufren las fluctuaciones de moneda por las que viene atravesando la Argentina desde hace varios años.

88. RESPUESTA: Estese a lo dispuesto en el Artículo 16 y en el Anexo J del PCP y la ACLARACION SIN CONSULTA N° 3 de la Circular N° 3.

89. CONSULTA CENTRO CONSTRUCCIONES NOTA 1842/17

Con respecto a la Aclaración Sin Consulta Nro. 3 de la Circular Nro. 3 de la Licitación, y considerando que se trata de una licitación pública internacional, se solicita que se aclare si para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 16 "Sobre la Capacidad de Contratación" del PCP las compañías extranjeras que se presentarán pueden acompañar el documento equivalente en jurisdicción de origen ("Documento Equivalente") al "Certificado de Capacidad de Contratación Anual".

Desde ya, y para que no queden dudas respecto a la información que brinda el Documento Equivalente, se acompañaría asimismo una opinión legal de abogado matriculado en jurisdicción de origen que explique el alcance de la información contenida en el Documento Equivalente.

Así, las empresas extranjeras tendrían la opción de cumplir con las disposiciones del Artículo 16 del PCP con la presentación del Documento Equivalente o la presentación del Anexo J, al igual que el resto de las compañías.

89. RESPUESTA:

Estese a lo dispuesto en el Artículo 16 y en el Anexo J del PCP y la ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 3 de la Circular N° 3.

90. CONSULTA N° 162 (ALSTOM S.A. - NOTA 1676/17)

General LPI -1/2017

A los efectos de poder efectuar una mejor cotización de las interfaces, por favor proporcionar las siguientes informaciones del sistema de señalamiento existente:

- Tipo de circuito de vía del sistema existente y de la futura estación elevada Sáenz

Circuito de vía tipo "Corriente continua" idéntico al sistema GRS existente.

RESPUESTA: Circuito de vía tipo "Corriente continua" idéntico al sistema GRS existente.

- Tipo de enclavamiento del sistema en la futura estación elevada Sáenz

Enclavamiento a base de relés, controlado por PLC (similar al que se encuentra en la Estación Buenos Aires).

RESPUESTA: Enclavamiento a base de relés, controlado por PLC (similar al que se encuentra en la Estación Buenos Aires).

- Límite de interface con respecto al sistema de señalamiento de la Etapa 1 (ya previamente adjudicada)

Vía ascendente: Paragolpe (señal 1A) y entrada a la Estación Sáenz desde Estación Buenos Aires (señal 2AB)

Vía descendente: Salida de Estación Sáenz hacia Estación Buenos Aires (señal 10B)

RESPUESTA: Vía ascendente: Paragolpe (señal 1A) y entrada a la Estación Sáenz desde Estación Buenos Aires (señal 2AB)

Vía descendente: Salida de Estación Sáenz hacia Estación Buenos Aires (señal 10B)

91. CONSULTAS ALSTOM S.A FECHA 04/10/2017. NOTA 1676/17

General LPI -1/2017

A los efectos de poder efectuar una mejor cotización de las interfaces, por favor proporcionar las siguientes informaciones del sistema de señalamiento existente:

- Tipo de circuito de vía del sistema existente y de la futura estación elevada Sáenz

- Tipo de enclavamiento del sistema en la futura estación elevada Sáenz

- Límite de interface con respecto al sistema de señalamiento de la Etapa 1 (ya previamente adjudicada)

91. RESPUESTA:

Se remite a 6. CONSULTA 162.

92. CONSULTAS CRIBA. NOTA 1848/17

AISLACION HIDRÁULICA: Solicitamos que se especifique la aislación hidráulica proyectada para en las vigas del viaducto para encauzar al agua de lluvia (pluvial).

92. RESPUESTA: Para la impermeabilización de las secciones de las superestructuras se deberá colocar una membrana de poliuretano monocomponente, aplicación en frío. Luego deberá atenderse a lo dispuesto en 1.19.1

Desagües pluviales de tableros

93. CONSULTAS CRIBA. NOTA 1848/17

CARPETAS (ITEM 6.1.4): Indicar donde se ubican las carpetas del ítem 6.1.4.

93. RESPUESTA: Sobre las vigas de viaducto.

94. CONSULTAS CRIBA. NOTA 1848/17

INSTALACIÓN ELÉCTRICA: En la planilla de cotización aparece por duplicado el ítem correspondiente a la instalación eléctrica de las estaciones (ítem 8 y vuelve a detallarse en ítems 10.1.8 y 10.2.8). Son iguales?

94. RESPUESTA:

Se remite a lo indicado en la Respuesta N° 4 de la Circular N° 4.

95. CONSULTA ROVELLA CARRANZA NOTA 1850

Solicitamos tengan a bien otorgar una prórroga de 28 días desde la fecha de apertura pactada, debido a la magnitud y complejidad de la obra, para de esta manera lograr una correcta cotización y estudio técnico de la misma.

95. RESPUESTA

Se remite a lo indicado en la ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 1 de la Circular N° 6.

96. CONSULTA ROVELLA CARRANZA NOTA 1850

Solicitamos por favor nos envíen en carácter de urgencia la planilla de cotización en formato Excel, ya que en el formato PDF que fue enviado no se pueden leer correctamente varios ítems.

96. RESPUESTA: Se remite a lo indicado en la ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 2 de la presente Circular.

97. CONSULTA SIEMENS NOTA 1861/17

En relación con lo previsto por el Art. 85 del Pliego de Cláusula Generales para la Licitación y Contratación de Obras Públicas, solicitamos a Uds. confirmar si los Subcontratistas del Contratista deberán constituir una garantía equivalente al CINCO POR CIENTO (5%) del monto del subcontrato en concepto de "garantía de cumplimiento del contrato" y si ésta deberá ser emitida a favor del Comitente.

97. RESPUESTA:

Estece lo establecido en el Artículo N° 85 del PCG.

98. CONSULTA RIVA -NOTA 1862/17

1. PLAZO DE OBRA RECIBIDO

Referente a la respuesta recibida en la Circular N° 3 publicada el 2/11/17, el ÍTEM ACLARACIÓN SIN CONSULTA 2, a respecto del Plazo de Obra, no quedo claro como deberemos considerar en nuestra planificación las divisiones en Etapas 2 y 3.

Habida cuenta de que se solicitó la división en el listado de tareas y la misma no 'fue respondida, resulta que la planificación que los oferentes van a considerar, influencia directamente y distorsivamente en los costos ofertados. Para que rija el principio de igualdad de las ofertas se solicita tengan a bien que el Comitente defina una fecha de emisión cierta de la Nota de Solicitud de Inicio de la Etapa 3.

Lo indicado en la respuesta da un plazo tan variable de la emisión/notificación (... textual" entre el mes 3 de comenzada la etapa 2, hasta un día antes de la finalización de dicha etapa"). Esto directamente produce distorsiones significativas en las estimaciones de costos indirectos, costos directos, generación de tiempos muertos en maquinarias, equipos de encofrado, movilizaciones y fabricación de las vigas, etc etc, esto redundando directamente en que no se genera el concepto de igualdad de ofertas.

98. RESPUESTA:

Estece lo establecido en la ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 2 de la Circular N° 3.

99. CONSULTA RIVA -NOTA 1862/17

Pedido de Prórroga a la fecha de Apertura

Dado que a la fecha, no se han recibido las respuestas a nuestras consulta N° y N° 3, (presentadas por mesa de entradas con fechas 04 de Octubre y 09 de Octubre, que adjuntamos al pie), reiteramos el pedido de respuesta a las mismas y con motivo, sobre todo de la pregunta 5 de la presente (al respecto del convenio laboral de mano de obra), reiteramos el pedido de prórroga de 30 días a la fecha de apertura de las propuestas. Solicitamos que dichos días sean contados a partir del momento en que los oferentes cuenten, con valores de mano de obra vigentes y homologados y con toda la documentación necesaria producto de las respuestas, a los fines de tener una evaluación minuciosa acorde a la magnitud e importancia de la obra.

99. RESPUESTA:

Se remite a lo indicado en la ACLARACION SIN CONSULTA N° 1 de la Circular N° 6.

100. CONSULTA - OAS NOTA 1851/17

1) INTERFERENCIA:

1.1) Se detectan entre la calle Taborda y la Estación constitución -progresiva 0+350 y 0+800-, la interferencia con algunas catenarias, afectando las identificadas como A-20 -completa-, las A-16 y -1B parcialmente- y el pórtico de retención 1-1-10 y 1-1-10-4. ¿Es correcto? En caso afirmativo, solicitamos que se envíe información detallada sobre los trabajos a efectuar e indique en qué ítem de la planilla de cotización deberá ser considerado.

100. RESPUESTA:

Se remite a lo indicado en la 51. RESPUESTA de la Circular N° 5

101. CONSULTA - OAS NOTA 1851/17

1.2) Para el ítem 9. Relocalización de interferencias, se identifican a partir de los planos enviados el 19/10/2017 en el archivo ANEXOS de Capítulos de la Memoria-Descriptiva-I PI1-2017-CAF.pdf algunas posibles interferencias adicionales a la planilla resumen IF-2017-18319705-1PN-MTR, pese a esto los planos enviados son poco precisos para determinar si las interferencias afectan efectivamente al viaducto.

Detallamos las posibles interferencias identificadas:

Progresiva	Ubicación	Servicio	Tipo
790	Brandesen	EDESUR	Baja tensión
0975 a 1185	Dr. Carrillo	EDESUR	Claro
2130	Velez Sarsfield	EDESUR	Baja Tensión
2130	Velez Sarsfield	AGUA	Ø 400, Ø 125, Ø 125
2130	Velez Sarsfield	FOP	Claro
2130	Velez Sarsfield	TEL	telefónica
2130	Velez Sarsfield	EDESUR	Media Tensión

2130	Velez Sarsfield	GAS	
3520	Amancio Alcorta	PLUVIAL	2 SECC. 4000 X1700
3400 a 3500	Amancio Alcorta	CLOACAL	Ø 457 HF
3600	Monteagudo	EDESUR	Media tensión
3600	Monteagudo	EDESUR	Baja Tensión (2)
3710	Iguazú	EDESUR	1 Baja tensión, 1 media tensión, 1 alta tensión.
3710	Iguazú	PLUVIAL	Ø800
4095	Pepiri	AGUA	Ø 1067
4095	Pepiri	AGUA	Ø 600
4215	D. Taboada	AGUA	Ø 3000
4215	D. Taboada	CLOACAL	Ø 450 HF

Con el fin de trabajar en igualdad de condiciones con el resto de los participantes de la licitación, favor informar si debemos efectivamente considerar algunas de estas interferencia u otras en la Planilla IF-2017- 1831970S-1PN-MTR de afectaciones, en caso de ser así indicar si deben de ser removidas o relocalizadas y la longitud.

Para que tengamos tiempo considerable para procesamiento de las respuestas, reiteramos el pedido de prórroga de 30 días de la fecha de entrega de las propuestas hecho en nuestra consulta de 2 de noviembre.

101. RESPUESTA:

Se remite a lo indicado en la Respuesta 1 de la Circular N° 4 y a la ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 1 de la Circular N° 6.

102. CONSULTA QUEIROZ NOTA 1853/17

En la verificación se identificó, para la Propuesta Básica, que las cantidades de los ítems 6.1.3 y 6.1.12 de la planilla de cantidades del pliego correspondientes a los proyectos suministrados difieren de las señaladas. Alcanzando montos del orden del 30% superiores a las cantidades informadas. Considerando que la modalidad de contrato es por AJUSTE ALZADO, solicitamos que se ajusten las cantidades de estos ítems a los valores correctos.

102. RESPUESTA:

Se remite a lo indicado en la ACLARACION SIN CONSULTA N° 2 de la presente Circular.

103. CONSULTA DYCASA NOTA 1860/17

En referencia al Ítem 3.4 Retiro y relocalización de vías Sector Ferrosur Roca Y Est. Sola, se consulta si los elementos provenientes del retiro podrán reutilizarse. Se solicita especificación del paquete de firmes que deberá colocarse en este sector y que tipo de uniones se deben considerar para el ensamblado de los tramos de vías.

103. RESPUESTA:

Se remite a lo indicado en la Respuesta N° 2 de la Circular N° 5.

e. 28/11/2017 N° 91740/17 v. 28/11/2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA N° 10/2017

La Secretaria de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la DGCM llama a Licitación Pública la siguiente obra:

OBJETO: "AREA DE SERVICIOS Y DEPÓSITOS" - FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

APERTURA: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 48 N° 575 edificio "Karakachoff" 6to piso - La Plata, el día 27 de diciembre de 2017 a las 9.00 horas.

UBICACIÓN: Av. 122 y 51- Ex BIM III, Parido de Ensenada.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS con 00/100 (\$ 2.575.900,00).

PLAZO DE EJECUCIÓN: CIENTO OCHENTA (180) días corridos.

CONSULTA DE LEGAJOS: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 48 N° 575 edificio "Karakachoff" 6to piso, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. hasta el 15 de diciembre del 2017.

COMPRA DE LEGAJOS: Administración de Presidencia - Tesorería, calle 7 N° 776 - La Plata de Lunes a Viernes de 7.30 a 13 hs. hasta el 15 de diciembre del 2017.

PRECIO DEL LEGAJO: PESOS DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA (\$ 2.580,00).

e. 22/11/2017 N° 88751/17 v. 13/12/2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA N° 11/2017

La Secretaria de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la DGCM llama a Licitación pública la siguiente obra:

OBJETO: "BACHEO ASFÁLTICO Y REPARACIÓN DE CALLES DE CIRCULACIÓN" - FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES.

APERTURA: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 48 N° 575 Edificio "Karakachoff" 6to piso - La Plata, el día 21 de diciembre de 2017 a las 9.00 horas.

UBICACIÓN: Calle 51 y 125 - La Plata.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO con 00/100 (\$ 1.788.425,00).

PLAZO DE EJECUCIÓN: SESENTA (60) días corridos.

CONSULTA DE LEGAJOS: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 48 N° 575 Edificio "Karakachoff" 6to piso, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. hasta el 07 de diciembre del 2017.

COMPRA DE LEGAJOS: Administración de Presidencia - Tesorería, calle 7 N° 776 - La Plata de Lunes a Viernes de 7.30 a 13 hs. hasta el 07 de diciembre del 2017.

PRECIO DEL LEGAJO: PESOS UN MIL SETECIENTOS NOVENTA con 00/100 (\$ 1.790,00).

e. 22/11/2017 N° 88754/17 v. 05/12/2017

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN
LICITACIÓN PÚBLICA N° 04/2017
Expediente N° 863/2017

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.079.025,20

OBRA: "PORTICO DE ACCESO VEHICULAR DOCENTE - SUR - CIVIL UTN-FRT"

Facultad Regional Tucumán

San Miguel de Tucumán - Tucumán

OBJETO: OBRAS PÚBLICAS.

LUGAR DONDE DEBEN COMPRARSE Y CONSULTARSE LOS PLIEGOS: Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Tucumán - Rivadavia 1050 - San Miguel de Tucumán - Tel.: (0381) 430-5872/430-7385 - Fax: (0381) 430-5872/430-7385

VENTA DE PLIEGOS: de Lunes a Viernes de 09:00 a 12:00 hs y de 17:30 a 20:30 hs, a partir del 13/11/2017 y hasta el 04/12/2017 en Dpto. Tesorería.

CONSULTAS TÉCNICAS: de Martes y Jueves de 10:00 a 16:00 hs en Secretaria de Planeamiento (1er Piso)

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS Facultad Regional Tucumán - Rivadavia 1050 - San Miguel de Tucumán - Dpto Mesa de Entradas.

FECHA DE APERTURA: 13/12/2017 - HORA DE APERTURA: 18:00 hs

LUGAR DE APERTURA: Dpto. Compras

VALOR DEL PLIEGO: SON PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$2.500,00)

VALOR DE GARANTÍA DE OFERTA: 1% del presupuesto oficial.

e. 13/11/2017 N° 86989/17 v. 04/12/2017

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 6/2017

Llamado a Licitación

REPÚBLICA ARGENTINA

PROGRAMA DE APOYO A LA POLÍTICA DE MEJORAMIENTO DE LA EQUIDAD EDUCATIVA

PROMEDU IV

PRESTAMO BID N° 3455/OC-AR

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuera publicado en el Development Business, Nro de referencia IDB928-07/16, el 13 julio de 2016.

2. La República Argentina ha recibido el Préstamo 3455/OC-AR del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU IV), y se propone utilizar parte de los fondos de este Préstamo para efectuar los pagos del Contrato resultante de la presente licitación.

3. El Ministerio de Educación invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la Construcción y Equipamiento Mobiliario de Establecimientos Educativos de Nivel Inicial zona METROPOLITANA.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI), establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada "Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo" (GN-2349-9), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.

5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de la contrata@educacion.gob.ar) y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1)

6. Los requisitos de calificaciones incluyen aspectos técnicos, financieros y legales. El sistema constructivo es tradicional. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.

7. Los Oferentes interesados podrán obtener un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este llamado (1) o por correo electrónico.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (1) a más tardar a las 13:00 hs. del día 30 de enero de 2018. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en la dirección al final de este Llamado (1), a las 15:00 hs. del día 30 de enero de 2018. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por los siguientes montos:

Grupo	Provincia	Monto de la garantía \$ RA
Grupo 1	Bs As	556.337
Grupo 2	Bs As	748.809
Grupo 3	Bs As	845.045
Grupo 4	Bs As	556.337
Grupo 5	Bs As	513.489
Grupo 6	Bs As	609.725
Grupo 7	Bs As	748.809

9. La dirección referida en el presente es:

1. Ministerio de Educación. Dirección de Contrataciones - Santa Fe 1548, 4° Piso Frente. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP 1062). República Argentina.

e. 24/11/2017 N° 90841/17 v. 15/12/2017

MINISTERIO DE EDUCACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 7/2017

PROGRAMA DE APOYO A LA POLÍTICA DE MEJORAMIENTO DE LA EQUIDAD EDUCATIVA
PROMEDU IV
PRESTAMO BID N° 3455/OC-AR

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuera publicado en el Development Business, Nro de referencia IDB928-07/16, el 13 julio de 2016.

2. La República Argentina ha recibido el Préstamo 3455/OC-AR del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU IV), y se propone utilizar parte de los fondos de este Préstamo para efectuar los pagos del Contrato resultante de la presente licitación.

3. El Ministerio de Educación invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la Construcción y Equipamiento Mobiliario de Establecimientos Educativos de Nivel Inicial zona FORMOSA.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN), establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada "Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo" (GN-2349-9), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.

5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de la contrata@educacion.gob.ar y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1)

6. Los requisitos de calificaciones incluyen aspectos técnicos, financieros y legales. El sistema constructivo es tradicional. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.

7. Los Oferentes interesados podrán obtener un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este llamado (1) o por correo electrónico.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (1) a más tardar a las 13:00 hs. del día 23 de enero de 2018. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en la dirección al final de este Llamado (1), a las 15:00 hs. del día 23 de enero de 2018. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por los siguientes montos:

Grupo	Jurisdicción	Monto de la garantía \$ RA
Grupo 1	FORMOSA	903.698,93

9. La dirección referida en el presente es:

1. Ministerio de Educación. Dirección de Contrataciones - Santa Fe 1548, 4° Piso Frente. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP 1062). República Argentina.

e. 24/11/2017 N° 90845/17 v. 15/12/2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
LICITACIÓN PÚBLICA N° 007/2017
Expediente N° 17-502-D-2017

LLÁMESE A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN POR SISTEMA DE "AJUSTE ALZADO" DE LA OBRA: FACULTAD DE INGENIERÍA - U.N.S.J. PARTE: ESCALERA DE EMERGENCIA DPTO DE INGENIERÍA CIVIL.-

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.795.965,84 - IVA Incluido. -

GARANTÍA DE OFERTA: Será de \$ 17.959,00. El Uno por ciento (1%) sobre el monto del Presupuesto Oficial, por un período de 120 días corridos a contar de la fecha de apertura.-

VALOR DEL PLIEGO: SIN VALOR.-

RETIRO DE PLIEGO: A partir del 27 de noviembre de 2017.-

LUGARES DONDE PUEDE RETIRARSE LA DOCUMENTACIÓN:

Dirección de Contrataciones de la Universidad Nacional de San Juan

Mitre 396 -Este- Planta Baja - 5400 - SAN JUAN.-

Representación de la Universidad Nacional de San Juan en Buenos Aires

Sarmiento 1462 4° B. - CPA C1042ABB - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

LUGAR, DÍA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA:

14 de Diciembre de 2017, a las diez horas (10,00 hs.)

Dirección de Contrataciones de la Universidad Nacional de San Juan

Mitre 396 -Este- Planta Baja - 5400 - SAN JUAN.-

RECEPCIÓN DE SOBRES:

Hasta antes de la hora del día de la fecha de Apertura, en la Dirección de Contrataciones.-

ACLARACIONES Y/O CONSULTAS: Secretaría de Obras y Servicios - Dirección General de Construcciones Universitarias -UNSJ - sito en calle Ignacio P. Rodríguez N° 146 Sur, Capital, San Juan -5400- Teléfono 264 - 4276607, e-mail soys@unsj.edu.ar

e. 27/11/2017 N° 91545/17 v. 11/12/2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
LICITACIÓN PÚBLICA N° 008/2017
Expediente N° 17-484-D-2017

LLÁMESE A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN POR SISTEMA DE "AJUSTE ALZADO" DE LA OBRA: INSTITUTOS PREUNIVERSITARIOS EIDFS-ECLGSM - U.N.S.J. PARTE: AMPLIACIÓN AULAS - TERMINACIÓN.-

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 7.632.132,34 - IVA Incluido. -

GARANTÍA DE OFERTA: Será de \$ 76.320,00. El Uno por ciento (1%) sobre el monto del Presupuesto Oficial, por un período de 120 días corridos a contar de la fecha de apertura.-

VALOR DEL PLIEGO: SIN VALOR.-

RETIRO DE PLIEGO: A partir del 27 de Noviembre de 2017.-

LUGARES DONDE PUEDE RETIRARSE LA DOCUMENTACIÓN:

Dirección de Contrataciones de la Universidad Nacional de San Juan

Mitre 396 -Este- Planta Baja - 5400 - SAN JUAN.-

Representación de la Universidad Nacional de San Juan en Buenos Aires

Sarmiento 1462 4° B. - CPA C1042ABB - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

LUGAR, DÍA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA:

14 de Diciembre de 2017, a las doce horas (12,00 hs.)

Dirección de Contrataciones de la Universidad Nacional de San Juan

Mitre 396 -Este- Planta Baja - 5400 - SAN JUAN.-

RECEPCIÓN DE SOBRES:

Hasta antes de la hora del día de la fecha de Apertura, en la Dirección de Contrataciones.-

ACLARACIONES Y/O CONSULTAS: Secretaría de Obras y Servicios - Dirección General de Construcciones Universitarias -UNSJ - sito en calle Ignacio P. Rodríguez N° 146 Sur, Capital, San Juan -5400- Teléfono 264 - 4276607, e-mail soys@unsj.edu.ar

e. 27/11/2017 N° 91546/17 v. 11/12/2017

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - PROCESO DE CONTRATACIÓN N° 82-0029-LPU17
Expediente N° EX-2017-23744442-APN-DC#ME**

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: CONSTRUCCIÓN DE JARDINES DE INFANTES (ZONA CUYO Y CORDOBA) CON LA PROVISIÓN DE MATERIALES, MAQUINARIAS, MOBILIARIOS Y MANO DE OBRA NECESARIOS PARA SU COMPLETO CUMPLIMIENTO.

Clase: Etapa Única Nacional

Modalidad: Ajuste Alzado

Garantía de mantenimiento de oferta: Suma equivalente al 1 % del Presupuesto Oficial.

Presupuesto Oficial: PESOS DOSCIENTOS SIETE MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 95/100 (\$207.044.691,95)

ACTO DE APERTURA: Lugar/Dirección: La Presentación de las ofertas se realizará a través del sistema CONTRAT.AR, hasta el día establecido en dicho sistema. La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través del sistema CONTRAT.AR (www.contratar.gov.ar). En forma electrónica y automática se generara el acta de apertura de ofertas correspondiente. Día y Hora: El día 10/01/2018, a las 14:00 HS.

VISTA Y RETIRO DE PLIEGOS: Lugar/Dirección: El Pliego de Bases y Condiciones Generales y de Especificaciones Técnicas Generales, Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas Particulares y sus respectivos anexos se encontraran disponible en el portal <https://contratar.gov.ar>.

Los interesados, inscriptos o preinscriptos en el podrán bajarlo del citado sitio web con usuario y contraseña.

CONSULTAS AL PLIEGO: Lugar/Modo de Presentación: Para efectuar consultas al pliego de bases y condiciones particulares, el proveedor deberá haber cumplido con el procedimiento de registración y autenticación como usuario externo de CONTRAT.AR. Las consultas deben efectuarse a través de CONTRAT.AR. Plazo y Horario: Hasta el día 27/12/2017 a las 18:00 hs.

e. 24/11/2017 N° 90156/17 v. 15/12/2017

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 009/2017

Expediente N° 17-505-D-2017

LLÁMESE A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN POR SISTEMA DE "AJUSTE ALZADO" DE LA OBRA: INSTITUTOS PREUNIVERSITARIOS EIDFS-ECLGSM - U.N.S.J. PARTE: REMODELACIÓN SANITARIOS EN EDIFICIO Y EXTERIORES.-

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 3.319.903,38 - IVA Incluido. -

GARANTÍA DE OFERTA: Será de \$ 33.200,00. El Uno por ciento (1%) sobre el monto del Presupuesto Oficial, por un período de 120 días corridos a contar de la fecha de apertura.-

VALOR DEL PLIEGO: SIN VALOR.-

RETIRO DE PLIEGO: A partir del 27 de Noviembre de 2017.-

LUGARES DONDE PUEDE RETIRARSE LA DOCUMENTACIÓN:

Dirección de Contrataciones de la Universidad Nacional de San Juan

Mitre 396 -Este- Planta Baja - 5400 - SAN JUAN.-

Representación de la Universidad Nacional de San Juan en Buenos Aires

Sarmiento 1462 4° B. - CPA C1042ABB - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

LUGAR, DÍA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA:

15 de diciembre de 2017, a las diez horas (10,00 hs.)

Dirección de Contrataciones de la Universidad Nacional de San Juan

Mitre 396 -Este- Planta Baja - 5400 - SAN JUAN.-

RECEPCIÓN DE SOBRES:

Hasta antes de la hora del día de la fecha de Apertura, en la Dirección de Contrataciones.-

ACLARACIONES Y/O CONSULTAS: Secretaría de Obras y Servicios - Dirección General de Construcciones Universitarias -UNSJ - sito en calle Ignacio P. Rodríguez N° 146 Sur, Capital, San Juan -5400- Teléfono 264 - 4276607, e-mail soys@unsj.edu.ar

e. 27/11/2017 N° 91548/17 v. 11/12/2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
LICITACIÓN PÚBLICA N° 9/2017
Expediente N° 1-1263/2011

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: OBRA: "CUMB BICICLETERO - II ETAPA".

Clase: De etapa única nacional

Modalidad: Sin Modalidad

RETIRO O ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Lugar/Dirección: JUAN B. ALBERDI 2695, (7600), MAR DEL PLATA, Buenos Aires. Plazo y Horario: Lunes a Viernes de 8 a 13 hs, hasta la fecha de Apertura de Ofertas.

Costo del pliego: \$ 0,00

CONSULTA DE PLIEGOS: Lugar/Dirección: JUAN B. ALBERDI 2695, (7600), MAR DEL PLATA, Buenos Aires. El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES, www.argentinacompra.gov.ar, acceso directo "Contrataciones Vigentes" Plazo y Horario: Lunes a Viernes de 8 a 13 hs, hasta la fecha de Apertura de Ofertas

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Lugar/Dirección: JUAN B. ALBERDI 2695, (7600) MAR DEL PLATA, Buenos Aires. Fecha de inicio: 27/10/2017 - Fecha de fin: 27/12/2017 - Hora de fin: 10:00 hs.

ACTO DE APERTURA: Lugar/Dirección: JUAN B. ALBERDI 2695, (7600), MAR DEL PLATA, Buenos Aires. Día y Hora: 27/12/2017 a las 10:00 hs.

e. 13/11/2017 N° 82749/17 v. 04/12/2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA N° 09/2017

La Secretaria de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la DGCM llama a Licitación pública la siguiente obra:

OBJETO: "REEMPLAZO DE CUBIERTAS EN GALPÓN - ESTACIÓN EXPERIMENTAL JULIO HIRSCHHORN" - FACULTAD DE CS AGRARIAS Y FORESTALES.

APERTURA: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 48 N° 575 edificio "Karakachoff" 6to piso - La Plata, el día 19 de diciembre de 2017 a las 9.00 horas.

UBICACIÓN: Calle 66 e/167 y 173 - La Plata.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE con 00/100 (\$ 559.859,00).

PLAZO DE EJECUCIÓN: SESENTA (60) días corridos.

CONSULTA DE LEGAJOS: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 48 N° 575 edificio "Karakachoff" 6to piso, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. hasta el 1° de diciembre del 2017.

COMPRA DE LEGAJOS: Administración de Presidencia - Tesorería, calle 7 N° 776 -La Plata de Lunes a Viernes de 7.30 a 13 hs. hasta el 1° de diciembre del 2017.

PRECIO DEL LEGAJO: PESOS QUINIENTOS SESENTA (\$ 560,00).

e. 22/11/2017 N° 88747/17 v. 28/11/2017

FIDEICOMISO PROCREAR

LLAMADO A CONCURSO DE PRECIO Y PLAZO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTACION DE BOMBEO.

Banco Hipotecario S.A. en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Administrativo y Financiero "PRO.CRE.AR" en adelante el "Fiduciario", a mérito del contrato de fideicomiso suscripto el 18/07/2012 con el Estado Nacional en calidad de Fiduciante, y en el marco de lo dispuesto por el Decreto N° 902/2012 del P.E.N. llama a concurso de Ofertas (en adelante el "Concurso") para la construcción de estación de bombeo para el acueducto "Bosque Alto" conforme se detalla a continuación:

PREDIO Bahía Blanca - Pcia de Buenos Aires.

Localización: SE de ruta 33 y al NO de calle Mariano Reynal. Identificado catastralmente como Circ. II Secc A Chacra 65, Manz. 65A a 65H, 65J a 65L, 65N, 65O, 65P, 65R, 65S, 65T, 65V, 65W, 65X.

Cantidad de lotes: 530. Valor del pliego: sin costo.

Lugar Presentación de Ofertas: Reconquista 151, Piso 2°, C.A.B.A.

Vencimiento plazo presentación Ofertas: 07/12/2017 a las 14 hs.

Acto apertura Sobre 1 de Ofertas: 07/12/2017 a las 16 hs. en Reconquista 151, Piso 2°, CABA Sector Compras y Contrataciones.

Vencimiento plazo para retiro de Pliego: 01/12/2017 a las 13 hs.

Las características y especificaciones de las Obras objeto del Concurso, y los términos que rigen a este último, surgen del Pliego de Condiciones (en adelante el "Pliego"), cuyas distintas secciones podrán ser consultadas en la página <https://www.argentina.gob.ar/procrear/licitaciones>, debiendo los interesados retirar dicho Pliego como condición indispensable para realizar consultas sobre el mismo y para la admisibilidad de su Oferta. A dicho fin, deberán concurrir a las oficinas del Fiduciario sitas en Reconquista 151, Piso 2° CABA, Sector Compras y Contrataciones.

Las Ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las Ofertas se abrirán en presencia de representantes del Fiduciario y de los Oferentes que deseen participar del acto.

e. 27/11/2017 N° 91213/17 v. 29/11/2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ C. PAZ

LICITACIÓN PÚBLICA N° 03/2017 DE ETAPA ÚNICA NACIONAL

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE UN PLAYÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO PERTENECIENTE A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, SITO EN LA CALLE LEANDRO N. ALEM N° 4931 DE JOSÉ C. PAZ, PROVINCIA DE BUENOS AIRES".

Presupuesto Oficial: \$ 5.488.835

Plazo de Ejecución: 6 meses corridos.

Venta de Pliegos: Hasta el 15/01/2018 a las 16:00 hs. La entrega del pliego se hará contra presentación de constancia de depósito de \$500 -no reembolsables- en la Cuenta Corriente N° 0920017154, CBU N° 0110092120009200171549 del Banco Nación Argentina Sucursal José C. Paz.

Consultas de los Pliegos Licitatorios: De Lunes a Viernes de 10:00 a 16:00 hs. en la Dirección de Compras y Contrataciones de la UNPAZ, sita en Leandro N. Alem N° 4560 2° Piso oficina 3 - José C. Paz - Provincia de Buenos Aires o en el sitio web www.unpaz.edu.ar. Si bien los pliegos pueden consultarse online, las ofertas sólo serán válidas contra presentación de haber abonado el costo de los mismos.

Recepción de Ofertas: Hasta el 16/01/2018 a las 10:30 hs., en la Dirección de Compras y Contrataciones de la UNPAZ.

Apertura de Ofertas: El 16/01/2018 a las 11:00 hs., en la Dirección de Compras y Contrataciones de la UNPAZ.

e. 22/11/2017 N° 89798/17 v. 13/12/2017

HIDRÁULICAS

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

AGENCIA CÓRDOBA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO (A.C.I.F. S.E.M.)

MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS

LICITACIÓN PÚBLICA N° 08/2017

Expediente N° 0416-009622/2017

OBJETO: "ACUEDUCTO RÍO SECO (ENCRUCIJADAS - LA RINCONADA) - DEPARTAMENTO RÍO SECO - PROVINCIA DE CÓRDOBA".

1.- El Gobierno de la Provincia de Córdoba ha solicitado financiamiento al "Fondo Kuwaití para el Desarrollo Económico Árabe" y al "Fondo Abu Dhabi para el Desarrollo", para sufragar total o parcialmente el costo de la obra: "ACUEDUCTO RÍO SECO (ENCRUCIJADAS - LA RINCONADA) - DEPARTAMENTO RÍO SECO - PROVINCIA DE CÓRDOBA", y se propone utilizar los fondos de dicho financiamiento para efectuar los pagos del respectivo contrato. 2.- La Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta (A.C.I.F. S.E.M.) llama a Licitación Pública e invita a presentar ofertas para la contratación de la Obra "ACUEDUCTO RÍO SECO (ENCRUCIJADAS - LA RINCONADA) - DEPARTAMENTO RÍO SECO - PROVINCIA DE CÓRDOBA". 3.- Categoría de la Obra: Primera Categoría, Especialidad: Hidráulica 95% - Electromecánica 5%. 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los Documentos de Licitación. 5.- El Pliego de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/compraspublicas/>, link "Ver licitaciones públicas"

(<https://goo.gl/qmdOja>). Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/proveedores/como-registrarte-encompraspublicas/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7.- Los interesados deberán efectuar sus presentaciones hasta las 12:00 hs. del día 6 de febrero de 2018, en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar> a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, como asimismo en soporte papel, en la Mesa de Entradas - S.U.A.C. del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos, sita en calle Humberto Primo N° 607, Planta Baja, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; debiendo coincidir ambos formatos absolutamente para la validez de las ofertas. No será necesario presentar las ofertas en formato papel personalmente, ya que las mismas podrán ser enviadas por correo postal; sin embargo, el contratante no se hace responsable si estas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para la recepción de ofertas o antes. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas sin abrir. 8.- Las ofertas serán abiertas en acto público a las 11:00 hs. del día 7 de febrero de 2018, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en el Centro de Integración Cultural, sito en calle Pública s/n de la localidad de La Rinconada, Provincia de Córdoba, República Argentina. 9.- El Presupuesto Oficial de la presente obra asciende a la suma de Pesos Ciento Cuarenta y Tres Millones Doscientos Noventa y Cuatro Mil Ochenta y Uno con 42/100 (\$143.294.081,42), incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente. 10.- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial de la Obra que se licita, constituida por cualquiera de los medios establecidos en el art. 22 de la Ley Provincial N° 8614.

e. 28/11/2017 N° 91701/17 v. 28/11/2017

VIALES

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 93/2017

La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Llama a la Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:

OBRA: EJECUCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE DE 0,04 M. DE ESPESOR, BACHEO Y BANQUINAS EN SECTORES VARIOS, RUTA NACIONAL N° 231, TRAMO: EMPALME RUTA NACIONAL N° 40 (EX. RUTA NACIONAL N° 234) - LÍMITE INTERNACIONAL CON LA REPÚBLICA DE CHILE, SECCIÓN: CONTROL GENDARMERÍA (KM. 15,20) - LÍMITE INTERNACIONAL CON LA REPÚBLICA DE CHILE (PASO INTERNACIONAL CARDENAL SAMORÉ - KM. 31,47) - PROVINCIA DEL NEUQUÉN.

PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO DE OBRA: Pesos Cuarenta Millones Seiscientos Cuarenta y Tres Mil (\$ 40.643.000,00) referidos al mes de Octubre de 2016 y un Plazo de Obra de ocho (8) Meses.

GARANTÍA DE LAS OFERTAS: Pesos Cuatrocientos Seis Mil Cuatrocientos Treinta (\$ 406.430,00).

LUGAR Y FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V., el día 13 de Diciembre de 2017, a las 11:00 Hs.

VALOR, CONSULTA Y DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO: Pesos Cero (\$0,00); consulta mediante "Formulario de Consultas" habilitado en www.vialidad.gov.ar - "Licitaciones" - "Obras" - "Licitaciones en Curso" - "Licitación Pública Nacional N° 93/2017 - Ruta Nacional N° 231", y disponibilidad del pliego a partir del 10 de Noviembre de 2017 en la página antes mencionada.

ANTICORRUPCIÓN: Si desea realizar un reclamo o denunciar una irregularidad o practica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Unidad de Ética y Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en esta DNV, contactándose al teléfono +54 011 4343-8521 interno 2018 o escribiendo a transparencia@vialidad.gov.ar. No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.

e. 10/11/2017 N° 85487/17 v. 01/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 93/2017

AVISO RECTIFICATORIO

La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD rectifica la Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:

OBRA: EJECUCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE DE 0,04 M. DE ESPESOR, BACHEO Y BANQUINAS EN SECTORES VARIOS, RUTA NACIONAL N° 231, TRAMO: EMPALME RUTA NACIONAL N° 40 (EX. RUTA NACIONAL N° 234) - LÍMITE INTERNACIONAL CON LA REPÚBLICA DE CHILE, SECCIÓN: CONTROL GENDARMERÍA (KM. 15,20) - LÍMITE INTERNACIONAL CON LA REPÚBLICA DE CHILE (PASO INTERNACIONAL CARDENAL SAMORÉ KM. 31,47) - PROVINCIA DEL NEUQUÉN.

PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO DE OBRA: Pesos Cuarenta Millones Seiscientos Cuarenta y Tres Mil (\$ 40.643.000,00) referidos al mes de Octubre de 2016 y un Plazo de Obra de ocho (8) Meses.

GARANTÍA DE LAS OFERTAS: Pesos Cuatrocientos Seis Mil Cuatrocientos Treinta (\$ 406.430,00).

NUEVA FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V., el día 1 de Diciembre de 2017, a las 15:00 Hs.

VALOR, CONSULTA Y DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO: Pesos Cero (\$ 0,00); consulta mediante "Formulario de Consultas" habilitado en www.vialidad.gov.ar - "Licitaciones" - "Obras" - "Licitaciones en Curso" - "Licitación Pública Nacional N° 93/2017 - Ruta Nacional N° 231", y disponibilidad del pliego a partir del 10 de Noviembre de 2017 en la página antes mencionada.

ANTICORRUPCIÓN: Si desea realizar un reclamo o denunciar una irregularidad o practica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Unidad de Ética y Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en esta DNV, contactándose al teléfono +54 011 4343-8521 interno 2018 o escribiendo a transparencia@vialidad.gov.ar. No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.

e. 14/11/2017 N° 87923/17 v. 28/11/2017

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 96/2017

La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Llama a la Licitación Pública Nacional N° 96/2017

OBRA: ILUMINACIÓN EN INTERSECCIONES SOBRE AVENIDA DE CIRCUNVALACIÓN, RUTA NACIONAL N° 38, TRAMO: RÍO ONGOLI - EL PORTEZUELO, SECCIÓN: PASO EXTERNO POR LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, PROVINCIA DE CATAMARCA.

PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO DE OBRA: Pesos Veinte Millones Trescientos Cincuenta y Seis Mil Novecientos Cuarenta y Dos con Diez Centavos (\$ 20.356.942,10) referidos al mes de Diciembre de 2016 y un Plazo de Obra de seis (6) Meses.

GARANTÍA DE LAS OFERTAS: Pesos Doscientos Tres Mil Quinientos Sesenta y Nueve con Setenta (\$ 203.569).

LUGAR Y FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V., el día 19 de Diciembre de 2017, a las 11:00 Hs.

VALOR, CONSULTA Y DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO: Pesos Cero (\$0,00); consulta mediante "Formulario de Consultas" habilitado en www.vialidad.gov.ar - "Licitaciones" - "Obras" "Licitaciones en Curso" - "Licitación Pública Nacional N° 96/2017 - Ruta Nacional N° 38", y disponibilidad del pliego a partir del 16 de Noviembre de 2017 en la página antes mencionada.

ANTICORRUPCIÓN: Si desea realizar un reclamo o denunciar una irregularidad o practica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Unidad de Ética y Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en esta DNV, contactándose al teléfono +54 011 4343-8521 interno 2018 o escribiendo a transparencia@vialidad.gov.ar. No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.

e. 16/11/2017 N° 87896/17 v. 07/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 98/2017

La DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD Llama a Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:

OBRA: CONSERVACIÓN MEJORATIVA, CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE DEFENSAS, RUTA NACIONAL N° 40, TRAMO: BELÉN - AGUA CLARA, SECCIÓN: KM. 4094, KM. 4095, KM. 4098, KM. 4102, PROVINCIA DE CATAMARCA.

PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO DE OBRA: Pesos Treinta y Cuatro Millones Ciento Dos Mil (\$ 34.102.000,00) referidos al mes de Mayo de 2017 y un Plazo de Obra de ocho (8) Meses.

GARANTÍA DE LA OFERTA: Pesos Trescientos Cuarenta y Un Mil Veinte (\$ 341.020).

LUGAR Y FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: Avenida Julio A. Roca 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V., el día 29 de Diciembre de 2017, a las 11:00 Hs.

VALOR, CONSULTA Y DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO: Pesos Cero (\$ 0,00); consulta mediante "Formulario de Consultas" habilitado en www.vialidad.gov.ar - "Licitaciones" - "Obras" - "Licitaciones en Curso" - "Licitación Pública Nacional N° 98/2017 - Ruta Nacional N° 40", y disponibilidad del pliego a partir del 28 de Noviembre de 2017 en la página antes mencionada.

ANTICORRUPCIÓN: Si desea realizar un reclamo o denunciar una irregularidad o práctica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Unidad de Ética y Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en esta DNV, contactándose al teléfono +54 011 4343-8521 interno 2018 o escribiendo a transparencia@vialidad.gov.ar. No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.

e. 28/11/2017 N° 90988/17 v. 19/12/2017



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL

REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

SERVICIOS

COMUNICACIONES

MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA N° 43/2017 Expediente DGN N° 1092/2017

CIRCULAR N° 5

AVISO NUEVA FECHA ACTO DE APERTURA DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N° 43/2017 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A TRAVÉS DE ENLACES INFORMÁTICOS Y SERVICIOS DE INTERNET PARA LA ACTUAL RED PRIVADA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA (MPD)”

OBJETO: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A TRAVÉS DE ENLACES INFORMÁTICOS Y SERVICIOS DE INTERNET PARA LA ACTUAL RED PRIVADA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA (MPD).

LA PRESENTE PASARÁ A FORMAR PARTE DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN DE REFERENCIA.

ACTO DE APERTURA: La fecha de apertura de la presente contratación prevista para el día 07 de diciembre de 2017 a las 11:00 hs, ha sido reprogramada para el día 21 de diciembre del corriente año a las 11:00 hs., manteniéndose el lugar previsto para el retiro de pliegos, presentación de ofertas y lugar de apertura.

e. 27/11/2017 N° 91398/17 v. 06/12/2017

LIMPIEZA

AFIP - DGA DIRECCIÓN REGIONAL ADUANERA PATAGÓNICA LICITACIÓN PÚBLICA N° 51/2017 (DI RAPT)

OBJETO: SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA EL EDIFICIO SEDE DE LA DIVISIÓN ADUANA PUERTO DESEADO Y SUS DEPENDENCIAS.

LUGAR Y HORARIOS DE RETIRO DE PLIEGOS:

División Aduana Puerto Deseado

Ameghino y Brown

Puerto Deseado - Provincia de Santa Cruz

Días hábiles de 09:00 a 15:00 hs.

Último día para retiro de pliego: 20/12/2017

VALOR DEL PLIEGO: \$ 0,00.-

LUGAR Y HORARIOS DE CONSULTA DE PLIEGOS:

División Aduana Puerto Deseado

Ameghino y Brown

Puerto Deseado - Provincia de Santa Cruz

Días hábiles de 09:00 a 15:00 hs.

Último día para realizar consultas por escrito: 14/12/2017

LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS Y ACTO DE APERTURA:

División Aduana Puerto Deseado

Ameghino y Brown

Puerto Deseado - Provincia de Santa Cruz

DIA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA: 21/12/2017, a las 11:00 hs.

N° DE EXPEDIENTE: 1 - 257650 - 2017

e. 27/11/2017 N° 91459/17 v. 28/11/2017

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN GENERAL ADUANERA
DIRECCIÓN REGIONAL ADUANERA NOROESTE
LICITACIÓN PÚBLICA N° 66/2017 (DI RANO)

OBJETO: SERVICIO DE LIMPIEZA Y ACARREO PARA LA ADUANA DE SANTIAGO DEL ESTERO, PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS.

Expediente N°: 1- 257851 - 2017

Clase: Etapa Única Nacional.

Modalidad: Orden de Compra.

Costo del Pliego: Sin costo

Consultas: en el horario de 08:00 a 16:00, hasta dos días antes de la Apertura

Visita y último día de retiro de pliegos: Div Aduana Santiago del Estero - SANTIAGO DEL ESTERO - BANDA, AV. OB. VICTORIA Y TELARES MZ H 0 - el día 05/12/2017 a las 10:30 hs.

Presentación de ofertas: Div Aduana Santiago del Estero - SANTIAGO DEL ESTERO - BANDA, AV. OB. VICTORIA Y TELARES MZ H 0 - Todos los días hábiles de 09:00 hs. a 15:00 hs., y de 09:00 hs. a 10:30 hs. del día fijado para el Acto de Apertura.

Acto de Apertura: Div Aduana Santiago del Estero - SANTIAGO DEL ESTERO - BANDA, AV. OB. VICTORIA Y TELARES MZ H 0.- El día 14 de Diciembre de 2017 a las 11:00.

e. 28/11/2017 N° 91854/17 v. 29/11/2017

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN GENERAL ADUANERA
DIRECCIÓN REGIONAL ADUANERA NOROESTE
LICITACIÓN PÚBLICA N° 67/2017 (DI RANO)

OBJETO: SERVICIO DE LIMPIEZA Y ACARREO PARA LA ADUANA DE TUCUMAN, PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS.

Expediente N°: 1- 257850 - 2017

Clase: Etapa Única Nacional.

Modalidad: Orden de Compra.

Costo del Pliego: Sin costo

Consultas: en el horario de 08:00 a 16:00, hasta dos días antes de la Apertura.

Visita y último día de retiro de pliegos: Div Aduana de Tucuman - TUCUMAN - TUCUMAN - CAPITAL, SAN MARTIN 608 - el día 06/12/2017 a las 10:30 hs.

Presentación de ofertas: Div Aduana de Tucuman - TUCUMAN - TUCUMAN - CAPITAL, SAN MARTIN 608 - Todos los días hábiles de 09:00 hs. a 15:00 hs., y hasta antes del horario de apertura.

Acto de Apertura: Div Aduana de Tucuman - TUCUMAN - TUCUMAN - CAPITAL, SAN MARTIN 608 - El día 15 de Diciembre de 2017 a las 10:00

e. 28/11/2017 N° 91850/17 v. 29/11/2017

AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR
CONCURSO PÚBLICO N° 16-0002-CPU17
Expediente N° EX-2017-26362728-APN-GAAYR#ARN

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: SERVICIO DE LIMPIEZA, PARQUIZADO Y MANTENIMIENTO.

Clase: DE ETAPA UNICA NACIONAL

Modalidad: SIN MODALIDAD

RETIRO O ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Lugar/Dirección: Portal COMPR.AR

CONSULTA DE PLIEGOS: Lugar/Dirección: Portal COMPR.AR. Día y horario: Hasta 72 (setenta y dos) horas antes del previsto para el Acto de Apertura

ACTO DE APERTURA: Lugar/Dirección: Portal COMPR.AR. Día y Hora: 14/12/2017 - 10:00

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio Web del portal COMPR.AR, www.comprar.gob.ar.

e. 27/11/2017 N° 91149/17 v. 28/11/2017

REFRIGERACIÓN Y CALEFACCIÓN

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OBRA SOCIAL DEL PODER JUDICIAL
OFICINA DE COMPRAS Y LICITACIONES
LICITACIÓN PRIVADA N° 18/2017
Expediente N° OS 1335/2017**

OBJETO: POR LA PRESENTE SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO MANTENIMIENTO DE TIPO INTEGRAL —PREVENTIVO, CORRECTIVO Y URGENCIAS— DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN INSTALADOS EN LA FARMACIA SOCIAL, POR UN PERÍODO DE VEINTICUATRO (24) MESES.

Sitio web para consulta de pliegos: <http://www.ospjn.gov.ar>

Lugar de venta de pliegos: sección Tesorería, Lavalle 1653, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Lugar de retiro de pliegos y presentación de las ofertas: oficina de Compras y Licitaciones, Lavalle 1653, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Horario de atención al público: Días hábiles de 8 a 16 horas.

Valor del pliego: pesos doscientos cuarenta y tres (\$ 243.-).

Apertura: 07/12/2017 a las 10 Hs.

e. 27/11/2017 N° 89898/17 v. 28/11/2017

SEGURIDAD, VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA N° 7/2017
Expediente N° 4592/2017**

Circular N° 1 Modificatoria

Resumen: El procedimiento se deja sin efecto

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIVERSAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN.

CLASE: De etapa única nacional

MODALIDAD: Sin Modalidad

DESCRIPCIÓN:

Por medio de la presente, se informa que la Licitación Pública N° 7/2017 queda sin efecto por decisión administrativa.

Origen:

De oficio.

e. 27/11/2017 N° 91258/17 v. 28/11/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y MANTENIMIENTO

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

NUMERO DE PROCESO: A0KBB00000-0012-LPU17
EXPEDIENTE N° EX - 2017 - 00001663 - AFIP - DVTCOM#SDGADF

CIRCULAR N°1

ASUNTO: SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA ÁREAS CENTRALIZADAS.

SE INFORMA QUE SE HA EMITIDO LA CIRCULAR N° 1, CON MODIFICACIONES AL CRONOGRAMA DE FECHAS DEL PROCESO Y MODIFICACIONES Y ACLARACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

FECHA DE APERTURA PREVISTA PARA EL DÍA: 29/11/2017 - A LAS 12:00 HS

FUE PRORROGADA PARA EL DÍA: 04/12/2017 - A LAS 12:00 HS

LUGAR DE CONSULTAS ADQUISICIÓN DE PLIEGOS PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y APERTURA: <https://afipcompras.afip.gov.ar>

e. 28/11/2017 N° 92050/17 v. 28/11/2017

SERVICIOS DE CONTROL DE PLAGAS

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

LICITACIÓN PÚBLICA N° CDS-888/2017

OBJETO: SERVICIO DE DESRATIZACION, DESINFECCION Y DESINSECTIZACION DEL EDIFICIO DE CASA CENTRAL Y SUCURSAL PLAZA DE MAYO, ARCHIVO FLORES, DEPARTAMENTO TALLERES Y DEPOSITOS (BARRACAS), INSTITUTO DE CAPACITACION MALVINAS ARGENTINAS, ANEXO BME MITRE 343, VIVIENDAS PALERMO, CENTRO PARALELO DE PROCESAMIENTO (CPP), ANEXO FLORIDA 101 (PISOS 3°, 4° Y 5°), MICROCENTRO FLORIDA 238 (PISOS 4° Y 5°) Y AV. CORRIENTES 345 (PISO 1°) POR EL PERIODO DE UN AÑO.

CONSULTAS Y RETIRO DE PLIEGOS: DEPARTAMENTO DE CONTRATACION DE SERVICIOS - BARTOLOME MITRE 326 -3° PISO, LOCAL 310- CAPITAL FEDERAL EN EL HORARIO DE 10 A 15 HS Y EN LA PAGINA DE INTERNET (www.bna.com.ar)

LUGAR DE PRESENTACION DE LOS ANTECEDENTES: DEPARTAMENTO DE CONTRATACION DE SERVICIOS - BARTOLOME MITRE 326 -3° PISO, LOCAL 310- CAPITAL FEDERAL EN EL HORARIO DE 10 A 15 HS.

APERTURA: 11.12.17 - Hora: 11:00 - EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRATACION DE SERVICIOS.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 800.

e. 27/11/2017 N° 89869/17 v. 28/11/2017

SERVICIOS DIVERSOS

ARMADA ARGENTINA

HOSPITAL NAVAL PUERTO BELGRANO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 10/2017

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PATOLÓGICOS, DEBIDO A LA NECESIDAD DE CONTAR CON EL CITADO SERVICIO POR AUMENTO EN LA GENERACIÓN DE RESIDUOS PATOLÓGICOS Y PERSISTIR LA PARADA DEL HORNO PIROLÍTICO DEL HOSPITAL NAVAL PUERTO BELGRANO.

Nro. Expediente: HNPB,CMJ(UOC) N° 69/17

Retiro de Pliegos: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultando en el sitio Web de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo "Contrataciones vigentes" o en el Hospital Naval Puerto Belgrano (Departamento Compras y Contrataciones) en el horario de 08:00 a 12:00 horas hasta el día 20/12/2017.

Consulta de Pliegos: Hasta el día 20/12/2017 a las 12:00 hs.

Entrega de Pliegos: Sin cargo, en el Hospital Naval Puerto Belgrano (Departamento Compras y Contrataciones), en el horario de 08:00 horas a 12:00 horas hasta el día 20/12/2017 Tel. 02932-489611. Presentación de las Ofertas: Hasta el día 21/12/2017 a las 09:00 hs., en sobre cerrado, en el HOSPITAL NAVAL PUERTO BELGRANO - DEPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES.

Fecha y hora de la apertura de Ofertas: El día 21/12/2017 a las 09:30 hs. en el HOSPITAL NAVAL PUERTO BELGRANO - DEPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES.

e. 28/11/2017 N° 91832/17 v. 29/11/2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA N° 12/2017

La Secretaria de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la DGCM llama a Licitación pública la siguiente obra:

OBJETO: "SENDERO PEATONAL - GBO ETAPA II" - PRESIDENCIA.

APERTURA: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 48 N° 575 edificio "Karakachoff" 6to piso - La Plata, el día 20 de diciembre de 2017 a las 9.00 horas.

UBICACIÓN: Calle 50 y 120 - La Plata.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO TRECE con 00/100 (\$ 661.113,00).

PLAZO DE EJECUCIÓN: SESENTA (60) días corridos.

CONSULTA DE LEGAJOS: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 48 N° 575 edificio "Karakachoff" 6to piso, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. hasta el 01 de diciembre del 2017.

COMPRA DE LEGAJOS: Administración de Presidencia - Tesorería, calle 7 N° 776 -La Plata de Lunes a Viernes de 7.30 a 13 hs. hasta el 01 de diciembre del 2017.

PRECIO DEL LEGAJO: PESOS SEISCIENTOS SESENTA con 00/100 (\$ 660,00).

e. 22/11/2017 N° 88756/17 v. 28/11/2017

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y SUMINISTROS
LICITACIÓN PÚBLICA N° 23-0022-LPU17
Expediente N° EX-2017-23970028-APN-DDMYA#SGP

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS EN EL EXTERIOR Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONEXOS, ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA A DESARROLLARSE EN EL MARCO DEL GRUPO DE LOS 20 PRESIDENCIA ARGENTINA 2018 (G20).

Clase: Etapa Única Internacional

Modalidad: Orden de Compra Abierta - Llave en mano.

RETIRO O ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Dirección Web <https://comprar.gob.ar/> o en el que en un futuro lo reemplace.

Plazo y horario: Hasta el día 09 de enero de 2018 a las 13:00 hs.

CONSULTAS AL PLIEGO: Dirección Web <https://comprar.gob.ar/> o en el que en un futuro lo reemplace. Plazo y Horario: Hasta el día 03 de enero de 2018 a las 13:00 hs.

PRESENTACION DE OFERTAS: Dirección Web <https://comprar.gob.ar/> o en el que en un futuro lo reemplace. Plazo y Horario: Hasta el día 09 de enero de 2018 a las 13:00 hs.

ACTO DE APERTURA: Dirección Web <https://comprar.gob.ar/> o en el que en un futuro lo reemplace. Día y Hora: El día 09 de enero de 2018 a las 13:00 hs.

El pliego de Bases y Condiciones Particulares de éste procedimiento deberá ser consultado en el sitio Web de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES, <https://comprar.gob.ar/>, ingresando al Acceso Directo "Procesos de Compra".

e. 28/11/2017 N° 91989/17 v. 29/11/2017

HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER**LICITACIÓN PRIVADA N° 26/2017****Expediente N° ELECTROMECAICA 696179/2017**

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: SERVICIO DE LAVADO DE ROPAS TEXTILES CON INSUMOS Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO PREVENTIVO PREDICTIVOS DE MAQUINARIAS Y MANTENIMIENTO EDILICIO DEL MISMO.

Clase: DE ETAPA UNICA NACIONAL

Modalidad: SIN MODALIDAD

RETIRO O ADQUISICION DE PLIEGOS: Lugar/Dirección: UNIDAD OFICINA DE COMPRAS RUTA 24 KM. 23.500 B. EL PORVENIR GENERAL RODRIGUEZ PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Plazo y horario: LUNES A VIERNES DE 8:30 A 13:00 HS.

Costo del pliego: PLIEGO SIN VALOR

CONSULTA DE PLIEGOS: Lugar/dirección: UNIDAD OFICINA DE COMPRAS RUTA 24 KM. 23.500 B. EL PORVENIR GENERAL RODRIGUEZ PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Plazo y horario: LUNES A VIERNES DE 8:30 A 13:00 HS.

PRESENTACION DE OFERTAS: Lugar/Dirección: UNIDAD OFICINA DE COMPRAS RUTA 24 KM. 23.500 B. EL PORVENIR GENERAL RODRIGUEZ PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Plazo y horario de presentación: HASTA FECHA Y HORA DE APERTURA. Cierre de Ofertas: 09 de Enero de 2018 a las 10:00 horas.

ACTO DE APERTURA: Lugar/Dirección: UNIDAD OFICINA DE COMPRAS RUTA 24 KM. 23.500 B. EL PORVENIR GENERAL RODRIGUEZ PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Día y hora: 09 de Enero de 2018 a las 10:00 horas.

e. 27/11/2017 N° 91372/17 v. 28/11/2017

MINISTERIO DE TURISMO**CONCURSO PÚBLICO NACIONAL N° 28-0003-CPU17****Expediente N° EX-2017-20984867- APN-DCPYS#MTU**

OBJETO: "CONTRATACION DE UN SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA REALIZACION DE LA ENCUESTA DE VIAJES Y TURISMO DE LOS HOGARES (EVYTH)".

Clase: Etapa Única

Modalidad: Sin modalidad.

Costo del pliego: \$ 0.-

Retiro de Pliegos: Lugar: Sistema Electrónico de Contrataciones de la Administración Pública Nacional (COMPR.AR). Dirección: <http://www.comprar.gob.ar> o en el Departamento de Compras y Patrimonio - Suipacha 1111 Piso 22° C.A.B.A.- Hasta el día hábil anterior a la fecha de presentación de Ofertas.

Consultas y Aclaraciones al Pliego: Lugar/Dirección: Sistema Electrónico de Contrataciones de la Administración Pública Nacional (COMPR.AR). Dirección: <https://www.comprar.gob.ar>

Recepción de Ofertas: Lugar: Sistema Electrónico de Contrataciones de la Administración Pública Nacional (COMPR.AR). Plazo v Horario: <https://www.comprar.gob.ar>

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Sistema Electrónico de Contrataciones de la Administración Pública Nacional (COMPR.AR). Día y Hora: 14/12/2017 - 11:00 horas

Observaciones Generales:

"EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES DE ESTE PROCEDIMIENTO PODRÁ SER CONSULTADO CON EL FIN DE PRESENTARSE A COTIZAR, EN ESTE ÚLTIMO CASO INGRESANDO CON USUARIO Y CONTRASEÑA, EN EL SITIO WEB DE LA OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES, www.comprar.gob.ar O EN LA PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE TURISMO <http://www.turismo.gov.ar/>. TAMBIÉN SE PUEDE SOLICITAR COPIA EN LA SEDE DEL MINISTERIO: SUIPACHA 1111 PISO 22 (CABA) DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y PATRIMONIO EN EL HORARIO DE 10:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 18:00 HS."

e. 28/11/2017 N° 91731/17 v. 29/11/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



ARMADA ARGENTINA
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
SIAF - DEPARTAMENTO CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA N° 31/2017
Expediente/s BAPI,3JY N° 11/17

OBJETO: “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TABLEROS ELÉCTRICOS - ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA Y PUESTA EN NORMA DEL TABLERO GENERAL DE BAJA TENSIÓN (TGBT-PDI) DE LA USINA, PERTENECIENTE A LA BASE AERONAVAL PUNTA INDIO”.

LUGAR, PLAZOS, HORARIOS DE CONSULTA, VENTA DE PLIEGOS: Avda. COMODORO PY 2055, 2 PISO OF. 159 CAPITAL FEDERAL - DE LUNES A JUEVES DE 08.00 A 13.00 HS. Y VIERNES DE 08.00 A 12.00 HS HASTA EL DIA ANTERIOR A LA FECHA DE APERTURA.

CONSULTAS.

Consultas a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la ARMADA interviniente. Ello, por escrito, hasta los CUATRO (4) días hábiles de antelación a la fecha de apertura.

Las consultas deberán presentarse en el horario de 08:00 horas a 13:00 horas, de lunes a jueves y viernes de 08:00 horas a 12:00 horas, en la Av. Comodoro Luis PY N° 2055, piso 2°, oficina 159/162, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. También podrán concretarse en la dirección institucional de correo electrónico de la ARMADA: aracontrataciones@yahoo.com

VISITAS:

La visita se podrá realizar previa coordinación con el señor Jefe del Departamento Servicios Generales de la BASE AERONAVAL PUNTA INDIO al teléfono 011-43172000 interno 5800 de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 hs. hasta DOS (2) días hábiles de antelación a la fecha de apertura.

VALOR DEL PLIEGO: \$. 50,00

LUGAR DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS Y ACTO DE APERTURA: Avda COMODORO PY 2055, 2 PISO OF. 162 CAPITAL FEDERAL. HASTA EL DIA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA.

DIA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA: 20 de diciembre de 2017 - 10,00 horas

“El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de éste procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio Web de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo “Contrataciones Vigentes”.

e. 27/11/2017 N° 90780/17 v. 28/11/2017

AFIP - DGA
DIRECCIÓN REGIONAL ADUANERA PATAGÓNICA
LICITACIÓN PÚBLICA N° 52/2017 (DI RAPT)

OBJETO: SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL Y CAN AL RESGUARDO JURISDICCIONAL “EL RINCÓN”, DEPENDIENTE DE LA DIVISIÓN ADUANA S. C. DE BARILOCHE.

LUGAR Y HORARIOS DE RETIRO DE PLIEGOS: División Aduana S. C. de Bariloche Vicealmirante O’Connor N° 930 S. C. de Bariloche - Provincia de Río Negro

Días hábiles administrativos de 09:00 a 15:00 hs.

Último día para retiro de pliego: 19/12/2017

VALOR DEL PLIEGO: \$ 0,00.-

LUGAR Y HORARIOS DE CONSULTA DE PLIEGOS: División Aduana S. C. de Bariloche Vicealmirante O’Connor N° 930 S. C. de Bariloche - Provincia de Río Negro

Días hábiles administrativos de 09:00 a 15:00 hs.

Último día para realizar consultas por escrito: 13/12/2017

LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS Y ACTO DE APERTURA: División Aduana S. C. de Bariloche Vicealmirante O’Connor N° 930 S. C. de Bariloche - Provincia de Río Negro

DIA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA: 20/12/2017, a las 11:00 hs.

N° DE EXPEDIENTE: 1 - 257928 - 2017

e. 28/11/2017 N° 91896/17 v. 29/11/2017

**RADIO Y TELEVISIÓN ARGENTINA S.E.
UNIDAD DE NEGOCIOS RADIO NACIONAL**

EXPEDIENTE: LICITACIÓN PÚBLICA N° 07/R.T.A. S.E. (R.N.)/2017 - Ejercicio: 2017

1. PUESTAS EN VALOR DE FACHADA DE EDIFICIO DE LRA 1 RADIO NACIONAL BUENOS AIRES.

CONSULTAS, RETIRO O ADQUISICION DE PLIEGOS: Lugar/Dirección: DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COMPRAS de RADIO NACIONAL de RADIO Y TELEVISION ARGENTINA S.E., ubicado en la sede de LRA 1 Radio Nacional Buenos Aires, sita en calle Maipú 545, 3° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo y horario: Hasta el día 17 DE DICIEMBRE DE 2017, en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

Costo del pliego: SIN VALOR

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Lugar/Dirección: DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COMPRAS de RADIO NACIONAL de RADIO Y TELEVISION ARGENTINA S.E., ubicado en la sede de LRA 1 Radio Nacional Buenos Aires, sita en calle Maipú 545, 3° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo y Horario: Hasta las 13:00 horas del DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2017.

ACTO DE APERTURA: Lugar/Dirección: DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COMPRAS de RADIO NACIONAL de RADIO Y TELEVISION ARGENTINA S.E., ubicado en la sede de LRA 1 Radio Nacional Buenos Aires, sita en calle Maipú 545, 3° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. - Día y Hora: 18 DE DICIEMBRE DE 2017 - 14:00 horas.

e. 28/11/2017 N° 91691/17 v. 28/11/2017

**TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO**

**LICITACIÓN PRIVADA NACIONAL N° 22/2017
EXP. N° TRE-SOF-SOFS-0005720/2017**

OBJETO: "LICITACIÓN PRIVADA PARA EL CERRAMIENTO DE LA ZONA DE VIA - LOCALIDAD DE QUILMES - LÍNEA ROCA".

Etapas: única.

Clase: nacional.

Modalidad: llave en mano.

Consulta y retiro de pliegos: sin cargo, desde el 30/11/2017 hasta el 13/12/2017. Los interesados deberán descargar los pliegos y registrarse para participar de la licitación accediendo al sitio web: www.trenesargentinos.gob.ar, sección "CONTRATACIONES". En caso de que ello no sea posible, podrán retirarse los pliegos en soporte digital, de lunes a viernes de 10:00 a 12:30 y de 14:30 a 17:30, en Av. Ramos Mejía 1358, 2° piso - Subgerencia de Contratos - CABA.

Fecha límite para la recepción de ofertas: hasta el 04/01/2018 a las 11.30, en Av. Ramos Mejía 1302, planta baja - Mesa General de Entradas, Salidas y Archivos de SOFSE, CABA.

Acto de apertura de ofertas: el 04/01/2018 a las 12.00, en Av. Ramos Mejía 1358, 2° piso - Subgerencia de Contratos - CABA.

Para mayor información ingresar a www.trenesargentinos.gob.ar

Consultas y aclaraciones a los pliegos: deberán dirigirse a licitaciones@trenesargentinos.gob.ar, conforme a lo establecido en los pliegos y/o documentación que rija al llamado o convocatoria correspondiente.

e. 28/11/2017 N° 90437/17 v. 29/11/2017

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 142-0012-LPU17
Expediente N° EX-2017- 25485148-APN-DCYC#MCT**

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO COMPONENTES DE RED DE DATOS Y DE INFRAESTRUCTURA ELECTRÓNICA.

Clase: DE ESTAPA UNICA NACIONAL

Modalidad: SIN MODALIDAD

COSTO DEL PLIEGO: SIN VALOR

APERTURA: 15 de diciembre de 2017 - HORARIO a las 12:00 HS.

LUGAR DE APERTURA:

A través del sistema COMPR.AR (www.comprar.gob.ar).

RETIRO DE PLIEGOS: Lugar/Dirección: A través del sistema COMPR.AR (www.comprar.gob.ar). Plazo y horario: DESDE EL 27/11/17, EN EL HORARIO DE 11:00 A 17:00 HS.

CONSULTA DE PLIEGOS: Lugar/Dirección: A través del sistema COMPR.AR (www.comprar.gob.ar). Plazo y horario: DESDE EL 27/11/17 HASTA 72 HS ANTES DE LA APERTURA DE OFERTAS.

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACION FISICA: Lugar/Dirección: A través del sistema COMPR.AR (www.comprar.gob.ar). Plazo y horario: HASTA EL 15/12/17 HORARIO 11:00 HS.

REUNION DE CONSULTAS Y ACLARACIONES: Lugar/Dirección: MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA - Godoy Cruz 2320 - 1° Piso - CABA. Plazo y horario: EL DIA 11/12/17 A LAS 14:30 HS.

e. 27/11/2017 N° 91304/17 v. 28/11/2017

POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 39/2017

Expediente N° EX-2017-2017-18711298

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PARA LOS EQUIPOS DE INSPECCIÓN POR RAYOS X, MARCA NUCTECH POR EXCLUSIVIDAD.

Clase/Causal del procedimiento: Sin Clase

Modalidad: Sin modalidad

COSTO DEL PLIEGO: Importe (\$): SIN COSTO

ACTO DE APERTURA: Lugar: a través del Sistema Electrónico de Contrataciones de la APN (COMPR.AR) - Plazo: martes, 12 de diciembre de 2017 - Horario: 12:00

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Lugar: a través del Sistema Electrónico de Contrataciones de la APN (COMPR.AR) - Plazo: martes, 12 de diciembre de 2017 - Horario: 12:00

RETIRO, ADQUISICION O VISTA DEL PLIEGO/BASES DEL LLAMADO: Lugar: a través del Sistema Electrónico de Contrataciones de la APN (COMPR.AR) - Plazo: martes, 12 de diciembre de 2017 - Horario: 12:00.

CONSULTAS AL PLIEGO/BASES DEL LLAMADO: Lugar: a través del Sistema Electrónico de Contrataciones de la APN (COMPR.AR) - Plazo: Según Pliego.

PRESENTACIÓN DE MUESTRAS: Lugar: Policía de Seguridad Aeroportuaria - Departamento de Compras - Plazo: N/C - Horario: N/C.

VISITA/VISTA DE MUESTRAS PATRÓN: Lugar: Policía de Seguridad Aeroportuaria - Departamento de Compras - Plazo: N/C - Horario: N/C.

e. 28/11/2017 N° 91690/17 v. 28/11/2017

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

LICITACIÓN PÚBLICA N° 49/2017

Expediente N° CUDAP-EXPPNA: S02 - 24438 - Ejercicio: 2017

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DE DIEZ ASCENSORES, UNA PLATAFORMA VERTICAL PARA DISCAPACITADOS, UN MONTACARGAS Y UN ASCENSOR DE PERSONAS Y PORTA CAMILLERO, EL DESARME Y RETIRO DEL GRUPO TRACTOR COMPLETO EXISTENTE, LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE NUEVOS GRUPOS TRACTORES COMPLETOS PARA LOS ASCENSORES NROS. 3, 4 Y 5 Y RENOVACIÓN DEL TRÁMITE CONSERVADOR MUNICIPAL DE LOS ASCENSORES INSTALADOS EN EL EDIFICIO GUARDACOSTAS, SEDE DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA.

Clase/Causal del Procedimiento: DE ETAPA UNICA NACIONAL

Modalidad: LLAVE EN MANO.

Costo del Pliego: Importe: PESOS DIEZ (\$ 10,00).

Acto de apertura: Lugar: Edificio Guardacostas - Sitio en la Av. Eduardo Madero 235 - Dirección de Administración Financiera - Departamento Adquisiciones - División Contrataciones - 7° Piso - Of. 7.53 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Día: 27 DE DICIEMBRE DE 2017

Hora: 10:00

Presentación de Ofertas: Lugar: Edificio Guardacostas - Sitio en la Av. Eduardo Madero 235 - Dirección de Administración Financiera - Departamento Adquisiciones - División Contrataciones - 7° Piso - Of. 7.53 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo: En días hábiles administrativos, en el horario de 08:00 a 13:00 horas y hasta el día y horario fijado para el acto de apertura.

Retiro, adquisición o vista del Pliego: Lugar: Edificio Guardacostas - Sitio en la Av. Eduardo Madero 235 - Dirección de Administración Financiera - Departamento Adquisiciones - División Contrataciones - 7° Piso - Of. 7.53 - Ciudad

Autónoma de Buenos Aires, también en el sitio de Internet de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo "Acceso para Organismos y Proveedores" o consultarlo en www.prefecturanaval.gov.ar.

El Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, puede ser descargado del sitio www.argentinacompra.gov.ar
Plazo: En el horario de 08:00 a 12:00 horas y hasta las 12:00 horas del día hábil administrativo anterior al fijado para el acto de apertura.

Consultas al Pliego: Lugar: Edificio Guardacostas - Sitio en la Av. Eduardo Madero 235 - Dirección de Administración Financiera - Departamento Adquisiciones - División Contrataciones - 7° Piso - Of. 7.53 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o por correo electrónico en la dirección de correo Institucional pliegos@prefecturanaval.gov.ar.

Plazo: Hasta CINCO (5) DIAS HABLES ADMINISTRATIVOS antes de la fecha de apertura de las ofertas, en el horario de 08:00 a 13:00 horas.

e. 27/11/2017 N° 90568/17 v. 28/11/2017

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

VARIOS**VARIOS****GAS NEA S.A.**

OBJETO: PROGRAMA ANUAL DE INVERSIONES AÑO 2018. LEY N° 25.551 ART. 5° Y DECRETO N° 1600/02 ART. 5°.

Los detalles del programa se encuentran publicados en www.argentinacompra.gov.ar

e. 28/11/2017 N° 91904/17 v. 29/11/2017

GAS NATURAL BAN S.A.

Régimen Compre Trabajo Argentino Instituido por la Ley N° 25.551, su Decreto Reglamentario N° 1600/02 y demás normas complementarias y aclaratorias.

OBJETO: PUBLICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIONES 2018. ART. 5° INCS. A), E) Y F) –IV Y VI–) DEL ANEXO DEL DECRETO N° 1600/2002.

Consulta Internet: www.argentinacompra.gov.ar

e. 28/11/2017 N° 89883/17 v. 29/11/2017

METROGAS S.A.**Programa de Inversiones para el año 2018**

Sujeto al Régimen de Compre Trabajo Argentino - Ley N° 25.551, Decreto Reglamentario N° 1600/02 y demás Normas Complementarias y aclaratorias.

Dirección de consulta y entrega de Programa estimativo: Magallanes 1491, CABA De lunes a viernes de 9 a 13 y 14 a 16 hs.

Consultas: www.argentinacompra.gov.ar

e. 27/11/2017 N° 91518/17 v. 28/11/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



PREADJUDICACIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS LICITACIÓN PÚBLICA N° 20/2017 EXP CUDAP 0034821/2017

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DESCARTABLE PARA EL PERÍODO APROXIMADO DE TRES MESES, CON ORDEN DE COMPRA ABIERTA".

FIRMAS PREADJUDICADAS: ERCO SRL, CUIT 30-62051585-6, monto total: \$ 87.750; Renglones: 1-6-12-13-17-18-47-50-86-112-117-135. José Alberto Toscano SA, CUIT 30-61108367-6, monto total: \$ 203.000; Renglones: 136. Provencs Edgardo Luis, CUIT 20-13150355-6, monto total: 514.865,28; Renglones: 2-3-7-9 al 11-14-20-24 al 28-31 al 35-40-42 al 44-48-49-58 al 61-69-70-72-76 al 82-85-88-89-92-98 al 100-111-113 al 116-118-121-123-124-131 al 133. Nueva Era Rosario SRL, CUIT 30-71253808-9, monto total: \$ 142.834; Renglones: 62-65-71-91. Pharma Express SA, CUIT 30-70709307-9, monto total \$ 17.871; Renglones: 45-68. Austral Farma SRL, CUIT 30-71525213-5, monto total \$ 109.996,50; Renglones: 29-36 al 38-74-83. Droguería Del Litoral SA, CUIT 30-71191657-8, monto total \$ 41.861,80; Renglones: 30-39-53-57-73-87-90. Propato Hnos SAIC, CUIT 30-55425869-3, monto total \$ 350.236,48; Renglones: 54 al 56-63-64-66-93-94-105 al 110. Droguería San Jorge SRL, CUIT 30-70850998-8, monto total \$ 57.614; Renglones: 4-5-52-75-128-129. JCP insumos Médicos SA, CUIT 30-69845769-0, monto total: \$ 80.659; Renglones: 8-41-103-104. Droguería Valtodano SA, CUIT 30-71458752-4. Monto total \$ 331.686,90. Renglones: 15-21-51-67-84-96-97-101-102-122-125. Óptica Crillon SRL, CUIT 30-70968102-4, monto total: \$ 116.966; Renglones: 16-19-46-120-130-134. Marbe SA, CUIT 30-57313115-7, monto total: \$ 2.895; Renglones: 126-127. Renglones desiertos: 22-23-119. Renglones desestimados: 95.

e. 28/11/2017 N° 91804/17 v. 28/11/2017

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA LICITACIÓN PÚBLICA N° CDS-872/2017

RENLÓN PREADJUDICADO: POR LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PLANTAS Y MACETEROS, UBICADOS EN DISTINTAS DEPENDENCIAS DE CASA CENTRAL, EDIFICIO BMÉ MITRE 343, POR EL PERÍODO DE UN AÑO, A PARTIR DEL 1.12.2017.

FIRMA PREADJUDICADA: CIUDAD VERDE DE MARCELO FABIAN LOPEZ.

TOTAL PREADJUDICADO: \$ 196.564,50.-

CONSULTA DEL EXPEDIENTE: Departamento de Contratación de Servicios - Bmé. Mitre 326 3° Piso - Local 310 - Capital Federal de 10 a 15 hs.

e. 28/11/2017 N° 90373/17 v. 28/11/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

ADJUDICACIONES

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL CONTRATACIÓN DIRECTA N° 34/2014

OBJETO: CONVENIO DE PAGO DE HABERES AL PERSONAL RETIRADO Y PENSIONADO CON EL BANCO DE LA NACION ARGENTINA.

Clase: Etapa Unica Nacional

Modalidad: Sin Modalidad

Expediente N°: 15437/2014

Oferentes

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBSERVACIONES GENERALES

ORDEN DE COMPRA N° 58/2017 de fecha 21/11/2017

CONVENIO N° CONVE-2017-28279372-APN-DDMIP#MJ de fecha 14/11/2017

e. 28/11/2017 N° 92063/17 v. 28/11/2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 78/2017

CONCEPTO: ORDEN DE COMPRA N° 164/17: "IMPRESIÓN Y PEGADO DE AFICHES PARA VÍA PÚBLICA".

Adjudicatario: CAROL-GO S.A.

C.U.I.T.: 30-70831679-9 - Tucumán 1484 9° E - C1050AAD C.A.B.A.

Renglones Adjudicados: Único

Importe Adjudicado: PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL (\$ 488.000,00)

N° DE EXPEDIENTE: 1018/2017.

e. 28/11/2017 N° 91933/17 v. 28/11/2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA LICITACIÓN PÚBLICA N° 09/2017

CONCEPTO: ORDEN DE COMPRA N° 165 Y 166/2017: "CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS".

Adjudicatario: FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS SA C.U.I.T.: 33-70736658-9

Renglones Adjudicados: 1, 2, 3 y 4

Importe Adjudicado: PESOS NOVECIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO CON DIECISIETE CENTAVOS (\$ 916.598,17)

N° DE EXPEDIENTE: 483/2017

e. 28/11/2017 N° 91937/17 v. 28/11/2017

A.F.I.P. – D.G.I. DIRECCIÓN REGIONAL SUR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2017 (DI RSUR) Expediente N° 1- 252.814- 2017

OBJETO: READECUACIÓN, COMPRA E INSTALACIÓN DE ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN EN AGENCIA 5 DIRECCIÓN REGIONAL SUR.

Clase: Etapa única nacional.

Modalidad: sin modalidad.

Renglón N°: 1

Adjudicatario: CAMPAILLA LUCRECIA ADRIANA (CUIT: 27-10163831-1)

Importe Total Adjudicado: \$ 138.500,00.-

e. 28/11/2017 N° 92027/17 v. 28/11/2017

AFIP - DGI
DIRECCIÓN REGIONAL MENDOZA
LICITACIÓN PÚBLICA N° 38/2017
Expediente N° 0256194/17

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES PARA LA SEDE Y DEPENDENCIAS DE LA AFIP DGI DIRECCIÓN REGIONAL MENDOZA, EJERCICIO 2018.

SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN PARA CONSULTA DE LOS SEÑORES OFERENTES LA DISPOSICIÓN N° DI-2017-93-APN-DIRMEN#AFIP. LUGAR DE CONSULTAS: SECCIÓN ADMINISTRATIVA AFIP DGI DIRECCIÓN REGIONAL MENDOZA, GARIBALDI 18, 6° PISO. CIUDAD DE MENDOZA, HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, PARA ELLO SE SOLICITA CONSIDERAR LO MENCIONADO EN EL ART. 17 DE LA DISPOSICIÓN 297/03 (AFIP) DEL RÉGIMEN GENERAL PARA CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS DE LA AFIP. EMPRESAS ADJUDICADAS: MKD S.A. - RENGLONES NROS. 1, 2 Y 3 POR UN MONTO TOTAL DE \$ 708.000; FERRAMOLA, LUIS ERNESTO - RENGLON N° 4 POR UN MONTO TOTAL DE \$ 49.920.

e. 28/11/2017 N° 91825/17 v. 28/11/2017

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS
LICITACIÓN PÚBLICA N° 69/2017
Expediente N° 251.496/17

DISPOSICIÓN N° DI-2017-325-E-AFIP-DEADCO#SDGADF

ASUNTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA INTEGRAL DE DETECCIÓN DE INCENDIO Y CCTV CON PROVISIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA ESTA ADMINISTRACIÓN FEDERAL.

DECLÁRESE FRACASADA LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 69/17.

SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA CONSULTA DE LOS SEÑORES OFERENTES DISPOSICIÓN N° DI-2017-325-E-AFIP-DEADCO#SDGADF

LUGAR DE CONSULTA: DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DE COMPRAS, HIPOLITO YRIGOYEN 370, PISO 5° OFICINA 5830, (1086) CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, EN EL HORARIO DE 10:00 A 16:00 HORAS.

e. 28/11/2017 N° 91696/17 v. 28/11/2017

AFIP
DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCIÓN REGIONAL SANTA FE

PUBLICACION DE ÓRDENES DE COMPRA EMITIDAS Y/O CONTRATOS CELEBRADOS

N° DE ORDEN DE COMPRA	NOMBRE DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA	MONTO
4500017077	NOVILLO NESTOR EDUARDO	\$ 492.000,00
4500017094	PRONO INGENIERIA S.A.	\$ 81.963,76

e. 28/11/2017 N° 91688/17 v. 28/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
 Miembro Fundador RED-ROA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

DICTÁMENES DE EVALUACIÓN

AFIP – DGA
ADUANA DE BUENOS AIRES
LICITACIÓN PÚBLICA N° 0000059/2017
Expediente N° 0257107/17

OBJETO: PINTURA INTEGRAL DE LOS EDIFICIOS DE LA DIVISION ADUANA LA PLATA

SE ENCUENTRA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES OFERENTES EL ACTO DE EVALUACION N° 0000019/17

LUGAR DE CONSULTA: Azopardo 350 - 1er piso Ala Moreno - Cdad. Aut. de Bs. As.

e. 28/11/2017 N° 91748/17 v. 28/11/2017

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS
LICITACIÓN PÚBLICA N° 12/2017 (SDG SIT)
Expediente N° 250.603/17

ASUNTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO Y AUDIO EVACUACIÓN - 2° LLAMADO.

SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN PARA CONSULTA DE LOS SEÑORES OFERENTES EL ACTA DE EVALUACIÓN N° 32/17 (0F01).

LUGAR DE CONSULTAS: DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DE COMPRAS, HIPOLITO YRIGOYEN 370, PISO 5° OFICINA 5830 (1086) CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, EN EL HORARIO DE 10:00 A 16:00 HORAS

e. 28/11/2017 N° 91930/17 v. 28/11/2017

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCIÓN REGIONAL MERCEDES
LICITACIÓN PÚBLICA N° 13/2017

OBJETO: SERVICIO DE LIMPIEZA GENERAL DE LAS OFICINAS DEL DISTRITO BRAGADO DEPENDIENTE DE LA DIRECCION REGIONAL MERCEDES - AFIP - DGI.

RECOMENDACIÓN ACTA EVALUACION: DEL MAR, S.H. De TAUZY, Marcela y MOLINA, Carolina

PUESTA A DISPOSICION ACTA DE EVALUACION N° 10/2017 EN AFIP - DGI - DIRECCION REGIONAL MERCEDES
SITO EN CALLE 29 N° 684 DE LA CIUDAD DE MERCEDES (B)

N° DE EXPEDIENTE: 1 -255.974-2017

e. 27/11/2017 N° 91170/17 v. 28/11/2017

AFIP - D.G.I.
DIRECCIÓN REGIONAL MENDOZA
LICITACIÓN PÚBLICA N° 20/2017
Expediente N° 0254601/17

SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO EN TODOS LOS EDIFICIOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCION REGIONAL MENDOZA.

Clase: Etapa Única Nacional

Modalidad: Sin modalidad

ACTA EVALUACION N° 14/2017 CEO (CEO DI RMEN)

Comunicación puesta a disposición de todos los oferentes del Acta de Evaluación N° 14/2017 (CEO DI RMEN), en AFIP - DGI Dirección Regional Mendoza - Sección Administrativa, Garibaldi 18, 6° piso. Ciudad de Mendoza, Horario de 9:00 a 15:00 horas, para ello se solicita considerar lo mencionado en el Art. 17 de la Disposición 297/03 (AFIP) del Régimen General para Contrataciones de Bienes y Servicios y Obras Públicas de la AFIP.

e. 28/11/2017 N° 91824/17 v. 28/11/2017

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina